



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Postgrado
Programa de Magíster en Estudios de Género y Cultura

**CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA DE LA FIGURA PATERNA A TRAVÉS DE DOS
GENERACIONES DE VARONES HETEROSEXUALES DE CLASE MEDIA
HABITANTES DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, CHILE**

Tesis para optar al grado de Magíster

ALUMNA: MACARENA MARTÍNEZ – CONDE BELUZAN
PROFESORA GUÍA: SONIA MONTECINO AGUIRRE

Santiago de Chile, 2006

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN / 1

I. MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1. Buscando las raíces históricas de la figura del padre / 4

2. El papel de la paternidad en la construcción de la masculinidad / 16

3. Acerca de la familia chilena / 32

II. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA / 47

III. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN / 61

IV. CONCLUSIONES / 93

V. BIBLIOGRAFÍA / 104

INTRODUCCIÓN

En el contexto de los estudios de género realizados hasta hoy, es un hecho que la producción intelectual es abundante en las problemáticas que afectan a las mujeres, quedando comparativamente postergada la atención al papel del hombre en la sociedad. Las reflexiones elaboradas respecto de la masculinidad presentan los defectos propios de aquello que no ha sido investigado por mucho tiempo. Esto afecta el conocimiento sobre el tema, principalmente porque la mayoría del material está elaborado por mujeres, siendo muy importante que los propios hombres se interesen por analizar su rol de género.

Dentro de los estudios de la masculinidad uno de los temas que más llama la atención de los investigadores e investigadoras es la crisis que están viviendo los hombres contemporáneos a la hora de construir su masculinidad. Producto de los cambios socioculturales y económicos que han aparecido con el proceso de modernización, los roles femenino y masculino antes estereotipados y rígidos, han tenido que transformarse a fuerza. La mujer ha logrado acceder, de manera cada vez más masiva, a la mayoría de los espacios públicos, y el hombre ha visto cómo su espacio y sus funciones han ido cambiando.

De esta manera, el hombre contemporáneo se enfrenta a una serie de contradicciones que ponen en jaque la construcción de una masculinidad que antes estaba clara, pero que hoy se diluye entre las expectativas actuales y los mandatos tradicionales. “Se trata de un cambio integral de la sociedad, que da cuenta de la transformación simbólica que otorga al hombre un conjunto de rasgos que poco a poco se van desdibujando, y en esa medida comienza a provocar el deterioro de la tradicional identidad masculina.”¹

Los contenidos simbólicos de la paternidad también están siendo afectados por estos cambios, de tal suerte que el hombre se encuentra, al momento de ser padre, ante un conflicto entre los mandatos tradicionales (ejercer la autoridad dentro de la familia, proveer económicamente y tener un rol periférico en la crianza), y las demandas

¹ Montesinos, Rafael (2002): “Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno”. Barcelona: Gedisa. Pág. 111 – 112.

provenientes de su pareja y sus hijos/as (cercanía afectiva, establecer relaciones horizontales, y tener un rol más activo en la crianza).

Desde el enfoque socio histórico un punto importante es la relación padre – hijo en el desarrollo de la historia occidental, que se ha caracterizado por ser una relación de poder. En la actualidad ocurre una transición en la que unas relaciones entre padres e hijos son autoritarias (las más tradicionales), mientras que otras son más igualitarias (las más recientes). A través de la historia se han articulado en diferentes maneras las dimensiones de la paternidad: función biológica de la reproducción, función psicológica presente en la relación educativa y la función social de la transmisión del patrimonio.

La paternidad es intrínsecamente un problema de relaciones. Es decir, que la paternidad es un producto social, en el que vínculos que se supone existen entre parentesco y afecto como definitorios de la relación padre – hijo, son finalmente una construcción humana. Siguiendo el planteamiento de Elisabeth Badinter², respecto de la masculinidad, son justamente los contextos (histórico, económico, social y cultural) y las relaciones de género, las que van articulando la masculinidad en cada sociedad.

Es el hombre quien engendra al hombre, dice Badinter, al explicar la importancia que tiene la figura paterna (real o simbólica) en la construcción de la masculinidad. La identificación con el padre, producida como una forma normal de elaboración del Complejo de Edipo, implica la necesidad de una figura que haga las veces de modelo. Si la figura paterna es simbólica, serán las madres quienes construyan una figura paterna idealizada y la transmitan a sus hijos.³

La forma en la que los hombres apprehenden los contenidos de la masculinidad tiene directa relación con la percepción que tienen de la figura paterna (y no sólo en el ámbito de la paternidad propiamente tal, sino también, en todos los demás aspectos de su vida). Por lo tanto, las características de la figura paterna, en cada generación – y

² Badinter, Elisabeth (1992): “XY La Identidad Masculina”. Madrid: Alianza Editorial.

³ Chodorow, Nancy (1984): “El Ejercicio de la Maternidad. Psicoanálisis y Sociología de la Maternidad y Paternidad en la Crianza de los Hijos”. España: Gedisa.

Montecino, Sonia (1996): “Madres y Huachos. Alegorías del Mestizaje Chileno”. Santiago: Editorial Sudamericana.

Fuller, Norma (2000): “Paternidades en América Latina”. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica.

siempre tomando en cuenta las peculiaridades individuales – tienen gran incidencia en la formación de las masculinidades de la generación siguiente.⁴

Si se asume la existencia de un orden social en el que las representaciones de la masculinidad están dirigidas por una *masculinidad hegemónica*, es lógico pensar que también hay un orden social en el que las representaciones de la paternidad estén dirigidas por una *paternidad hegemónica*.

De ser así, la paternidad hegemónica, entendida como una representación social de la paternidad, contendría una serie de características ideales que dirigirían los mandatos sociales acerca de la mejor forma de ser padre. A partir de este ideal (legitimado socialmente por medio de leyes), se organiza una serie de formas de ser, pensar y sentir la paternidad, lo que se traduce en un amplio abanico de *paternidades*. La paternidad, entonces, podría definirse desde dos lugares: la representación social (paternidad hegemónica), y la práctica individual (paternidades).

En este sentido surge entonces, la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuánto hay de continuidad o de ruptura, en relación a los contenidos simbólicos de las masculinidades, entre la construcción simbólica de la figura paterna de la generación de varones nacidos entre 1950 y 1960, y la generación de varones nacidos entre 1970 y 1980?

⁴ Badinter, Elisabeth (1992). Op. Cit.

I. MARCO TEÓRICO Y ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1. BUSCANDO LAS RAÍCES HISTÓRICAS DE LA FIGURA DEL PADRE.

Se dice que la familia está cambiando, que los valores que sustentaban la institución se han perdido, y que la conformación misma de la familia se ha transformado. Según los estudios, existen varias imágenes de familia cohabitando el imaginario chileno, lo que todas comparten, sin embargo, es la tensión que se establece entre la institución y la sociedad, debido a que la sociedad impone ciertas exigencias a la familia, que ésta no logra cumplir.⁵

La globalización, dice Anthony Giddens, la ha convertido en una “institución concha”, cuyo contenido simbólico ha cambiado a una velocidad mayor que la capacidad de adaptación social a las transformaciones. La concha exterior permanece, pero los contenidos se modifican. Entonces, las instituciones se han vuelto obsoletas e inadecuadas para cumplir con las funciones que se le destinan.⁶

Sea cual sea el discurso que justifica la existencia de la familia, plantea que esta institución debe cumplir con funciones necesarias para la sociedad en la que se enmarca. La familia se transforma así, en la célula primaria de la sociedad, en una unidad económica o en una red de apoyo emocional, según sea la ideología a la base. En toda sociedad existe entonces, un modelo que se convierte en lo que se conoce como “familia tradicional”.⁷

Lo que se entiende hoy por “familia tradicional” corresponde al modelo familiar impuesto en occidente en la década de los cincuenta. Los hombres trabajaban fuera del hogar, las mujeres se encargaban exclusivamente del hogar y de los hijos. En esta familia, dice Giddens, existe desigualdad entre sus componentes: las mujeres cumplen la función de continuar con el linaje y la herencia (a través de la maternidad)⁸, mientras que el hombre se encarga de proveer económicamente. A través de estos roles, se configuran imágenes de lo femenino y de lo masculino: la mujer debe privilegiar la

⁵ PNUD (2002): “Desarrollo humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural”, Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

⁶ Giddens, Anthony (2000): “Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas.” Madrid: Taurus.

⁷ Giddens, Anthony (2000). Op. Cit.

⁸ *Ibídem.*

virginidad y la fidelidad, mientras que el hombre puede ser sexualmente activo y aventurero.⁹

Con la aparición del amor romántico la familia deviene en pareja y deja de ser una unidad económica. Antes del advenimiento del amor romántico, los matrimonios se basaban en acuerdos comerciales que aseguraban el traspaso del linaje y los bienes. Cuando las personas comenzaron a esperar estar enamoradas para casarse empezó una revolución de las expectativas sobre la familia. En este contexto, la pareja cobra un rol fundamental, convirtiéndose en el núcleo de la familia actual.¹⁰

El papel de los hijos también se ha modificado a través del tiempo. En la familia tradicional los hijos suponían un beneficio económico, hoy día los hijos suponen una carga económica. Cuando la familia estaba planteada como unidad económica, era un gran beneficio tener herederos del linaje y los bienes, por una parte, y mano de obra, por otra. Cuando las condiciones económicas cambiaron y la familia se convirtió en unidad consumidora más que productiva, los hijos se convirtieron en un gasto.¹¹

Los cambios en la familia se traducen en cambios en las relaciones intrafamiliares. Los viejos lazos amorosos dan paso a la intimidad, una forma de comunicación emocional que está presente en las relaciones amorosas, las relaciones padre – hijo, y en las relaciones de amistad.¹²

Se establecen relaciones implícitamente democráticas (donde cada persona tiene derechos y deberes), basadas en la comunicación de emociones, donde es necesario exponerse ante el otro. En este contexto la relación padre – hijo adquiere ribetes antes desconocidos.¹³

En una relación que por definición no es democrática, se exige hoy la democratización de los lazos. Padre e hijo no pueden ser iguales. El padre detenta autoridad por el bien del hijo, pero está obligado a presumir de la igualdad como principio. En la familia democrática el contrato implícito dice:

⁹ Montesinos, Rafael (2002). Op. Cit.

¹⁰ Giddens, Anthony (2000). Op. Cit.

¹¹ *Ibíd.*

¹² *Ibíd.*

¹³ *Ibíd.*

“Si fueras un adulto y supieras lo que yo sé, estarías de acuerdo en que lo que te pido es bueno para ti”.¹⁴

Aún haciendo una descripción acuciosa de las características de la familia hoy, es inevitable que ésta siga transformándose. La familia se ha modificado desde siempre y seguirá cambiando. Lo mismo ha ocurrido con las funciones de la misma, con las relaciones dentro de ella, y con los roles de quienes la componen. Así es que se hace necesario conocer estas transformaciones a lo largo de la historia. En el presente capítulo se propone una breve exposición de los cambios y permanencias de la familia a través de la historia occidental.

DE LA FAMILIA ROMANA A LA FAMILIA PRE MODERNA

Las raíces de la familia occidental están la familia romana. Heredera del discurso aristotélico, planteaba que la autoridad era de origen natural y, por lo tanto, la sociedad se organizaba en base a diferencias sociales naturales.¹⁵

La familia romana se organizaba en torno a la autoridad del padre: el *pater familia*, un hombre lleno de virtudes que dominaba a la familia, imponiendo la ley y entregando la identidad a sus hijos. Con una doble autoridad, la de padre y marido, ejercía su autoridad por lo menos sobre dos personas: la esposa / madre y los hijos.¹⁶

Al hablar de *dar la identidad*, se hace referencia directa a dar el nombre. Según el Derecho Romano la paternidad se deriva de la voluntad del hombre. El hombre decidía si asumir a su hijo/a (darle su nombre, incorporarlo a la familia) o *exponerle*, es decir, dejarlo a su suerte.¹⁷

La familia romana era, por sobre todas las cosas, una institución jurídica basada en el principio de autoridad. Se establecía a través del matrimonio, que era un deber ciudadano, y determinaba el lugar que cada persona habría de ocupar en la sociedad romana. Así, el *pater familia* era el jefe, el dueño del patrimonio y de la vida de quienes pertenecían a la familia.

¹⁴ Ibídem. Pág. 76

¹⁵ Badinter, Elisabeth (1991): “¿Existe el instinto maternal?”, Madrid: Paidós.

Tejedor, César (1998): “Historia de la filosofía en su marco cultural”, Madrid: Ediciones sm.

¹⁶ Badinter, Elisabeth (1991). Op. Cit.

Roudinesco, Elisabeth (2003): “La familia en desorden”, Buenos Aires: FCE.

¹⁷ Roudinesco, Elisabeth (2003). Op. Cit.

Iriarte, Ana (1996): “Ser madre en la cuna de la democracia o el valor de la paternidad”. En: Tubert, Silvia (Ed.) (1996): “Figuras de la madre”. Madrid: Cátedra.

Con el advenimiento del cristianismo se impuso una nueva mirada a la familia y a sus componentes. En contraste con la sobre valoración romana de la paternidad simbólica, el cristianismo estableció una revalorización de la paternidad biológica, y elevó la paternidad simbólica a un nivel divino.¹⁸

El discurso cristiano explicaba que la esencia humana era entregada por Dios al hombre, y era éste quien la traspasaba a las próximas generaciones.¹⁹ En consecuencia, Dios (el padre simbólico) brindaba al hombre (padre biológico) la capacidad de traspasar el alma (esencia humana) a sus hijos/as.

Dios se había convertido en el padre simbólico de la humanidad, y era Él quien permitía la paternidad biológica del hombre. La paternidad tendrá, de ahora en adelante, un halo de divinidad para los cristianos, y la nueva familia se configurará desde el paradigma judeo cristiano.

Hasta el siglo XVII las madres se desprendían fácilmente de la tarea de criar a sus hijos. El padre cumplía como tal, en la medida que proveía de dinero suficiente para la manutención de los hijos y la esposa. En las clases menos acomodadas, el padre, también proveedor económico por excelencia, o se encargaba de trabajar o simplemente no existía, dejando a la madre con la tarea de proveer.²⁰

Las relaciones entre padres/madres e hijos, eran instrumentales, y no había lazos afectivos entre ellos. Los niños eran seres imperfectos, a los que había que dirigir de cerca y en forma estricta. Para educar a los hijos en esta línea, era necesario que la figura paterna siguiera manteniendo su estatus privilegiado. La familia seguía siendo autoritaria y como jefe de la misma estaba el padre.²¹

Hacia la mitad del siglo XVIII, la disminución de la población en Europa era preocupante. Ya fuese a causa del descuido hacia los infantes, la falta de higiene o los problemas económicos, la mitad de los niños/as murió antes del año de vida y, quienes sobrevivieron, no pasaban de los 40 años. En busca de revertir esta situación,

¹⁸ Roudinesco, Elisabeth (2003). Op. Cit.

¹⁹ Esta idea de la concepción del alma se denomina traducianismo, y es defendida por el pensamiento filosófico patrístico.

²⁰ Badinter, Elisabeth (1991). Op. Cit.

²¹ *Ibíd.*

aparecieron ciertas ideas y discursos que fueron modificando los roles y las relaciones dentro de la familia.²²

LAS RAÍCES DE LA FAMILIA MODERNA: LA FAMILIA ROUSSONIANA

Es posible situar la construcción de la familia moderna, en Europa, a fines del siglo XVIII, y ésta se estructura a partir dos discursos hegemónicos: el discurso moralizante roussoniano (1761, 1762), y el discurso médico proveniente del psicoanálisis (fines del siglo XIX y comienzos del XX).²³

Hasta fines del siglo XVIII las naciones se organizaban en monarquías, con reyes a la cabeza, cuyo poder, al igual que el del padre, provenía directamente de Dios. El monarca necesitaba de súbditos dóciles que sólo una familia autoritaria, espejo de la monarquía, sería capaz de entregar. Con la caída de las monarquías y el nacimiento de los Estados, se necesitó de una nueva organización familiar que entregara al nuevo orden social, una masa de sujetos útiles a los nuevos mecanismos de producción.²⁴

La Ilustración había potenciado dos ideales: la igualdad y la felicidad individuales. La búsqueda de la igualdad estableció un cambio en la hegemonía paterna familiar. El padre perdió su omnipotencia dentro de la familia, y entonces, padre y madre tuvieron los mismos derechos sobre los hijos; derechos que ahora estaban limitados por las necesidades de estos últimos.²⁵

La búsqueda de la felicidad llevó a las personas a mirar hacia la familia como fuente de la misma. La nueva familia se fundó en relaciones diádicas, donde no había espacio para el egoísmo de la madre, quien ahora estaba obligada a sacrificarse por sus hijos. Los matrimonios dejaron de basarse en arreglos familiares, para convertirse en uniones basadas en el amor y la amistad: había nacido el amor romántico.²⁶

La nueva familia nuclear moderna era una unidad sentimental, constituida por una unión basada en el amor romántico heterosexual, y a la cual se le imputaba la

²² *Ibíd.*

²³ *Ibíd.*

²⁴ Engels, Federico (1891): "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", cuarta edición (1984). México: Ediciones Nuevo Mar, SA.

²⁵ Badinter, Elisabeth (1991). *Op. Cit.*

²⁶ *Ibíd.*

función de ser contenedora única de la felicidad y de la igualdad. Por primera vez los padres debieron hacerse responsables por lo que le ocurriese a sus hijos.²⁷

Hacia fines del siglo XVIII (desde 1760 en adelante) comienza un verdadero bombardeo de discursos acerca de cómo debe ser la relación entre madre e hijo, exaltándose el amor maternal como valor favorecedor de la sociedad. Los discursos revaloraban la maternidad, naturalizaban la familia, y redefinían los roles dentro de la misma.²⁸

El discurso naturalista avalaba este nuevo ideal de familia, decretando como mandato natural la maternidad y revalorizando sus virtudes. Se exaltó la figura de la mujer cercana a la naturaleza, una figura ligada a los instintos y al mundo animal, lo que se cristalizaba en el instinto materno.²⁹

Las madres modernas, sin diferencias de clase social, se hicieron cargo de sus hijos, los amantaron y los criaron. El tiempo de la madre se convirtió en el tiempo de los hijos, y éstos pasaron, poco a poco, a ser el bien máspreciado de la familia. Cobró importancia la vida hacia el interior del hogar, donde la madre era la dueña y señora. Las mujeres que se dejaban seducir por el mandato social, ganaron poder sobre los bienes materiales de la familia y un estatus superior sobre sus propios hijos.³⁰

Esta soberanía de la madre dentro del ámbito privado mermó aún más, el poder del padre dentro de la familia, su figura perdía fuerza y estatus en el ámbito privado. Los hombres dejaron de identificarse con la función paterna, y se impulsaron otros modelos como, por ejemplo, la figura del Don Juan, hombre libre y sin responsabilidades, que dedicaba su tiempo a seducir mujeres.³¹

El discurso de Jean Jacques Rousseau (1712 – 1778) resulta crucial para entender los cambios que afectan a la familia y sus componentes. En sus textos³² se encuentran argumentos a favor de la división de los espacios público y privado, la división sexual del trabajo, y la naturalización de los roles femenino y masculino.

²⁷ *Ibidem.*

²⁸ *Ibidem.*

²⁹ *Ibidem.*

³⁰ *Ibidem.*

³¹ *Ibidem.*

³² Aquí se está haciendo referencia a las siguientes obras: “La nueva Eloísa” (1761), “El contrato social” (1762), “Emilio” (1762).

La hipótesis roussoniana asumía que la familia era una sociedad “natural”, sin espacio para las figuras de padre ni de madre. Sin embargo, obligado a vivir en un Estado social, al hombre debía atribuirse funciones paternas tales como la autoridad y la protección de los hijos. El hombre, nacido libre pero obligado a dejar su libertad en pro del orden social, sólo puede volver a su estado natural de la mano del padre. El fin de la educación era entonces, convertir a los hijos, frágiles y dependientes, en personas autónomas e idénticas a sus padres: la niña emularía a la madre, y el niño al padre.³³

La mujer debía ser pasiva y débil, es decir, un complemento del hombre, quien era autónomo y directivo. La mujer roussoniana era una mujer alienada, toda su existencia debía basarse en su relación con otros. Primero se debe a su marido, y más tarde, a sus hijos.³⁴

Se impuso la desigualdad basada en la lógica naturalista. El destino femenino era reinar dentro del hogar, mientras que el destino masculino sería reinar fuera, en el espacio público. Rousseau estableció así, la división entre los espacios público y privado, y los presentó como mundos opuestos, pero complementarios.³⁵

La mujer ideal se fue convirtiendo en la madre por excelencia. El instinto materno se daba por hecho verdadero, y se convertía en ideología. La maternidad debía ser la culminación natural de la vida de toda mujer, debido a la incapacidad natural del padre para cuidar de sus hijos. La misión del padre era desenvolverse en el mundo público, su espacio por excelencia. El poder y la autoridad, antes detentado por el padre dentro de la familia, se perdían, mientras se le otorgaba otro espacio de poder, ahora público y de mayor prestigio.³⁶

La figura del padre se basaba entonces en el papel de proveedor económico, distante afectivamente y ajeno a lo que ocurría en el espacio privado. La función del padre era enseñar los valores morales y las normas sociales a sus hijos e hijas, convirtiéndose en el nexo que tenían sus hijos con el mundo público.

Mientras el padre se apoderó del espacio público, y dejó a sus hijos con la madre, el Estado comenzó a ser las veces de padre cuando éste faltaba en su rol

³³ Badinter, Elisabeth (1991). Op. Cit.

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ *Ibidem*.

³⁶ *Ibidem*.

proveedor. Fue así que el Estado creó nuevas instituciones, que se encargaron de vigilar al padre. Comenzó entonces el posicionamiento de figuras como la del asistente social, el maestro y el psiquiatra, quienes, junto con el Estado, fueron reemplazando al padre, y mermaron su poder en el espacio privado.³⁷

A pesar de que el Estado se dedicó a vigilar al padre, no estaba esperando que éste cumpliera con su deber. No se castigaba al padre por ser indigno, sino que se le ayudaba, ocupándose de cumplir las funciones que él no cumplía. De esta forma, poco a poco, se fue despojando al hombre de su función paterna, y se fue imponiendo la maternidad a la mujer.³⁸

LA FAMILIA DESPUÉS DEL PSICOANÁLISIS

En el siglo XIX la post guerra trajo consigo el triunfo del relativismo y el escepticismo respecto de los valores tradicionales y los grandes sistemas de pensamiento. La humanidad se colmó de sentimientos de soledad y anomia, y entraron en escena la sociología y el psicoanálisis como discursos estructuradores de la realidad.³⁹

Con la aparición de la teoría psicoanalítica la figura de la madre terminó de posicionarse como la soberana dentro del hogar. Con el advenimiento del psicoanálisis, la madre se volvió la única responsable por la crianza, y la única culpable de la infelicidad de sus hijos.⁴⁰

Ante un arquetipo tan perverso de la figura materna, a fines del siglo XIX y comienzos del XX, la maternidad comenzó a asociarse fuertemente con el sacrificio y el sufrimiento. La entrega de la madre debía ser completa, cumpliéndose así el destino de enajenación de la feminidad. Así las cosas, con toda la responsabilidad en manos de la madre, la culpa comenzó a hacer presa de las mujeres.⁴¹

Ahora bien, el psicoanálisis propuso que una buena madre era producto de una buena infancia, es decir, que para ser una buena madre era necesario haber vivido la

³⁷ *Ibíd.*

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ Tejedor, César (1998). *Op. Cit.*

⁴⁰ Badinter, Elisabeth (1991). *Op. Cit.*

⁴¹ *Ibíd.*

experiencia de tener una buena madre.⁴² Así las cosas, la calidad de buena madre era producto de un desarrollo femenino normal, dependiente de su propia experiencia como hija.⁴³

No sólo se acentuaba la importancia de la madre en la crianza sino que, además, se medicalizaba el problema de la mala madre. Se describía a la mujer normal y se relacionaba esta normalidad con la capacidad de aceptar el mandato social relativo a lo femenino. Este discurso teorizaba acerca de las posibilidades que cada mujer tenía de desarrollarse como buena o mala madre. En la medida que las mujeres superasen, adecuada o inadecuadamente, las crisis normales del desarrollo, estarían en condiciones de cumplir con su naturaleza maternal. El Complejo de Electra y el Complejo de Edipo⁴⁴ eran, según Sigmund Freud, las crisis que niñas y niños debían superar respectivamente, en orden de adherir al estereotipo de género que les correspondía a cada uno.

El discurso psicoanalítico ortodoxo privilegiaba el análisis de la relación madre – hijo, y obviaba cualquier análisis respecto de la figura paterna, como si este personaje fuese prescindible en el desarrollo de los infantes. Sólo algunos psicoanalistas tomaron en cuenta la figura paterna, pero sus análisis seguían siendo normalizadores dentro de un orden social patriarcal.

Cualquiera sea el autor o autora, el discurso psicoanalítico impone un único rol a la mujer: el de madre. Una madre abnegada que, si se ha desarrollado normalmente, será capaz de estar en perfecta sintonía con su hijo, creando un lazo (apego) que es insustituible. Nuevamente, toda la responsabilidad de la crianza de los hijos, recae en sus hombros.

⁴² Es importante recalcar que cuando el psicoanálisis describe a una madre como buena o mala, no le da una connotación moral negativa al adjetivo. Es más, cuando una madre es “mala” implica sólo que no puede hacerse cargo de sus hijos de la forma en la que se le pide. La carga valórica está en el contexto social y, lamentablemente, el psicoanálisis no se hace cargo de esto.

⁴³ Badinter, Elisabeth (1991). Op. Cit.

⁴⁴ Entre los tres y los seis años de edad los niños y las niñas, preocupados por sus diferencias anatómicas con el sexo opuesto, se preguntan acerca de ella. La niña descubre que le falta pene y, al ver que su madre tampoco tiene, fantasea con la idea de que ella, envidiosa del pene de su hija, se lo ha cortado. Ante semejante afrenta, la niña se aleja de su primer objeto de deseo (la madre), volcando su amor y atención hacia padre. Luego del descubrimiento de la diferencia anatómica, la niña y el niño entran en la etapa del desarrollo psicosexual denominada complejo de Electra (en las niñas) y complejo de Edipo (en los niños). El psicoanálisis explica que, cuando esta crisis normal, se supera satisfactoriamente, tanto niños como niñas adquieren su identidad sexual definitiva. Tallaferro, A. (1994): “Curso básico de psicoanálisis”. México: Paidós.

Si, en la medida que la mujer normal se aleja de sus tendencias activas (masculinas), se acerca al estereotipo de la buena madre, entonces bien se puede pensar que los hombres, en la medida que se apegan a su desarrollo psicológico normal, establecerán relaciones afectivamente desapegadas con sus hijos. Parece ser que, desde el discurso psicoanalítico, el lugar del padre no es junto al hijo, ya que su “naturaleza masculina” sería, por sí misma, un impedimento a la cercanía con ellos. Para Freud y sus sucesores, la madre simboliza ante todo el amor y la ternura, mientras que el padre la ley y la autoridad.⁴⁵

Algunos psicoanalistas contemporáneos repararon este vacío teórico, dedicando parte de su obra al análisis de la figura paterna. Se trata de Donald W. Winnicott (1962), Jacques Lacan (1953) y Françoise Dolto (1977).

Hacia 1962, Winnicott propone una serie de máximas para el *buen padre*. Resumiéndolas, el buen padre debe ser protector de la díada madre – hijo/a, debe ser sostén económico de la madre, y debe proveer de un espacio para que la madre pueda desarrollar su tarea con el infante.⁴⁶ El padre no necesita estar presente todo el tiempo. Basta con una presencia episódica para que el niño se desarrolle normalmente. No puede ser de otra forma, si el hijo a quien realmente ama y necesita, es a su madre.⁴⁷

En la familia que describe Winnicott, se asume la división sexual del trabajo como cosa natural, y los roles se establecen desde esta estructura. La madre sigue siendo la soberana del mundo privado, responsable por sus hijos y por la conducta de su marido como padre. Si la madre es la soberana del hogar, el hijo se convierte en el rey del ámbito privado. Ambos, eso sí, dirigidos por un poder externo aún mayor: el padre, o el fantasma del padre.

A este argumento se suman las ideas de Jacques Lacan y Françoise Dolto. El primero re interpreta, desde la teoría lingüística⁴⁸, los escritos de Freud, y presenta una teoría acerca de la figura simbólica del padre. La segunda sigue la misma línea de los

⁴⁵ Badinter, Elisabeth (1991). Op. Cit.

⁴⁶ Mancas, Amparo (1997): “Biografía de Donald W. Winnicott. Poca cosa, casi nada”, en Abadi, Sonia y otros (1997): “Desarrollos post freudianos: escuelas y autores”, Buenos Aires: Editorial Belgrano.

⁴⁷ Badinter, Elisabeth (1991). Op. Cit.

⁴⁸ Estudia a teóricos como Roman Jakobson y Ferdinand de Saussure. Para un buen resumen de estas teorías, y su contextualización en la obra de Lacan revisar: Roudinesco, Elisabeth. (1994): “Lacan. Esbozo de una vida, historia de un sistema de pensamiento.”. Buenos Aires: FCE.

psicoanalistas ya mencionados: la madre, necesariamente ha de estar presente físicamente en la vida del hijo, pero del padre sólo se requiere la presencia simbólica.⁴⁹

Desde estos discursos se desprenden consecuencias importantes a la hora de construir la figura paterna. Lacan explica que el padre se corresponde con la línea de filiación nominal, es decir, que depende del padre que el hijo tenga un nombre. Es a través del nombre que el niño entra al mundo social y que conoce sus orígenes, por lo tanto, su historia y parte de su sí mismo dependen de este acto paternal de nombrar.⁵⁰

La figura paterna simboliza la ley y las normas sociales, siendo fundamental la significación del padre como un símbolo de orden social, más que la significación biológica del mismo. El padre es la figura que introduce las normas y también introduce la separación de la unión simbiótica con la madre, o el primer objeto de amor. Representa la ley y, por lo tanto también, un ideal.⁵¹

En la formación del yo, es fundamental la presencia real o simbólica de la figura paterna. Por lo tanto, mientras que la relación con la madre es de carácter concreto y real, la relación con el padre es más bien simbólica. La madre es insustituible, mientras que el padre puede ser cualquiera que cumpla con la función simbólica.⁵²

Se establece una simetría radical en el pensamiento occidental entre la maternidad y la paternidad. Mientras la maternidad es vista como un vínculo natural, basado en los afectos, la paternidad se eleva a la categoría de principio espiritual (figura ideal).⁵³

La idealización del padre se relaciona además con la división sexual del trabajo y de los espacios. Como el padre es ausente de la crianza, son las madres quienes construyen una figura paterna idealizada para sus hijos, mediante el relato de sus desempeños. Es decir, el padre puede ser un personaje ajeno e ideal, pero, al mismo tiempo, una imagen cargada de estatus por el prestigio de la masculinidad.⁵⁴

Otra consecuencia de la ausencia paterna en la crianza es que la primera identificación afectiva del niño es con la madre, obstaculizándose la identificación con

⁴⁹ Badinter, Elisabeth (1991). Op. Cit.

⁵⁰ Roudinesco, Elisabeth (1994). Op. Cit.

⁵¹ Freud, Sigmund (1953): “Tótem y Tabú”, En Obras Completas, Tomo VIII. Buenos Aires: Santiago Rueda Editor.

⁵² Fuller, Norma (2000). Op. Cit.

⁵³ Tubert, Silvia (1997): “Figuras del Padre”. Madrid: Ediciones Cátedra.

⁵⁴ Chodorow, Nancy (1984). Op. Cit.

su rol masculino. La simbiosis psíquica que se establece entre la madre y el hijo, es por sí misma un obstáculo para el desarrollo del sí mismo y para la identificación normal con el rol de género.⁵⁵

En el caso de las niñas, esta simbiosis no constituye un problema u obstáculo para su posterior identificación con su rol de género. Para los niños, sin embargo, se hace imperiosa la separación de la figura materna en orden a adquirir una identidad masculina independiente y opuesta a la femenina. La construcción de la masculinidad está ligada a una lucha constante por mantener la diferenciación con lo femenino (simbolizado en la madre), y a la idea de que la masculinidad se alcanza por medio de la superación de ciertos obstáculos y la realización de hazañas.⁵⁶

Para Doltó, la palabra también tiene una connotación simbólica importante. Plantea que la única forma de vinculación entre los padres y el hijo es, ya no el contacto físico, sino la palabra. Ahora, quien representa la palabra, la ley, por excelencia, es el padre, quien puede entregar su amor, dice Doltó, sin problemas, sin la necesidad de la presencia real. La madre es irremplazable en los cuidados del niño en la infancia, mientras que para padre basta con la figura simbólica.⁵⁷

Ambos discursos promueven el modelo familiar antes expuesto. Tanto Lacan como Doltó mantienen, al menos en la teoría, la idea de una división sexual del trabajo y los roles que de ella se desprenden. Ninguno se cuestiona la realidad sino, más bien, la describen y la mantienen como modelo normalizador.

⁵⁵ *Ibíd.*

⁵⁶ Gilmore, D. D. (1994): "Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad". Barcelona: Paidós.

⁵⁷ Badinter, Elisabeth (1991). *Op. Cit.*

2. EL PAPEL DE LA PATERNIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD.

GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA Y SOCIAL: ESTUDIOS DE LA MUJER.

Para configurar el género como categoría analítica, es necesario partir por revisar dos debates: el primero, en torno a la problemática femenina, y el segundo, en torno a los estudios acerca de las masculinidades.

Respecto del primer debate, se distinguen dos enfoques en los análisis de género: los que apelan a la construcción simbólica de lo femenino/masculino para explicar cómo las características y conductas son aprendidas a través de la socialización dentro de culturas específicas; y los que enfatizan el factor económico para explicar la forma en la que hombres y mujeres se posicionan en la sociedad.⁵⁸

Siguiendo la corriente de la construcción simbólica de género, se parte del análisis de los contextos culturales que dan significado a las diferencias sexuales. Este enfoque, trabajado principalmente desde la antropología, se cuestiona acerca de la posición inferior en la que se encuentra la mujer respecto del hombre, a través de diversas culturas.⁵⁹

Las diferencias sexuales (biológicas), toman significado dentro de contextos culturales específicos. Éstos articulan una serie de significados que se convierten en el imaginario en cada sociedad. Se trata de discursos capaces de configurar las *verdades* de cada sistema social, determinando así ciertas normas que luego son adquiridas por cada nuevo integrante de ese sistema⁶⁰.

Tomando como base lo anteriormente expuesto, Sherry Ortner plantea la existencia de *Ideologías de Género*, es decir, ciertas ideas que contienen por un lado, los significados de lo femenino/masculino, y por otro, las ideas asociadas a dichos significados. Todo esto conforma el imaginario compartido por una sociedad y reproducido a través de procesos de socialización. Las personas se insertan en ciertos

⁵⁸ Montecino, Sonia y Rebolledo, Loreto (1996): “Conceptos de Género y Desarrollo”. Apuntes de Docencia. Santiago: Universidad de Chile, Programa Interdisciplinario de estudios de Género.

⁵⁹ Montecino, Sonia y Rebolledo, Loreto (1996). Op. Cit.

⁶⁰ Ortner, Sherry & Whitehead, H. (1981): “Indagaciones acerca de los significados sexuales”. En: Ramos Escandón, Carmen (Compiladora) (1991): “El Género en Perspectiva”. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

órdenes culturales que promueven que el mundo adopte ciertas apariencias como supuestamente inevitables o naturales.⁶¹

En su trabajo *Gender Hegemonies*⁶², Ortner confirma que no existen sociedades sexualmente igualitarias. Más bien, la constante transcultural sería la preeminencia del hombre como *primer sexo*. Haciendo la distinción entre poder y prestigio, trabaja el tema de género como *Sistema de Prestigio*, es decir, que el género es un sistema mediante el cual cada cultura asigna cierto valor a quienes la componen. Tanto los contenidos simbólicos como las prácticas relativas a este sistema de prestigio, son las claves para descifrar el orden social y cultural del género, la sexualidad y las formas de reproducción, a través de las diversas culturas.⁶³

Hace la diferencia entre ambos conceptos para ver la forma en la que interactúan. Es durante este ejercicio que Ortner se acerca a la interpretación de Joan Scott del género como *Sistema de Relaciones de Poder*⁶⁴. Para Scott el género es constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias sexuales, y se trata de una forma primaria de relación de poder.⁶⁵

Ortner y Scott coinciden en lo que esta última denomina *dimensiones en las que se expresa el género*, a saber, lo simbólico, lo normativo, lo institucional y lo subjetivo.⁶⁶

En el nivel simbólico coinciden ambas al ocuparse de los significados de lo masculino/femenino, además, puede analogarse el nivel normativo propuesto por Scott, a lo que Ortner denomina como *significados específicos* de cada contexto cultural. De

⁶¹ Ortner, Sherry & Whitehead, H. (1981). Op. Cit.

⁶² Ortner, S. (1990): "Gender Hegemonies", The Journal of The Society for the Study of the Multi – Ethnic Literature of the United States, 15, 35 – 80.

⁶³ Ortner, Sherry & Whitehead, H. (1981). Op. Cit.

⁶⁴ *Apunte del Diplomado: Género, Desarrollo y Planificación. Módulo I: Teorías de Género*. Universidad de Chile. CIEG. Dolmen Ediciones. 2000.

Según este texto, diferentes disciplinas han trabajado el concepto de **género** desde distintas perspectivas:

- ◆ Sistema sexo / género (Gayle Rubin), entendido como un conjunto de arreglos por lo cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana. Se trata de significados que norman la actividad humana, y cuya materia prima es la sexualidad biológica.
- ◆ Género como Relaciones de Poder (Joan Scott).
- ◆ Género como Sistema de Prestigio (Sherry Ortner).

⁶⁵ Scott, Joan (1996): "El Género: una categoría útil para el análisis histórico". En Lamas, Marta (Compiladora) (1996): "El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual". Programa Universitario de Estudios de Género PUEG. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.

⁶⁶ Para Joan Scott, el nivel simbólico se refiere a los significados culturales; las normas apuntan a las interpretaciones que se hacen de dichos símbolos; las instituciones encarnan los significados; y la identidad subjetiva corresponde a la experiencia individual, que los sujetos que participan de la cultura, tienen de los significados.

hecho, la principal preocupación de Ortner es averiguar cuáles son estos significados, cómo se han generado, cuáles son los contextos en los que se han desarrollado, y cuáles, si es que existe, la peculiaridad de esos símbolos en cada cultura.⁶⁷

Cualquier significado cultural específico toma forma, por una parte, en su contexto simbólico más amplio (entendiéndose por éste, los significados culturales de los que proviene y los que se relacionan con él) y, por otra, toman forma también en la importancia que tengan, dichos significados, para una institución social determinada.⁶⁸

Los significados culturales son dinámicos en la medida que son interpretados por los actores sociales a través de sus prácticas cotidianas, pero además, los significados no tienen sentido, a menos que estos actores los interpreten.⁶⁹

La posición de Ortner acerca de la universalidad de la dominación masculina se apoya en la distinción entre los ámbitos del discurso y el de la práctica cotidiana. A quienes argumentan que, aunque el hombre es el primer sexo, las mujeres, en la práctica, ejercen siempre algún tipo de poder, Ortner responde que prestigio y poder no son equivalentes. Se trata de ejes analíticos diferentes, el prestigio corresponde a un eje de análisis donde se valora una cierta característica más que otras (en este caso es lo masculino lo más valorado).

Ahora bien, partiendo de la premisa de que, siempre que existe una relación entre personas está permanentemente circulando el poder, ¿Cómo se articulan poder y prestigio? El poder que no tiene legitimidad dentro de una cultura, no tiene la misma fuerza que el que es reconocido públicamente como legítimo. Se trata de un poder más bien marginal, relegado a los grupos que no dominan, a los grupos sometidos por este poder legitimado: *poder sin prestigio es poder no legitimado*.⁷⁰

Ortner agrega que no existe ninguna sociedad en la que siempre se mantenga un solo eje (ya sea de prestigio o de poder), como determinante del orden social. Más bien cada una presenta algunos ejes de prestigio masculino y otros de prestigio femenino, ejes de igualdad y muchas veces, ejes de poder que nada tienen que ver con el género. Así, destaca la multiplicidad de discursos y prácticas que se ponen en

⁶⁷ Ortner, Sherry & Whitehead, H. (1981). Op. Cit.

⁶⁸ *Ibidem*.

⁶⁹ *Ibidem*.

⁷⁰ Ortner, Sherry (1990). Op. Cit.

juego en cada sistema social. Propone entonces la coexistencia de discursos hegemónicos y discursos contra hegemónicos, es decir, subversivos.⁷¹

GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA Y SOCIAL: LAS MASCULINIDADES.

Desde la aparición de los estudios de masculinidad (conocidos como Men's Studies), nace la necesidad de enfocar los estudios ya no sólo en la construcción de lo masculino y/o lo femenino, sino, en la relación entre ambos. Han de estudiarse entonces, las relaciones de género, que son, para los estudiosos de la masculinidad, un punto fundamental en las investigaciones.

La literatura plantea que, tanto lo masculino como lo femenino, están en permanente construcción, sujetos a influencias históricas y sociales; como si ambos fuesen más bien procesos inacabados y, probablemente, en cambio permanente. Hablar de género, entonces, implica entender el fenómeno como una construcción social y cultural dentro de unos ciertos contextos históricos:

“De tal forma que es posible reconocer a la masculinidad como expresión genérica, manifiesta de diversas formas a lo largo de la historia, dependiendo, en todo caso, de las estructuras culturales que sustentan a la sociedad que se estudia.”⁷²

Desde la perspectiva de género, el cuestionamiento de los roles tradicionales ha tenido como consecuencia un replanteamiento de los mismos, lo que se refleja en los temas más abordados por los estudios de masculinidad: la identidad sexual, el angustiante rol de proveedor, la paternidad, la afectividad, entre otros.

Robert Connell plantea que la masculinidad se construye a partir de múltiples interpretaciones que confluyen en un parámetro universal llamado *masculinidad hegemónica*. Ésta se trata de un patrón de comparación que sirve para ordenar jerárquicamente las diversas expresiones de masculinidad dentro de cada sociedad. Así, los hombres que más se asemejen al modelo hegemónico, serán más valorados que los que se alejan del modelo.⁷³

⁷¹ *Ibíd.*

⁷² Montesinos, Rafael (2002). *Op. Cit.* Pág. 72.

⁷³ Connell, R. W. (1998): “La Organización Social de la Masculinidad”. En: Valdés, T. y Olavarría, José. (1998): “Masculinidades Poder y Crisis”. Santiago: FLACSO – Chile.

Surgen así una serie de posibilidades de pensar, vivir y sentir la masculinidad, pero todas ellas sujetas a comparación con el modelo hegemónico. Esta variedad es la que justifica el término de *masculinidades* a la hora de hablar de la forma en la que se construye lo masculino en cada cultura.⁷⁴

Al hablar de paternidad, también es posible encontrar una serie de formas de vivir y ejercer la misma, todas sujetas a un modelo hegemónico.⁷⁵ La paternidad corresponde a un continuo de posibilidades significativas y prácticas, en donde cada hombre se sitúa, dependiendo de cómo elabora su propia significación de paternidad. Es posible entonces hablar de *paternidades*, debido a que hay muchas maneras de ejercerla, dependiendo de la cultura, la clase social, la etnia y el contexto histórico.⁷⁶

Una característica de las masculinidades es la virilidad, y se relaciona con los significados de la paternidad en la medida que la crianza es parte de lo que se impone a los varones a la hora de convertirse en hombres. Una de las ideas contenidas en la virilidad incluye un criterio de generosidad, dispuesta incluso a llegar hasta el sacrificio, propia al parecer sólo de la maternidad. Otra idea es la de alimentar, también propia de la maternidad, que en el caso de los hombres tomaría matices más indirectos:

“Los hombres de “verdad” también amamantan, aunque puede que no les guste que se diga así. Su aportación es indirecta, y por lo tanto, no se conceptúa tan fácilmente. Los hombres cuidan a su sociedad vertiendo su sangre, su sudor y su semen; llevando a casa alimento para el hijo y la madre, produciendo hijos, y muriendo, si es necesario, en un lugar lejano para proporcionar un refugio seguro a su gente. Esto también es *criar* en el sentido de dotar y aumentar.”⁷⁷

Significar la paternidad de esta manera, implica que la virilidad sería la consagración de la masculinidad como sistema de valores positivos que induce a los varones a asumir su rol de género. La paternidad entonces, incluye una suerte de altruismo: los hombres nutren a su sociedad porque llevan comida para sus esposas e

⁷⁴ Connell, R. W. (1998). Op. Cit.

⁷⁵ Olavarría, José (2001): “Y todos querían ser (buenos) padres”. Santiago de Chile: FLACSO – Chile.

⁷⁶ De Keijzer, Benno (2000): “Paternidades y transición de género”. En: Fuller, Norma (2000): “Paternidades en América Latina”. Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad del Perú.

⁷⁷ Gilmore, D. D. (1994). Op. Cit. Pág. 223

hijos y dan seguridad, es decir, que mientras la maternidad se ocupa del espacio privado, la paternidad lo hace del espacio público.⁷⁸

El contexto histórico, económico, social y cultural determina la forma de construir las femineidades y las masculinidades, así como las relaciones entre ambos. Las paternidades se dan como resultado de una construcción social establecida desde el cruce de las representaciones culturales, las instituciones y la subjetividad. Sus prácticas y significados cobran sentido en contextos socioculturales específicos. Las herramientas que se utilizan para esta construcción son los medios semióticos como el lenguaje, que representan y elaboran la realidad.⁷⁹

La forma en la que los varones aprehenden los contenidos de las masculinidades tiene directa relación con la percepción que tienen de la figura paterna (y no sólo en el ámbito de la paternidad propiamente tal, sino también, en todos los demás aspectos de su vida). Por lo tanto, las características de la figura paterna, en cada generación – y siempre tomando en cuenta las peculiaridades individuales – tienen gran incidencia en la formación de las masculinidades de la generación siguiente.⁸⁰

Desde hace unos 20 años, los cambios sociales implican una demanda importante en términos de relaciones más igualitarias entre las personas, lo que inevitablemente ha afectado las relaciones intrafamiliares. En la medida que estas demandas ya no son exclusivamente de las mujeres, sino que pasan a ser demandas de los varones también, existe el planteamiento acerca de qué es la paternidad y de cómo ser padres hoy. Lo que hoy se espera de las paternidades abarca básicamente tres grandes áreas: el cuestionamiento de lo que hasta hace un tiempo se entendía por autoridad; proveer una buena calidad de vida; y una mayor cercanía física y afectiva con los hijos/hijas.⁸¹

Actualmente se desarrollan dos procesos simultáneos en torno a la paternidad, algunos apuntan a su fortalecimiento, y otros a su debilitamiento. Esto porque los

⁷⁸ Fuller, Norma (2000). Op. Cit.

⁷⁹ Alatorre, Javier y Luna, Rafael (2000): “Significados y prácticas de la paternidad en la ciudad de México”. En: Fuller, Norma (2000): “Paternidades en América Latina”. Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

⁸⁰ Badinter, Elizabeth (1992). Op. Cit.

⁸¹ Olavarría, José (2001): “Hombres e identidades: Crisis y globalización”, En: Olavarría, José (Ed.) (2001): “Hombres: Identidades y Violencia”. Santiago de Chile: FLACSO – Chile / Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

cambios en la sociedad han llevado a transformaciones en la paternidad como, por ejemplo, la pérdida de poder adquisitivo, el ingreso de la mujer al trabajo remunerado y las migraciones que afectan mayormente a los hombres.⁸²

La estructura familiar también se ha transformado en las últimas décadas. La proliferación de programas de planificación familiar, entre otros factores, ha contribuido a disminuir las tasas de fecundidad a más de la mitad. Otro factor a destacar es la influencia del feminismo sobre todo en sectores medios, lo que ha promovido modificaciones en las relaciones de pareja y familiares, especialmente respecto de la distribución del trabajo (doméstico y público).⁸³

Tomando en cuenta los factores ya señalados, es posible elaborar una clasificación de las paternidades, en donde se ilustran tres tipos básicos: el padre ausente, el tradicional y el igualitario.⁸⁴

El *padre ausente o fugitivo* surge hogares donde sólo está presente la madre, y está representada en familias con mayor nivel de pobreza. Existen varios subtipos de esta categoría, uno es el padre soltero adolescente, que no tiene pareja y que huye ante el embarazo inesperado. Otro subtipo es el padre migrante que es semi presente, tiene acceso a temporadas para intervenir en la crianza, e impone ciertas reglas que debieran cumplirse en su ausencia. Otro padre ausente es el divorciado, situación en la que se reproduce la idea de que los hijos pequeños pertenecen a la madre, pues los padres sólo acceden a la custodia de los hijos cuando éstos alcanzan la adolescencia y preferentemente si son varones.⁸⁵

El *padre tradicional* se identifica con la labor de proveedor, se incomoda ante el traspaso de los límites del terreno femenino (lo relativo al espacio privado), piensa que demostrar cariño puede restarle autoridad y virilidad, no cree importante involucrarse en la crianza de sus hijos y, si se acerca a su hijo lo hará porque es varón y sólo cuando éste pueda comunicarse verbalmente.⁸⁶

El *padre igualitario* es aquel capaz de desarrollar empatía y está más cercano afectivamente a sus hijos. Aunque parece venir en aumento en ciertos sectores

⁸² De Keijzer, Benno (2000). Op. Cit.

⁸³ *Ibidem*.

⁸⁴ *Ibidem*.

⁸⁵ *Ibidem*.

⁸⁶ *Ibidem*.

sociales, este modelo aún no está del todo establecido en el imaginario, y se enfrenta a fuertes críticas y burlas sociales, como una forma de resistencia al cambio.⁸⁷

GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SIMBÓLICA Y SOCIAL: LA MADRE Y EL PADRE.

Es importante aclarar que la figura paterna (así como la materna) tiene, en América Latina, una historia ligada al mito fundacional de la raza chilena, que se centra básicamente en dos temas: el nacimiento de la *monstruosa raza mestiza blanquecina*;⁸⁸ y los componentes del machismo y del marianismo en la identidad chilena.⁸⁹

El proceso de mestizaje del que proviene la raza chilena parte, durante la conquista, con la llegada de los españoles y su unión con las mujeres indígenas. Los hombres españoles se unieron a las mujeres indígenas engendrando una raza nueva, que sobre valora su herencia europea, y que se avergüenza de la indígena; pero además, surge la noción de bastardía que marcará la identidad del mestizo.⁹⁰

La estructura familiar que se estableció luego de estas uniones, estuvo marcada desde el principio por la ausencia paterna. Un análisis psicoanalítico de esta ausencia da algunas luces más acerca de las consecuencias que puede acarrear. Cuando la figura paterna no está presente, el Complejo de Edipo sólo se resuelve a través del asesinato (real o simbólico) del padre. Aquí surge una nueva tensión, qué hacer con la culpa que nace de este asesinato, lo que se resuelve por medio de una identificación con el padre y una idealización del mismo. Desde aquí, es posible explicar que:

“A pesar de su cercanía con la madre indígena, el mestizo blanquecino de sangre europea eligió ser fiel al padre distante y, como él, contribuyó a la disminución de la población mapuche arrebatando las mujeres jóvenes a los indios y en las

⁸⁷ *Ibíd.*

⁸⁸ Montecino, Sonia (1996). *Op. Cit.*

Vidal, Hernán (1989): “Mitología militar chilena. Surrealismo desde el superego” Institute for the Study of Ideologies and Literature, Series Literature and Human Rights, N. 6, Minneapolis.

⁸⁹ Montecino, Sonia (1996). *Op. Cit.*

Hopman, Jan (2001): “El machismo: su relación con los excesos al interior de las fuerzas armadas”. En: Olavarría, José (Ed.) (2001): “Hombres, Identidades y violencia”. Santiago: FLACSO – Chile.

Skidmore, Thomas & Smith, Peter (1999): “Historia contemporánea de América Latina”. Barcelona: Editorial crítica.

⁹⁰ Montecino, Sonia (1996). *Op. Cit.*

interminables campañas de Arauco contra sus parientes maternos, peleando codo a codo con sus progenitores españoles...”.⁹¹

La ausencia del padre ha sido una constante en la historia de la construcción de la identidad latinoamericana, y en particular, de la chilena. La identidad masculina se construye desde esa ausencia, configurando una construcción simbólica de la mujer como madre, y del hombre como hijo de esa madre:

“¿Cómo fundaba su identidad masculina un huacho cuyo padre era un ausente? ¿Cómo se constituía la identidad de la mestiza huacha frente a una madre presente y único eje de la vida familiar? Creemos que la respuesta se anida para la mujer en la constitución inequívoca de su identidad como madre (espejo de la propia, de la abuela y de toda la parentela femenina) y para el hombre en ser indefectiblemente un hijo, no un varón, sino el hijo de una madre.”⁹²

El problema que surge a continuación, es el acceso a la figura del padre ausente. La respuesta está en boca de la madre, quien, por estar a cargo de la educación de los hijos y del ámbito circunscrito por el hogar, es la que transmite la imagen simbólica del padre.⁹³

¿Y qué es lo que transmite la madre? ¿Cuál es la construcción simbólica del padre? Montecino contesta: “La figura del padre tráfuga, es también la imagen del poder, un dominio lejano y masculino que reside en los espacios fuera del hogar...”⁹⁴

La figura del padre ausente ha de ser poblada de alguna forma. En el imaginario, entonces, los significados que la componen se relacionan con una presencia poderosa y violenta: “... el caudillo, el militar, el guerrillero. El padre ausente se troca así en presencia teñida de potestad política, económica y bélica. Presencia que llena el espacio que está fuera de la casa; pero que impone en ella el hálito fantasmagórico de su imperio, aunque sólo por evocación o visión fugaz.”⁹⁵

El machismo es otra forma de llenar la vacante del ausente. Por medio de la exageración de ciertos atributos, el hijo logra devenir en varón, separándose de la

⁹¹ Vidal, Hernan (1989). Op. Cit. Pág. 32

⁹² Ibídem. Pág. 50 – 51.

⁹³ Fuller, Norma (2000). Op. Cit.

⁹⁴ Montecino, Sonia (1996). Op. Cit. Pág. 51

⁹⁵ Ibídem. Pág. 33.

madre⁹⁶: "... es una realidad social de discriminación social, ligada a una mitología que divide a los individuos en superiores e inferiores, según su sexo, en donde el hombre, por razones "naturales", es superior a la mujer." ⁹⁷

La identidad latinoamericana está basada en el *marianismo* y el *machismo*. Ambos funcionan conjuntamente en el orden social mestizo, como paradigmas o estereotipos asignados a los géneros, brindando, además, un contexto cultural a las categorías de género: "Como estereotipo (espiritualidad, pureza, abnegación, sacrificio, virginidad, maternidad, etc.) el marianismo puede o no realizarse en las prácticas cotidianas femeninas...". ⁹⁸ Desde este *deber ser* es que todas las mujeres latinoamericanas elaborarán un sentido de identidad y de continuidad histórica.

El marianismo es: "... el culto del espiritualismo femenino, indicando que las mujeres son semidivinas y que son moral y mentalmente superiores a los hombres."⁹⁹ En él coexisten dualidades: "... de un lado la mujer santa, virgen y seductora y de otro lado, personalizada en la Malinche, la virgen indígena que sedujo el enemigo, la meretriz de Hernán Cortés, a la que abandonó cuando ya no le fue útil."¹⁰⁰

El concepto dice relación con la figura de la Virgen – ligada a la Teología de la Liberación - , que toma diferentes formas en cada región de Latinoamérica.¹⁰¹ Pero cuyo significado está más bien ligado al mito fundacional, en la medida que, para elaborar el trauma de la mezcla que engendra al mestizo, sitúa al mestizo en una identidad clara ligada a una madre común.¹⁰²

Los contenidos simbólicos de la paternidad y la maternidad en Chile están ligados entre sí y asociados al machismo y al marianismo, respectivamente. La identidad de la raza mestiza se estableció desde la ausencia del padre, elaborándose una figura omnipotente que sólo puede ser contrapuesta a otra igualmente poderosa: la madre encarnada en la virgen.

⁹⁶ Elisabeth Badinter plantea que, para hacerse hombre, los masculinos han de pasar por diferentes pruebas: no ser mujer, no ser un niño y no ser homosexual. Es decir, que la identidad masculina estará basada en oposiciones, de ahí la importancia que dan los teóricos del psicoanálisis a la separación del niño/hijo de la madre.

⁹⁷ Hopman, Jan (2001). Op. Cit. Pág. 134.

⁹⁸ *Ibidem*. Pág. 29.

⁹⁹ *Ibidem*. Pág. 134.

¹⁰⁰ *Ibidem*. Pág. 135.

¹⁰¹ Para un análisis más acabado del marianismo, ver: Montecino, Sonia (1996). Op. Cit.

¹⁰² Montecino, Sonia (1996). Op. Cit.

LOS SIGNIFICADOS DESVELADOS: ESTUDIOS EN AMÉRICA LATINA

Los estudios empíricos realizados en América Latina acerca de la paternidad, han demostrado que ésta es una dimensión central de la vida de los hombres, y su interpretación y práctica asume una amplia variedad, de acuerdo a factores tales como: el momento del ciclo de desarrollo, el tipo de estructura familiar, las condiciones materiales y la cultura a la que se pertenece.¹⁰³

Un varón que no se convierte en padre no será hombre completo. Puede realizarse en los aspectos viriles (fuerza y potencia sexual) y públicos (trabajo), pero su masculinidad se pondrá en tela de juicio, debido a que no ha contribuido al orden social. Aquellos que no tengan hijos, constituirán diferentes tipos de masculinidades, que se mantendrán al margen de la masculinidad hegemónica.¹⁰⁴

La paternidad constituye un pilar de la construcción masculina latinoamericana, pero no ocurre lo mismo en Europa, en donde “es creciente el número de *hombres que deciden no tener hijos* aunque formen pareja, como una nueva tendencia también relacionada con la paternidad. Esto, como ha sucedido con muchas mujeres, muestra la posibilidad de ser hombres o de ser mujer con plenitud sin la necesidad de pasar por la paternidad o maternidad.”¹⁰⁵

Algunas investigaciones concluyen que ser padre es la experiencia más valorada en la vida de un hombre, pero no se describe como un aspecto de su identidad masculina, sino como una realización como ser humano, desde ahí la masculinidad se identifica con la trascendencia.¹⁰⁶

Biológicamente, los genes se transmiten a las próximas generaciones; socialmente, el padre coopera formando nuevos miembros que integrarán la sociedad.

¹⁰³ Fuller, Norma (2000). Op. Cit.

Alatorre, Javier y Luna, Rafael (2000). Op. Cit.

Viveros, Mara (1999): “Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas”. En: Fuller, Norma (2000): “Paternidades en América Latina”. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

¹⁰³ Fuller, Norma (2000). Op. Cit

¹⁰⁴ Fuller, Norma (2000). Op. Cit.

Gilmore, D. D. (1994). Op. Cit.

¹⁰⁵ De Keijzer, Benno (2000). Op. Cit. Pág. 228.

¹⁰⁶ Fuller, Norma (2000). Op. Cit.

Esta trascendencia asegura la continuidad de la vida por lo que convierte el hombre en creador, permitiendo la perpetuación de la especie y volviéndolo inmortal.¹⁰⁷

Por otro lado, el machismo está estrechamente relacionado con el potencial sexual masculino, y se correspondería con la sobre valoración de la procreación de muchos hijos. Entonces, para algunos varones, engendrar muchos hijos es una prueba irrefutable de su masculinidad.¹⁰⁸ En el imaginario social, también machista, la paternidad ocupa un lugar superior a la maternidad, porque se asocia a los saberes generales y a la transmisión del nombre familiar. En este sentido, la masculinidad se consagra al tener un hijo varón, pues confirma su potencia en el aspecto más relevante de la paternidad: garantizar la continuidad del nombre familiar.¹⁰⁹

Sin embargo, ser padre es mucho más que fecundar, es asumir públicamente el vínculo con un hijo y asumir la responsabilidad de formarlo material, social y moralmente. Para llegar a ser hombre, entonces, es necesario asumir responsabilidades. La paternidad se opone a la sexualidad juvenil que implica el riesgo de ser un varón que no asume sus responsabilidades con los hijos que tiene, y que representa un personaje que se mantiene al margen del orden social.¹¹⁰

Para devenir en padre, el varón está obligado a renunciar a la libertad para dedicar su energía a la formación de sus hijos. En los jóvenes, la paternidad está centrada en la dificultad y renuncia que implica volverse responsables, por ello la responsabilidad está entendida como evitar tener hijos con una pareja inestable u ocasional y que ésta les fuerce a asumir una paternidad no deseada, más que la responsabilidad de criar al hijo.¹¹¹

En los casos en que los hombres tienen relaciones sexuales con mujeres que constituyen parejas ocasionales, la opinión de los hombres es que el posible embarazo

¹⁰⁷ Gilmore, D. D. (1994). Op. Cit.

¹⁰⁸ Gilmore, D. D. (1994). Op. Cit.

¹⁰⁹ Fuller, Norma (2000)

¹¹⁰ Fuller, Norma (2000). Op. Cit. Costa, Rosely Gomes. Reproduction and gender: paternities, masculinities and conception theories. Rev. Estud. Fem. [on line]. Jul/diez. 2002, vol. 10, no. 2 [citado 14 Noviembre 2003], p. 339 – 356. Disponible en la World Wide Web: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO104-026X2002000200005&ing=es&nrm=iso.ISSN0104-026X

¹¹¹ Costa, Rosely Gomes (2002). Op. Cit.

es responsabilidad de ella. En estos casos, la mujer debe ser responsable por su sexualidad, y ella es quien debe prevenir un embarazo no deseado.¹¹²

La paternidad redefine el vínculo con la pareja, el que a partir de entonces deja de ser una relación amorosa, para transformarse en una familia. Las responsabilidades que la familia conlleva determinan el paso de la juventud a la adultez. Es por eso que la relación de pareja y, más aún, el establecimiento de una unión conyugal, se vincula al orden y al cumplimiento del deber ser en los varones.¹¹³

Es por eso que, a pesar de que la paternidad se ejerce en un contexto amplio, donde interactúan una serie de condiciones (la formación de una familia, el afecto por la pareja, la relación con el padre de origen, la convivencia con los hijos y el factor económico), los factores determinantes, a la hora de decidir ser padre, son el vínculo emocional con la pareja y la capacidad de generar ingresos.¹¹⁴

Desde aquí, entonces, aparecen dos tipos de paternidades, una física (relativa al vínculo biológico que se establece entre padre e hijo), y una moral (relativa a las responsabilidades adquiridas, es decir, la tarea de dar sustento y educación a los hijos). Lo que posibilita esta dicotomía en la paternidad, es el hecho de que es más fácil entender la paternidad como un vínculo social, distinto del biológico. El vínculo paterno es social, ya que, ante la imposibilidad de traspasar con seguridad los genes, se traspasa la herencia social, es decir, el nombre. La paternidad es una construcción que es más fácil de establecer desde el plano social, mientras que la maternidad es construida desde el plano biológico.¹¹⁵

Los significados acerca de la paternidad explotan en una amplia gama de contenidos sociales e individuales. La significación de la paternidad es contradictoria y depende de factores como: la edad, el nivel socioeconómico, la clase social, el origen regional, el ciclo vital del padre y de los hijos e hijas, los cambios que ha sufrido la familia a través de los años, y las ambigüedades y contradicciones que genera la

¹¹² Fuller, Norma (2000). Op. Cit.

¹¹³ *Ibíd.*

¹¹⁴ Alatorre, Javier y Luna, Rafael (2000). Op. Cit.

¹¹⁵ Costa, Rosely Gomes. (2002). Op. Cit.

coexistencia de códigos tradicionales y modernos en los proyectos paternos y en los mensajes impartidos a los hijos e hijas.¹¹⁶

La paternidad se significa como un paso de la juventud a la adultez, una realización personal, una forma de satisfacer la necesidad de afecto, una experiencia contradictoria a medio camino entre la responsabilidad y el orden, y el alejamiento del grupo de amigos y la juventud. En algunos casos además, la experiencia está teñida por el temor a no cumplir con el estereotipo del buen padre.¹¹⁷

Para algunos hombres, la paternidad se define como una transformación en todos los aspectos de la vida, reinterpretándose ésta a partir de este hito. Un cambio fundamental que está ligado a la responsabilidad, ya que un hijo significa renunciar a la autonomía individual, que implica compromiso como proveedor económico y como referente de valores morales, y asumir un vínculo con la madre del hijo.¹¹⁸

Para los padres los hijos son significados como una expresión de la necesidad de amar, este cariño no se diferencia del de la madre. Sin embargo, el padre se define en la familia por su asociación al espacio público, ya que su tarea es diferente a la de la madre: debe transmitir saberes generales y valores, formando moral e intelectualmente a sus hijos. La relación amorosa con los hijos no es, entonces, una tarea prioritaria para los varones.¹¹⁹

La figura paterna está basada, tradicionalmente, en una asimetría de género que da como resultado una asociación del padre con la figura de autoridad, la fortaleza, razón e independencia, en oposición a la figura de la madre relacionada con lo suave, dependiente y emocional. Sin embargo, debido a los cambios sociales, también se ha ido modificando este rol paterno tradicional.¹²⁰

El ideal actual de padre impone una cercanía afectiva a sus hijos, un cuestionamiento de su autoridad, y redefine la labor paterna como un intercambio basado en la comunicación y el afecto mutuo. Pero este ideal se contrapone con la cultura masculina que impone al hombre evitar las tareas domésticas ya que corre el riesgo de volverse femenino. La tensión entre ambos mandatos, lo tradicional y lo

¹¹⁶ Fuller, Norma (2000). Op. Cit. Viveros, Mara (1999). Op. Cit.

¹¹⁷ Viveros, Mara (1999). Op. Cit.

¹¹⁸ Fuller, Norma (2000). Op. Cit.

¹¹⁹ *Ibíd.*

¹²⁰ *Ibíd.* Alatorre, Javier y Luna, Rafael (2000). Op. Cit.

moderno, genera una serie de situaciones conflictivas y ambiguas a la hora de ser padre.¹²¹

La posición de autoridad paterna se vuelve problemática, la esposa y los hijos buscan reconocer en el padre alguna autoridad, pero al mismo tiempo, esperan afirmar sus posiciones independientes de él. La mayoría de las personas piensa que es lógico que el padre participe en la crianza de los hijos, sin embargo, se le sigue asociando al rol de protector y proveedor económico. Los discursos enfatizan la necesidad de la presencia cotidiana del padre en el hogar, pero en la práctica la cosa es diferente, la vida doméstica sigue en manos femeninas. Esto debido a que el reconocimiento social masculino sigue proviniendo de la esfera pública.¹²²

Aunque es posible encontrar muchas similitudes entre las conclusiones de investigaciones hechas en países de Latinoamérica y Chile, existen ciertos resultados que caracterizan específicamente la construcción de las paternidades chilenas. Estos resultados tienen que ser entendidos desde el contexto identitario chileno. Se trata de un país de homogeneidad cultural, en comparación con otros países de la región latinoamericana, con modelos hegemónicos basados en el honor y la patria, producto del período de dictadura.¹²³

Los varones chilenos construyen sus identidades desde un modelo hegemónico que estimula los rasgos patriarcales de la paternidad, y cuyo eje central es el trabajo. Convertirse en padre da derechos, ya que el hombre ocupa un lugar de autoridad en la casa por ser el proveedor económico y responsable por la familia. La experiencia de paternidad da sentido a su trabajo, a su vida, y le obliga a madurar y a hacerse responsable.¹²⁴

Los varones se quejan de la relación con sus propios padres, cuestionando la construcción paterna patriarcal, tanto en sus significados como en sus prácticas. Se cuestiona el modelo de padre como proveedor y figura de autoridad, y se demandan relaciones horizontales y emocionalmente cercanas. Además, el proceso de

¹²¹ Fuller, Norma (2000). Op. Cit.

¹²² *Ibidem*.

¹²³ Olavaria, José y Valdés, Teresa (1998): "Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo, un mismo modelo". En: Olavaria, José y Valdés, Teresa (Eds.) (1998): "Masculinidades y equidad de género en América Latina". Santiago de Chile: FLACSO – Chile.

¹²⁴ Olavaria, José y Valdés, Teresa (1998). Op. Cit.

modernización ha modificado las relaciones al interior de la familia, dando como resultado la demanda sobre los padres para que participen en la crianza y socialización de los hijos.¹²⁵

La búsqueda de relaciones igualitarias con la pareja y los hijos genera tensiones debido a que los hombres sienten el peso de la demanda, y entonces las experiencias del trabajo y la crianza se vuelven contradictorias, ya que sigue mediando entre ambas la capacidad de proveer y la importancia que tiene el trabajo como eje fundamental de la construcción de la masculinidad.¹²⁶

¹²⁵ *Ibíd.*

¹²⁶ *Ibíd.*

3. ACERCA DE LA FAMILIA CHILENA.

La familia constituye la institución en la que el padre y la madre cumplen roles importantes para la sociedad, en la medida que se encargan de reproducir la especie¹²⁷, y de socializar a sus vástagos.

Históricamente, en Chile se ha impuesto un modelo familiar, que se deriva del discurso público, y que impone que la norma sea la familia nuclear, biparental, con matrimonio civil de por medio, estable y heterosexual. Se trata del modelo de familia patriarcal, “Dicho modelo sancionado legalmente, es la base sobre la cual se orienta la acción estatal, y prevaleciente en el discurso de las élites nacionales durante siglos.”¹²⁸

El patriarcado, que se funda en la diferencia “natural” entre unos y otras¹²⁹, promueve la discriminación en la medida que pone en planos jerárquicos diferentes a hombres, mujeres, niños y niñas. Se legitima un rol de proveedor dominante, que se convierte en el dueño de los integrantes de la familia.¹³⁰

El modelo patriarcal se legitima por medio del derecho generando prohibiciones y prescripciones para hombres y mujeres, pero estas últimas son invisibilizadas, por cuanto el derecho, desde su concepción, es espacio masculino que se universaliza, pero donde la mujer no está concebida sino desde la perspectiva de la dominada.¹³¹

El Derecho de Familia chileno define a la familia a partir de cuatro características. Por una parte, se trata de una rama del Derecho en la que influyen la moral y la religión, se trata de un ámbito en donde se cruzan lo público y lo privado. Por otra parte, la familia se organiza en forma jerárquica y no igualitaria, cada integrante se posiciona en un estrato de poder diferente según sea su género y edad. Quien detenta más poder es el hombre, herencia del pater familia romano, que está a cargo de administrar los bienes y de mantener el orden (imponiendo la ley) dentro de la familia.¹³²

¹²⁷ Es necesario hacer la salvedad respecto del concepto de reproducción, en la medida que no sólo se reproducen genéticamente, sino que también existe una reproducción ideológica a la base de la familia.

¹²⁸ Ramos Zincke, Claudio (1998): “La familia en la investigación social en Chile”. Serie documentos de trabajo # 56. Santiago de Chile: SERNAM. Pág. 16.

¹²⁹ Se trata de la naturalización de conductas y pensamientos basados en diferencias biológicas, pero que, desde la perspectiva de esta tesis, se trata ni más ni menos, que de construcciones culturales que nada tienen de natural.

¹³⁰ Fries, Lorena y Matus, Verónica (2000): “La ley hace el delito”. Santiago de Chile: LOM.

¹³¹ Fries, Lorena y Matus, Verónica (2000). Op. Cit.

¹³² Troncoso, Hernan (2000): “Manual de Derecho de Familia”, Concepción: Editorial Dirección de Docencia Universidad de Concepción.

Otra característica es que el núcleo del Derecho de Familia está en los deberes y no los derechos de los integrantes de la misma. Por lo mismo, la figura del padre cobra vital importancia dentro de la familia, ya que es en él que recae la responsabilidad de hacer cumplir las leyes dentro de la misma. Se convierte así, en el representante de lo permitido y lo prohibido: representa la ley.¹³³

Finalmente, cabe destacar que en materia de familia no hay intereses contrapuestos, sino un solo interés y una sola voluntad: la de la familia. Por lo tanto, el parámetro que prevalece a la hora de legislar acerca de la misma es el bien común. Si el jefe de familia es el padre, es posible afirmar que la voluntad de la familia se corresponde con la voluntad del padre, reafirmando su posición de poder.¹³⁴

La familia latinoamericana, y en especial la chilena, ha estado influida fuertemente por un discurso religioso proveniente de la Iglesia Católica, y cuyas raíces históricas se pueden rastrear desde la época de la Conquista. La construcción católica de la familia impone ciertos rasgos: estabilidad y formalización del vínculo, así como exclusividad de las relaciones sexuales dentro de los límites del matrimonio.¹³⁵

Ante la concepción católica de la familia, el Estado – por medio del Derecho – estipula las reglas del matrimonio civil como, por ejemplo, la supeditación de la mujer al marido, y lo relativo a la administración de los bienes patrimoniales (sociedad conyugal), entre otros. Esta es una de las tantas formas en las que el Estado ha ido legitimando un solo tipo de familia, invisibilizando el resto de las posibilidades.¹³⁶ Esta situación deviene en discriminación en la medida que sólo la familia patriarcal se convierte en un bien jurídico protegido.

El afán por homogeneizar las formas familiares es una forma que tienen ciertos sectores de la sociedad, de controlar a otros. Se trata de una manera de normar, de ordenar, de disciplinar a la sociedad. Es posible pensar, entonces, que la familia nuclear biparental, ha cumplido históricamente una función de disciplinamiento de las masas de trabajo y, por lo tanto, ordenadora de la producción. En Chile las formas familiares hegemónicas son producto de discursos impuestos por las élites de la sociedad, que

¹³³ Troncoso, Hernan (2000). Op. Cit.

¹³⁴ *Ibidem*.

¹³⁵ Morandé, Pedro (1999): “Familia y sociedad”. Santiago: Editorial Universitaria.

¹³⁶ Garafilic Lituak, María Paz (2001): “Mujer y Derecho. Una aproximación a la situación legal de la mujer en tres países latinoamericanos: Argentina, Chile, Perú”. Santiago de Chile: Morgan Editores.

han utilizado como medio las políticas sociales del Estado. Se establece así, una relación entre familia y Estado, que termina por influir y transformar, las prácticas en el ámbito familiar.¹³⁷

LAS RAÍCES DE LA FAMILIA EN CHILE

La familia, en el sentido sociológico del término, se mantiene inalterable a través del tiempo, pero sus componentes se transforman en virtud de los cambios sociales y culturales y de discursos hegemónicos que estén a la base. La familia, entonces, puede entenderse como un proceso, en el que confluyen una serie de variables. Se trata de un fenómeno multidimensional, y en cada una de sus dimensiones, se presentan variantes producto de sus interrelaciones.¹³⁸

Algunos autores hablan de cuatro facetas o dimensiones analíticas de la familia: estructural, socioeconómica, cultural y definitoria,¹³⁹ y en cada una de ellas existen, históricamente, variantes desde las que se establecen una heterogeneidad de familias.

Respecto de la estructura familiar, existen datos históricos suficientes como para afirmar que en Chile, desde la conquista, ha existido una heterogeneidad estructural. Entre los siglos XVI y XIX, la familia chilena pasó por una serie de transformaciones en su composición que influyeron en su construcción simbólica.¹⁴⁰

Durante la conquista, los españoles llegaron a este territorio sin sus mujeres, y comenzaron a relacionarse con las autóctonas. Había, por tanto, una alta proporción de uniones de hecho y de relaciones extramatrimoniales. Para cuando sus mujeres

¹³⁷ Ramos Zincke, Claudio (1998). Op. Cit.

¹³⁸ Jelin, Elizabeth (1993): "Las familias en América Latina". En: Rodríguez, Regina (Ed.) (1994): "Familias del Siglo XX." Ediciones de las mujeres # 20. Santiago de Chile: Isis Internacional.

¹³⁹ Es importante explicar en qué consiste cada faceta de la familia.

- Estructural: la estructura familiar implica los componentes de la unidad, sus relaciones y el tamaño del grupo. Tiene la ventaja de permitir clasificaciones, de modo masivo, a nivel nacional, y comparativo a través del tiempo.
- Socioeconómica: se refiere a las condiciones económicas y sociales de vida del grupo familiar. Está estrechamente ligada a la configuración de los estratos o clases sociales.
- Cultural: dice relación con el sentido de la acción, con los valores orientadores y con la elaboración simbólica de la realidad. Esta faceta está vinculada estrechamente a la socioeconómica, aunque no son lo mismo.
- Definitoria: se trata de las redes, tanto internas como externas que tiene la familia. Las redes internas remiten a los ejes que sostienen la integridad de la familia como una unidad que es, por un lado única e independiente, y por otro, permeable al medio (redes externas).

Para mayor información al respecto, remitirse a Ramos Zincke, Claudio. (1998). Op. Cit.

¹⁴⁰ *Ibidem.*

españolas llegaron y se reorganizó la situación conyugal, ya se había instaurado la costumbre de que los hombres tuvieran relaciones extra conyugales.¹⁴¹

Los hombres españoles mantuvieron relaciones con las mujeres indígenas, engendrando una raza nueva, amalgama de espíritus y mezcla de sangre, donde prevalecieron, por un lado, los rasgos antropológicos del padre español (pues los mestizos eran de piel más bien blanca), y por otro, las costumbres y creencias de la madre mapuche. El tono emocional que está detrás del odio hacia esta mezcla, proviene de la vergüenza que, por una parte, genera la aceptación de pertenecer, al pueblo mapuche, puesto que se sobre valora lo europeo (español)¹⁴²; y por otra parte, de la noción de bastardía que impregna la identidad del mestizaje.¹⁴³

“La unión entre el español y la mujer india terminó muy pocas veces en la institución del matrimonio. Normalmente, la madre permanecía junto a su hijo, a su huacho¹⁴⁴, abandonada y buscando estrategias para su sustento. El padre español se transformó así en un ausente.”¹⁴⁵

Por otro lado, la composición de la familia indígena en un primer momento polígama y extendida, tuvo que adecuarse al choque cultural con los invasores. Ello redundó en la nuclearización de sus familias, para luego (producto de la falta de recursos para mantenerse) recomponerse en familia extendida, por medio del allegamiento.¹⁴⁶

Hacia el siglo XIX, debido a factores económicos, en los sectores populares las uniones eran poco formales e inestables. Los hombres debían alejarse para encontrar trabajo, y el acceso a los servicios matrimoniales era costoso y escaso. A consecuencia directa de aquello, surgieron hogares monoparentales, dirigidos por mujeres, obligadas a mantener a sus hijos.¹⁴⁷

Hacia fines del siglo XIX, durante la República Liberal (1861 – 1891), los gobiernos de turno establecieron un conflicto de intereses con la Iglesia Católica. La

¹⁴¹ *Ibíd.*

¹⁴² Vidal, Hernán (1989). *Op. Cit.*

¹⁴³ Montecino, Sonia (1996). *Op. Cit.*

¹⁴⁴ La palabra Huacho proviene del Quechua **Huachuy**, cometer adulterio. Designa tanto al hijo ilegítimo como al huérfano. Además, se utiliza para denominar al animal que se ha separado de su rebaño. (Nota de la autora original).

¹⁴⁵ Montecino, Sonia (1996). *Op. Cit.* Pág. 43.

¹⁴⁶ Ramos Zincke, Claudio (1998). *Op. Cit.*

¹⁴⁷ *Ibíd.*

influencia liberal de los gobiernos de la época estableció la necesidad de separar los poderes de la Iglesia y el Estado, y el paso más importante fue establecer un aparato estatal que se encargara de registrar aquella información antes manejada sólo por la Iglesia.¹⁴⁸ El 10 de enero de 1884 fue promulgada la Ley de Matrimonio Civil, que removía de la Iglesia el poder para constituir las uniones conyugales y establecía como único vínculo legal el matrimonio civil. Desde ese momento, el Estado sería el responsable por fomentar las uniones legales.¹⁴⁹

Los cambios económicos hacia fines del siglo XIX provocaron transformaciones en la estructura social del país. La economía agraria dio paso a las exportaciones mineras y al desarrollo del comercio y la banca. La aristocracia terrateniente perdió poder y comenzó a rivalizar con una nueva clase social: la burguesía, dueña de los nuevos capitales. Sin embargo, no pasaría mucho tiempo antes de que ambas clases se fusionaran.¹⁵⁰

Debido a su pérdida de poder, la aristocracia se vio en la obligación de vender tierras a la burguesía. Éstos, buscando la seguridad económica que sólo la tierra era capaz de brindar, y aspirando a ascender socialmente, no dudaron en invertir. Al poco tiempo comenzaron los enlaces matrimoniales que establecerían vínculos indisolubles entre ambas clases. De esta forma nacería una nueva estructura social: la oligarquía.¹⁵¹

“Las características familiares de esta élite han influido de múltiples modos, ya sea como modelos que – al menos en sus versiones mitificadas y públicas – se busca imitar, o porque constituyen el referente más inmediato y vivencial sobre el cual los legisladores y funcionarios del aparato del Estado, conscientemente o no, basan sus definiciones y decisiones.”¹⁵²

Los cambios en el modelo económico implicaron además el aumento y el fortalecimiento de los sectores socioeconómicos medios. Con ello fue posible establecer la modalidad de familia nuclear biparental estable y plenamente formalizada.

¹⁴⁸ En este contexto se promulgaron durante el gobierno de Domingo Santa María (1881 – 1886) las llamadas Leyes Laicas: Ley de cementerios laicos (1883), Ley de matrimonio civil (1884) y Ley de Registro Civil (1884).

¹⁴⁹ García – Pelayo y Gross, Ramón (1980): Pequeña enciclopedia temática Larousse en color. Buenos Aires: Ediciones Larousse. 405 – 410.

¹⁵⁰ Ramos Zincke, Claudio (1998). Op. Cit.

¹⁵¹ *Ibíd.*

¹⁵² *Ibíd.* Pág. 37

Esto, debido a una propagación por modelado simbólico – cultural proyectado desde las esferas sociales oligárquicas hacia los estratos sociales populares.¹⁵³

Surgió así la familia proletaria, establecida en el seno de los nuevos sectores sociales medios, producto del mayor nivel de estabilidad laboral y las mejoras salariales. Dentro de estas familias se consolidaba una marcada división de roles, con el hombre como proveedor principal, y sin necesidad de que resulte imprescindible la colaboración de la esposa o de los hijos.¹⁵⁴

Durante el período de los gobiernos Radicales (1938 – 1952), el Estado chileno se encargó de fomentar una serie de medidas que tendían a mejorar las condiciones de vida, impulsando el desarrollo económico del país. Se establecieron una serie de aparatos estatales que fomentaron, entre otras cosas, la legitimación de la familia nuclear patriarcal.¹⁵⁵

Ya en el proyecto de gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938 – 1941), el progreso de la nación descansaba en los hombros de la nueva familia proletaria. Su idea era mejorar sustantivamente la calidad de vida del “capital humano”. Se trataba de un modelo desarrollista basado en aumentar la masa de trabajadores (hombres) y de mejorar su productividad. Para ello, era importante que las mujeres asumieran de la mejor forma posible su rol de madres y dueñas de casa, para que pudieran encargarse de reproducir a la masa obrera y de mantenerla en buenas condiciones para el trabajo. Pero, para que el proyecto se llevara a cabo, era necesario que la población adquiriera nuevos hábitos y formas de vida.¹⁵⁶

Para que la familia nuclear fuera posible, se promovieron, por medio de campañas estatales, normas de comportamiento acordes al modelo patriarcal. Se

¹⁵³ *Ibídem.*

Es a través de esta imposición del modelo familiar descrito por el Derecho de Familia, que algunas autoras han trabajado la tesis de que es el Estado, por medio de diversas políticas sociales y propagandísticas, el que va modelando la familia chilena. A través del análisis del *Estado de Compromiso* establecido durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda (1938 – 1941), Karin Rosemblatt desarrolla su tesis acerca de la institucionalización de la familia nuclear. La autora afirma que, lo que se intentó fue “domesticar” al hombre, quien por ese entonces vivía de trabajos esporádicos, sin establecer residencia ni relaciones de pareja estables.

Rosemblatt, Karin (1995): “Por un hogar bien constituido. El Estado y su política familiar en los Frentes Populares”. En: Godoy, Lorena et. al. (Ed.) (1995): “Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX.” Santiago de Chile: SUR / CEDEM.

¹⁵⁴ Ramos Zincke, Claudio (1998). Op. Cit.

¹⁵⁵ Rosemblatt, Karin (1995). Op. Cit.

¹⁵⁶ *Ibídem.*

reforzaba la identidad femenina en virtud de la maternidad, del matrimonio, del trabajo doméstico, y de la dependencia de un marido proveedor.¹⁵⁷

Para enseñar a las mujeres a ser buenas madres y dueñas de casa, se creó en 1947 la *Asociación de Dueñas de Casa*, organismo estatal encargado de dar clases de “economía doméstica”, y brindar alimentos a bajo costo a quienes se asociaran y asistieran a las clases. Las dueñas de casa tenían como tarea, entre otras múltiples funciones, hacer todo lo posible por lograr unas relaciones armoniosas en el hogar. Eran las mujeres las responsables, en el espacio privado, de la estabilidad emocional.¹⁵⁸

Tras esto existía además, la idea de que las esferas pública y privada estaban delimitadas rígidamente. Si las mujeres pertenecían “naturalmente” a la esfera privada, su salida al espacio público sólo podía ser sinónimo de caos social. Siguiendo en esta línea, el Estado desaprobaba el trabajo femenino – que implicaba la entrada en el mundo público -. Además, el empleo de mujeres provocaría que ellas fueran menos dependientes de sus proveedores, y menos tolerantes con sus maridos (otra posibilidad de desviarse del orden social). La única forma de mantener las cosas en orden (los espacios público y privado delimitados) era que las mujeres trabajaran dentro de sus casas por lo que el Estado estimulaba sólo ese trabajo.¹⁵⁹

En pro del fortalecimiento de la imagen materna de la mujer, se crearon, por medio de reglamento especial de la Caja de Seguro Obligatorio (CSO), Centros de Madres en los consultorios. Desde allí, la masificación de la enseñanza de la maternidad fue reforzada por medio de ciertas medidas que aseguraban la asistencia de las “futuras madres” por medio del incentivo de la asistencia social.¹⁶⁰

El fortalecimiento de la unión conyugal legal se articulaba con la necesidad que las mujeres comenzaban a tener, de una cierta estabilidad económica y social para ellas y para sus hijos. En medio del panorama nacional, donde los organismos del Estado promovían la identidad femenina como madre, obstaculizando el trabajo

¹⁵⁷ *Ibíd.*

¹⁵⁸ *Ibíd.*

¹⁵⁹ *Ibíd.*

¹⁶⁰ *Ibíd.*

femenino, y ante la realidad de escasez de trabajos para ellas, lo más lógico era que las mujeres terminaran aspirando a un matrimonio legal.¹⁶¹

Las reformas a la familia pasaban ciertamente, por la legalización de las uniones de hecho. La promoción del matrimonio civil tomó forma de incentivos materiales. Para ello se citan fundamentalmente tres situaciones. Por un lado, bajo la Ley de Medicina Preventiva (1938) los trabajadores casados y viudos (de cualquier sexo) accedían a un subsidio del 75 por ciento de su sueldo en caso de enfermedad, los solteros, en cambio, sólo recibían el 50 por ciento. Otra medida fue el pago obligatorio de asignaciones familiares¹⁶², que se otorgaban sólo por concepto de cargas familiares legítimas.¹⁶³

Por último, la CSO ofrecía atención médica a los hijos de los asegurados menores de dos años, y cuidados prenatales a las esposas. También se otorgaban pensiones a viudas y huérfanos. Para tener derecho a las prestaciones médicas o a las pensiones, se exigía a los asegurados formalizar sus lazos de parentesco.¹⁶⁴

A comienzos de los años cincuenta, la mayoría de los chilenos y chilenas estaban domesticados. La normativa legal se encargaba, además, de recordarles cuáles eran las conductas prescritas y proscritas con respecto a la familia. El control de la sexualidad dentro del matrimonio se reflejaba en la clasificación de los hijos, con graves consecuencias económicas y sociales, que los dividía en legítimos (nacidos dentro de la unión conyugal legal), naturales (nacidos fuera del matrimonio, pero reconocidos por uno o los dos progenitores) e ilegítimos (nacidos fuera del matrimonio y sin reconocimiento del padre).¹⁶⁵

Sólo los hijos legítimos eran protegidos por la ley respecto del derecho a pensión de alimentos y herencia; los hijos naturales recibían derecho a un apoyo económico menor que los legítimos, y los hijos ilegítimos simplemente no estaban contemplados en la legislación. De esta manera se borraba todo vestigio de uniones consensuales que no se rigieran por la norma jurídica.¹⁶⁶

¹⁶¹ *Ibídem.*

¹⁶² La asignación familiar corresponde al pago obligatorio de un subsidio a los trabajadores por sus hijos, sus esposas y por los esposos discapacitados.

¹⁶³ Rosemblatt, Karin (1995). *Op. Cit.*

¹⁶⁴ *Ibídem.*

¹⁶⁵ *Ibídem.*

¹⁶⁶ *Ibídem.*

La Ley de Matrimonio Civil responsabilizaba a los esposos y padres por la manutención económica de la esposa y los hijos, mientras que las esposas eran responsables por la manutención de los hijos y del esposo inválido. La identidad masculina debía construirse en función de su rol proveedor de la familia, para lo cual el hombre debía dedicarse al trabajo y llevar una vida sana y tranquila, lejos de la “farra” y del alcohol.¹⁶⁷

Desde los inicios del siglo XX, la familia proletaria comenzó a transformarse. La clase media tradicional, nacida del nicho de la burocracia estatal y ligada al desarrollo de las profesiones liberales, se transformó producto del cambio tecnológico asociado al proceso de urbanización e industrialización. Hizo su aparición entonces, la nueva familia de estrato medio, que basaba su posicionamiento social en el consumo de bienes.¹⁶⁸

Los cambios sociales en la década de los sesenta también transformaron a la familia. Las mujeres comenzaron a abrirse paso en el espacio público con mayor fuerza, accediendo a fuentes de educación y trabajo que antes les eran vedadas. Producto de aquello, comenzó una disminución de las familias cuyo único proveedor era el marido.¹⁶⁹

El trabajo femenino remunerado está ligado al divorcio, ya que muchas mujeres deciden separarse, en la medida que son capaces de sostenerse económicamente. También el trabajo de la mujer incide en la reducción del número de hijos, por el tiempo que éstos demandan, y por el costo que ellos implican.

“Los estudios demuestran que la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo no ha sido acompañada de una expansión concordante de la participación masculina en las tareas domésticas, mostrando un rezago significativo. Las tareas a las que más tienden a incorporarse son las propias de la paternidad. Esa desigual participación todavía puede apoyarse en imágenes culturales, en que preserva buena parte de su legitimidad; pero es un factor de desigualdad y tensión.”¹⁷⁰

¹⁶⁷ *Ibíd.*

¹⁶⁸ Ramos Zincke (1998). *Op. Cit.*

¹⁶⁹ Ramos Zincke, Claudio (1995): “Familias: reflexiones psicosociológicas”. Serie documentos de trabajo # 39. SERNAM. Santiago de Chile. Pág. 57.

¹⁷⁰ Ramos Zincke, Claudio (1995). *Op. Cit.* Pág. 58.

UNA FAMILIA PARA EL CHILE MILITAR

La familia se mantuvo sin grandes cambios y las políticas estatales no variaron mucho hasta un período reciente de la historia de Chile: el Gobierno Militar (1973 – 1989).

En este período, se fomentó una idea de familia como “...horno donde nace la patria.”¹⁷¹ Es decir, dentro de la familia debían gestarse los compatriotas que aseguraran la continuidad del régimen. Y en función de esta idea fuerza, se fueron estructurando las políticas que modelarían la familia, las relaciones al interior de la misma, así como las construcciones identitarias femenina y masculina.¹⁷²

Existió un componente ideológico importantísimo a la base del gobierno militar. Una vez instaurado el régimen (por medio de la represión y la destrucción de todo vestigio de la administración anterior), el siguiente paso fue establecer los cambios necesarios para institucionalizar las relaciones de poder establecidas en 1973. Para ello fue redactada la Constitución de 1980, borrando así el camino recorrido por el país a través de su historia política.¹⁷³

El principal objetivo de la constitución era diseñar un régimen autoritario no militar que pudiera mantenerse en el tiempo. El escenario propicio a este objetivo se caracterizaba, por un lado, por minimizar el área política y, por otro, por transformar la sociedad, de tal forma que esta fuera un reflejo de los fundamentos relacionales e ideológicos de la sociedad castrense, pero inserto en un contexto económico neoliberal.¹⁷⁴

El régimen aspiraba a implantar una sociedad de relaciones jerárquicas y autoritarias, donde cualquier tipo de horizontalidad fuese percibida como caos y anarquía. Por lo tanto, se reforzó la organización patriarcal de la familia, y socialmente se produjeron algunos fenómenos importantes. La socialización en la violencia, implícita

¹⁷¹ Oyarzún, Kemy (1997): “La familia como ideogema. Género, globalización y cultura, Chile 1989 – 1997”, Revista Chilena de Humanidades, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 20, 115–146, 2000. Pág. 125.

¹⁷² Se está utilizando aquí el concepto de ideogema, entendido como el uso imaginario y simbólico, ideológico y político del concepto familia, y no las formas sociales y concretas de esa institución (Oyarzún, Kemy (2000). Op. Cit. Pág. 123).

¹⁷³ Grau, Olga (1994). “Familia: Un grito de fin de siglo”. En: Rodríguez, Regina (Ed.) (1994): “Familias Siglo XXI”. Ediciones de las Mujeres # 20. Santiago de Chile: Isis Internacional.

¹⁷⁴ Garretón, Manuel Antonio (2001, 23 de octubre). Notas tomadas de la cátedra: Género, poder y participación política, Módulo I, en el contexto del Magíster de Género y Cultura. Universidad de Chile. Santiago de Chile.

y explícita, así como la legitimación de las relaciones desiguales de poder en todas las esferas de la sociedad, implicaron una legitimación de la violencia también dentro de las familias (ya fuera por castigo físico, por chantaje económico o por el sólo hecho de vivir en un ambiente relacional autoritario).¹⁷⁵

Con el fin de minimizar el espacio político, el gobierno trabajó apoyado en la creación de los centros de madres - agrupados en CEMA – CHILE -. A través de ellos, se propició el voluntariado (de de tipo caritativo) de las mujeres de estratos medios y altos. Por este medio se intentaba desarrollar el espíritu de servicio y abnegación *natural* de las mujeres. Existía un marcado sesgo clasista en este voluntariado:

“La labor de las voluntarias no está orientada a promover el cambio en la condición de la mujer pobre, sino mas bien su adaptación a ella. Se trata de enseñarles a ser buena esposa, madre y dueña de casa, a través de programas de capacitación que le permitan mejorar su presentación personal, decorar su hogar, optimizar la dieta de sus hijos, contribuir al presupuesto familiar a través de trabajos artesanales realizados dentro del hogar.”¹⁷⁶

Los cursos implementados enseñaban a las mujeres populares a desempeñarse de mejor manera en los roles tradicionales femeninos, pero además servían para contrarrestar las consecuencias negativas del modelo económico impuesto, disminuyendo el potencial de conflicto social debido a la inequidad social y económica.¹⁷⁷

Para los fines del gobierno era necesaria una mujer que, además de madre, fuera parte de estas organizaciones femeninas donde se canalizaba su vocación de servicio. Pero, al incorporar a las mujeres al mundo público, lo que intentaba el gobierno no era otra cosa que despolitizar ese espacio. Ya no era necesario que la sociedad civil utilizara la política para relacionarse con el Estado, éste se convertía en proveedor y protector de una sociedad que había perdido su estatus ciudadano y se estaba transformado en consumidora.¹⁷⁸

¹⁷⁵ Valenzuela, María Elena (1987): “La Mujer en el Chile Militar. Todas Íbamos a Ser Reinas”. Santiago de Chile: Ediciones Chile y América – CESOC.

¹⁷⁶ Valenzuela, María Elena (1987). Op. Cit. Pág. 112 – 113.

¹⁷⁷ *Ibíd.*

¹⁷⁸ *Ibíd.*

Otro foco de trabajo en el proceso fundacional, fue la institucionalización del autoritarismo y la necesidad de perpetuar y reproducir una población que ideológicamente fuera proclive al régimen. Si bien ya se ha mencionado que existe una relación entre el autoritarismo castrense y el patriarcado, es interesante detenerse en la manera como estas formas de relación fueron afectando a la familia, obligándola a ajustarse al modelo de familia nuclear patriarcal. Además, la necesidad de reproducir el sistema tuvo importantes consecuencias en términos de políticas de planificación familiar.¹⁷⁹

Los temas relativos a las mujeres tomaron forma y fueron canalizados a través del *Movimiento Pro familia*. La cuestión femenina se fundió con todos aquellos temas relativos a la familia. Se definió y defendió una familia tradicional, patriarcal y heterosexual. Se definió como un espacio privado rígidamente separado del espacio público, con roles tradicionales también rígidamente delimitados. La mujer era, por sobre todo, madre y esposa, dedicada a la familia y protegida por el Estado. El hombre siguió ocupando un rol de proveedor pero, ahora, se acentuaba el poder que detentaba dentro del hogar. La familia, como toda institución ordenada, tenía un jefe: el padre.¹⁸⁰

De esta forma, la familia pasó a ser una imagen especular de la sociedad. “La creencia generalizada de que hombres y mujeres tienen cada uno su propia esfera en la vida – y que no desean hacerlas intercambiables -, constituye la principal barrera para una mayor participación política femenina.”¹⁸¹ Así el gobierno, fortaleciendo los estereotipos de género, y la división entre lo público y lo privado, se aseguraba de que la única entrada pública de las mujeres fuera apolítica (por medio del voluntariado).

Esta definición de familia se establece desde perspectivas esencialistas y naturalizadoras de la realidad. Según estos paradigmas la familia es un fenómeno ahistórico, inmutable y basado en la ley natural de las desigualdades entre hombres y mujeres. Radicaliza el pensamiento dicotómico, que es expresado en las polaridades: guerreros buenos – guerreros malos; patriotas – antipatriotas, lo que acentúa la rigidez de las diferencias entre hombres y mujeres, entre hombres y hombres y entre mujeres y

¹⁷⁹ *Ibíd.*

¹⁸⁰ *Ibíd.*

¹⁸¹ *Ibíd.* Pág. 69

mujeres. De hecho, la ideología de base del régimen era la desigualdad entre las personas.¹⁸²

A través de la Secretaría de la Mujer, el gobierno presentó la cuestión femenina en términos de ofrecer garantías que *naturalmente* les correspondían a las mujeres (siempre dentro de los ámbitos que también les eran *naturales*). Se ofrecía a la mujer la posibilidad de aumentar su poder en el ámbito doméstico. El Estado se convertía en aliado de las dueñas de casa y, por ejemplo, conseguía que ellas resignificaran el toque de queda, viéndolo ya no como una instancia represiva, sino como una forma de ayudarlas a controlar las horas de llegada de los esposos.¹⁸³

Es interesante analizar en forma separada la importancia que el régimen otorgaba a la imagen de la mujer como madre. Esto tiene su base en la necesidad de legitimación de su ideología y en razones geopolíticas y económicas. La promoción que hizo el gobierno de la maternidad se desprendía de la idea de que la maternidad era, por naturaleza, la base de la estabilidad familiar.¹⁸⁴

Era necesario que la familia, espejo de la sociedad, se mantuviera disciplinada y en orden. En función de aquello, las mujeres debían convertirse en las reproductoras de la ideología del régimen en la medida que socializaban, bajo las ideas del gobierno, el fruto de sus vientres. Para que esto ocurriese, ellas debían estar enfocadas exclusivamente a esta tarea, misma que las valoraba ante la sociedad. Por ello, es que sólo si fuera estrictamente necesario, las mujeres trabajarían remuneradamente y, para que esto no ocurriera, los maridos serían los proveedores.¹⁸⁵

Las razones geopolíticas aludían a la necesidad de poblar el territorio, sobre todo en regiones limítrofes "... y así responder en mejores condiciones ante eventuales agresiones de nuestros vecinos."¹⁸⁶ Las razones económicas tenían relación con el desarrollo de un modelo socioeconómico basado en la idea de que una mayor cantidad de habitantes implicaba, necesariamente, una mayor cantidad de contingente armado a la hora de defender el país contra enemigos externos, mayor mano de obra, y de consumidores.

¹⁸² *Ibíd.*

¹⁸³ *Ibíd.*

¹⁸⁴ *Ibíd.*

¹⁸⁵ *Ibíd.*

¹⁸⁶ *Ibíd.* Pág. 81

La idea era, entonces, promover las tasas de natalidad. La anticoncepción era mal vista. Se catalogaba a las mujeres que la usaban como *poco femeninas* y, sobre todo, egoístas. Pero aún así, no puede decirse que el gobierno tuvo una política de planificación familiar clara. Más bien optó por no intervenir en el tema, por lo menos no directamente, respetando formalmente la libertad de las parejas para decidir el número de hijos que desean tener.¹⁸⁷

Esta política también presentaba un sesgo de clase. Las mujeres de nivel socioeconómico bajo sufrían las consecuencias de la falta de recursos y de información respecto de la planificación familiar. Ellas no accedían a métodos anticonceptivos y tenían menos recursos para mantener a una familia numerosa. Estos dos factores implicaron que las mujeres populares entraran, por necesidad económica, al sistema clientelista y recibieran de buena gana la ayuda que las voluntarias de los centros de madres les ofrecían.¹⁸⁸

De esta manera, se lograba la incondicionalidad al régimen y el desinterés en los movimientos sociales de cambio, ya que la situación era tan precaria, que las mujeres temían ante cualquier posible variación en la sociedad. “La labor asignada a la mujer es básicamente la de perpetuar los mecanismos de reproducción del régimen, a través de la propia aceptación de su marginalidad, y de la socialización de sus hijos en la resignación.”¹⁸⁹

Es posible concluir que, producto del movimiento pro familia se legitimó aún más la familia nuclear patriarcal – intentando homogeneizar la diversidad familiar existente hasta ese momento - pero además, se reprimió cualquier otra forma de significar la familia.¹⁹⁰

Esta homogeneización de la familia patriarcal, cumplió funciones de normalización, control social y disciplinamiento de la población en general, y de las mujeres en particular, utilizando a estas últimas como mecanismo de reproducción y legitimación del régimen, y reprimiendo su sexualidad como una forma más de control de sus cuerpos.

¹⁸⁷ *Ibíd.*

¹⁸⁸ *Ibíd.*

¹⁸⁹ *Ibíd.* Pág. 105

¹⁹⁰ *Ibíd.*

Aunque los mecanismos de disciplinamiento son diferentes en cada caso expuesto, el resultado final sigue siendo el mismo: la institucionalización y legitimación del patriarcado. Comparando las transformaciones promovidas por los gobiernos Radicales hasta los cambios durante el régimen militar, se observará que son prácticamente las mismas.

La división de los espacios público y privado y la rigidización de los límites entre ambos. El reforzamiento de la división sexual del trabajo, con el consiguiente modelado de hombres y mujeres dentro de roles de género tradicionales (mujer/madre; hombre/proveedor). Lo que se traduce en una desigualdad del poder que se ejerce dentro de la familia, es decir, una estructura de relaciones jerárquica donde el hombre domina.

II. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

PROBLEMA

¿Cuánto hay de continuidad o de ruptura, en relación a los contenidos simbólicos de las masculinidades, entre la construcción simbólica de la figura paterna de la generación de varones nacidos entre 1950 y 1960, y la generación de varones nacidos entre 1970 y 1980?

OBJETIVO GENERAL

Comparar la construcción discursiva de la figura paterna en varones de clase media, pertenecientes a distintas generaciones, en la ciudad de Concepción, Chile.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer las auto percepciones de los varones entrevistados acerca de su rol de padre.
2. Indagar en la percepción de los varones entrevistados respecto de su progenitor.
3. Conocer las percepciones acerca del afecto y la vida en pareja, de los varones entrevistados.
4. Indagar sobre el lugar afectivo que ocupan los (as) hijos (as) en la vida de los entrevistados.
5. Conocer el lugar que ocupa el ámbito del trabajo en la vida de los entrevistados.

Se trata de dos generaciones de varones: por un lado varones nacidos entre 1950 y 1960 (generación 50/60) y por otro, varones nacidos entre 1970 y 1980 (generación 70/80). Se tomaron estos cortes generacionales porque caracterizan dos momentos históricos diferentes dentro de la modernidad.

La decisión de tomar una muestra de varones pertenecientes a la ciudad de Concepción tuvo básicamente dos motivos: la relativa accesibilidad de la investigadora a esta muestra (debido a que reside en esa ciudad), y la centralización de las investigaciones realizadas en Chile, sobre el tema (en la Región Metropolitana se concentra el grueso de la investigación).

Se trabajó con clases medias, debido también a que el material encontrado sobre paternidad y familia está en su mayoría basado en investigaciones con sectores

sociales extremos de la población (nivel socioeconómico bajo o alto), quedando de lado los sectores medios. Por otro lado, según la bibliografía consultada, es justamente la clase media la que ha sido afectada mayormente por los cambios históricos, sociales y económicos.

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

Enfoque del proyecto o estudio.

En función del objetivo general planteado en esta investigación, el cual apela a las subjetividades de los padres heterosexuales, se hace necesario enmarcar la investigación dentro de un enfoque cualitativo-interpretativo de tipo etnográfico. Esto debido a que se considera que este enfoque posibilita el acercamiento a los elementos simbólicos, a los significados y sentidos del otro.

Enfoque de Investigación de tipo Etnográfico

El quehacer científico, desde la perspectiva positivista, plantea que la ciencia es la construcción de conocimiento acerca de algo que, supuestamente está fuera de quien investiga, y a lo que se puede acceder a través de medios objetivos. Sin embargo, desde la perspectiva constructivista, el quehacer científico está directamente ligado a la subjetividad de quien investiga.¹⁹¹

La metodología cualitativa se caracteriza por establecer desde el comienzo, que no es posible la objetividad a la hora de hacer investigación. Quienes se interesan por estudiar un fenómeno están prisioneros de sus prejuicios, su historia de vida e incluso su lengua. El paradigma constructivista da el contexto necesario a este tipo de investigación, en la medida que permite a quien investiga relacionarse con la realidad entendiendo que ésta no es posible de conocerse por completo.¹⁹²

El paradigma constructivista se caracteriza por una “...*ontología relativista*: La realidad existe en forma de construcciones múltiples, fundamentadas social y experiencialmente, locales y específicas, que dependen en forma y contenido de las personas que las mantienen. Desde el punto de vista de los *construccionistas*, como

¹⁹¹ Krause, Mariane (1995): “La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos”, Revista Temas de Educación, N 7, 19 – 39.

¹⁹² Krause, Mariane (1995). Op. Cit.

por ejemplo Gergen (1990), las realidades múltiples serían construidas a través del lenguaje, coincidiendo así con las “comunidades discursivas”.¹⁹³

La única forma de acceder a la realidad es, desde este paradigma, a través de la subjetividad. Esto porque no sólo es inevitable, sino porque es desde allí que se descubren las construcciones de los individuos. Ya que la realidad es una construcción intersubjetiva, la mejor forma de acercarse a ella será a través del establecimiento de relaciones intersubjetivas entre quien observa y quien o que sea observado.¹⁹⁴

De esta manera, la relación que se ha de establecer entre sujeto y objeto se troca hasta llegar a una relación horizontal, de sujeto y sujeto interactuando y generando una realidad basada en la interacción entre ambos. En esta relación ambas partes se afectan mutuamente, cambiando a través de la interacción. Esta interacción se convierte en el producto de la investigación cualitativa.¹⁹⁵

“Cabe agregar a lo dicho que, en rigor, el paradigma constructivista no diferencia entre lo ontológico y lo epistemológico, pues “lo que puede ser conocido” y “el individuo que conoce” se fusionan. Esto implica que los *resultados* de investigación no reportan algo que está “allá afuera”, sino que son *creados por el proceso de investigación*. De este modo, el conocimiento, como construcción humana, nunca será verdadero sino problemático y cambiante.”¹⁹⁶

El método cualitativo “... entiende que cada fenómeno es cualitativamente único, lo que equivale a decir que los fenómenos sociales son cualitativamente diferentes.”¹⁹⁷ Por lo tanto, una muestra pequeña es tan útil como una muestra grande, ya que el fenómeno a observar es irreplicable.

El enfoque cualitativo se basa en dos supuestos acerca de la realidad: la perspectiva de totalidad, y la relación horizontal entre quien observa y aquello que es observado. La perspectiva de totalidad implica que cada cualidad de lo observado es considerada como un aspecto de la globalidad. De esta forma, estudiando pocos casos se puede obtener una buena descripción de lo que interesa a quien investiga. “Cada

¹⁹³ Ibídem. Pág. 24 – 25.

¹⁹⁴ Ibídem.

¹⁹⁵ Ibídem.

¹⁹⁶ Ibídem. Pág. 25.

¹⁹⁷ Mella, Orlando (1998): “Naturaleza y orientaciones teórico metodológicas de la investigación cualitativa”. Santiago de Chile: CIDE. Documento N 10. Pág. 2.

caso individual es por tanto una expresión concreta del fenómeno y una expresión del contexto o totalidad del fenómeno en estudio.”¹⁹⁸

Acercas de la relación entre quien investiga y aquello que es investigado, este enfoque plantea que es imposible establecer una relación del tipo sujeto – objeto, debido a que esta es una separación artificial e ilusoria. Esto, debido a que el sujeto está permanentemente influenciado por el objeto, en la misma medida que se adquiere más conocimiento sobre él.¹⁹⁹

“La frontera entre lo interno y lo externo es además una ilusión. La conciencia se amplía y “cubre” el fenómeno en estudio. A través de la conciencia puedo “salirme” del cuerpo y entrar en el fenómeno de estudio. En la interacción con otras personas y por medio de la conciencia, nos encontramos “dentro” de la conciencia del otro. Así, no hay una diferencia completa entre “adentro” y “afuera”.²⁰⁰

“La etnografía es la forma más básica de investigación social. No sólo tiene una larga historia (Wax, 1971) sino que también guarda una estrecha semejanza con la manera cómo la gente otorga sentido a las cosas de la vida cotidiana. Algunos autores ven en ello su fuerza básica, mientras otros lo ven como una importante debilidad. La etnografía ha sido a veces descalificada como impropia para las ciencias sociales porque los datos e información que ella produce son “subjetivos”, meras impresiones idiosincrásicas que no pueden proporcionar un fundamento sólido para el análisis científico riguroso. Otros argumentan que sólo a través de la etnografía puede entenderse el sentido que da forma y contenido a los procesos sociales. Métodos “artificiales”, tales como experimentos y entrevistas codificadas, son rechazados bajo el argumento de que estos procedimientos son incapaces de captar el significado de las actividades humanas cotidianas. Realmente, debe rechazarse la noción de una ciencia de la vida social que explica el comportamiento humano en términos causales.”²⁰¹

La etnografía representa la tradición investigativa de más reciente aparición. Se le puede considerar como una mezcla entre la línea de pensamiento fenomenológico (Alfred Schutz, 1972) y el interaccionismo simbólico (Harold Garfinkel, 1968). Al igual

¹⁹⁸ Mella, Orlando (1998). Op. Cit. Pág. 7.

¹⁹⁹ *Ibíd.*

²⁰⁰ *Ibíd.* Pág. 7.

²⁰¹ Hammersley, et al. (1994): “Etnografía, métodos de investigación”. España: Paidós. Pág.16.

que el interaccionismo simbólico, la etnografía enfatiza "... la necesidad de escudriñar en los significados que la interacción social tiene para aquellos que participan en ella. La etnometodología está centrada en el carácter unívoco de cada situación social."²⁰²

Para Schutz, los actores sociales experimentan el mundo social como una realidad llena de significados. Una acción tiene como único contenido aquel que proviene del actor. Si el mundo social es entendible para quienes lo viven, es porque ellos lo entienden de manera similar y desde esta lógica establecen relaciones sociales.²⁰³

Garfinkel se pregunta acerca de cómo se crea el orden social como un estado reconocible, y se contesta: "Esta interrogante plantea la identificación de las prácticas mediante las cuales el orden, regularidad y estabilidad son puestas en primera línea. Puesto que el accionar humano y la interacción pueden ser vistos como construcciones que se organizan a sí mismas, recomienda Garfinkel de que los modelos sociales se analicen a partir de las relaciones interactivas. Las actividades sociales deben analizarse desde la perspectiva de que ellas mismas organizan la aparición de su orden particular."²⁰⁴

La etnografía es un método de investigación social que trabaja con una amplia gama de fuentes de información. Implica la participación, abierta o encubierta, de la vida cotidiana de personas durante un tiempo relativamente extenso, viendo lo que pasa, escuchando lo que se dice, preguntando cosas. Recoge todo tipo de datos acerca de lo que se ha decidido estudiar.²⁰⁵

El método deriva de la Antropología y se interesa por lo que la gente hace, cómo se comporta, cómo interactúa. Se propone descubrir sus creencias, valores, perspectivas, motivaciones y el modo en que todo eso se desarrolla o cambia con el tiempo o de una situación a otra. Trata de hacer todo esto desde *dentro* del grupo y desde dentro de las perspectivas de los miembros del grupo. Lo que cuenta son *sus* significados e interpretaciones.²⁰⁶

²⁰² Mella, Orlando (1998). Op. Cit. Pág. 31.

²⁰³ *Ibídem.*

²⁰⁴ *Ibídem.* Pág. 34.

²⁰⁵ Hammersley et. al. (1994). Op. Cit.

²⁰⁶ *Ibídem.*

“Esto quiere decir que hay que aprender *su* lenguaje y costumbres con todos los matices, ya se trate de la tripulación de un buque pesquero, un grupo de aficionados en una tribuna de fútbol (...) cada uno de estos grupos ha construido sus propias realidades culturales netamente distintivas, y para comprenderlos hemos de penetrar sus fronteras y observarlos desde el interior, lo cual resulta más o menos difícil de acuerdo con nuestra propia distancia cultural respecto del grupo que se quiere estudiar. En cualquier caso, eso significará una permanencia relativamente prolongada en el seno del grupo, primero para romper las fronteras y ser aceptado, y después para aprender la cultura, gran parte de la cual distará mucho de estar sistemáticamente enunciada por el grupo.”²⁰⁷

La investigación etnográfica se centra en aquello que está oculto, el los contenidos del punto de vista del sujeto, y en la forma en la que éste significa el mundo. A partir de estas observaciones, quien investiga es capaz de percibir en las explicaciones, o en las conductas, patrones que le sugieran ciertas interpretaciones.

“De esta suerte, la realidad social aparece como formada por diferentes capas. Además se reconoce que está en constante cambio. La vida de un grupo puede tener ciertas propiedades constantes –que por supuesto, es importante descubrir-, pero también es un flujo, un proceso con oscilaciones, ambigüedades e incongruencias. Nuestra tendencia instintiva es la de tratar de resolver esas ambigüedades y esas incongruencias cuando nos cruzamos con ellas, pero son en verdad la materia misma de la vida, que más bien hay que comprender que resolver y, por ende, eliminar.”²⁰⁸

La realidad que se representa el etnógrafo está compuesta de todas las capas de significado social de lo que observa. El trabajo investigativo es una empresa que, dentro de los límites personales y perceptivos de quien investiga, intenta describir rigurosamente la relación entre todos los elementos característicos de un cierto grupo, sin distorsiones o minimizando éstas.²⁰⁹

“Así, pues, los etnógrafos tratan de desembarazarse de toda presuposición que puedan alentar acerca de la situación que estudian. Se introducen en el “campo” para

²⁰⁷ Woods, Peter (1987): “La escuela por dentro. La etnografía en la investigación cualitativa”. España: Paidós. Pág. 18 – 19.

²⁰⁸ Woods, Peter (1987). Op. Cit. Pág. 19.

²⁰⁹ *Ibíd.*

“observar” cómo ocurren las cosas en su estado natural, con frecuencia mediante su propia “participación” en la acción, en calidad de miembros de la organización o grupo.”²¹⁰

Lo que se observa por medio de la etnografía parece, a simple vista, un dato de poca importancia, pero corresponde a la materia prima desde donde se establecen los significados de un grupo de personas. Los contenidos de lo cotidiano cobran suma importancia en la medida que son reflejo de los verdaderos significados, y no se corresponde, a veces, con los contenidos que están más a la vista.²¹¹

La entrevista no estructurada

La observación directa constituye la técnica cualitativa por excelencia. A través de esta técnica, se accede a los hechos tal y como ocurren. “Los acontecimientos que observamos tienen la característica de ser por así decirlo “naturales”, vale decir no han sido sometidos a ningún tipo de manipulación...”²¹²

El problema que aparece con la observación es la falibilidad de la percepción humana. Lo que cada persona percibe depende de varios factores, y genera entonces una multiplicidad de interpretaciones. “Nuestra cultura nos dice qué ver, nuestro sistema de valores nos dice cómo interpretar lo que pasa ante nuestro ojos. Por todo ello, ¿cómo podemos confiar en la información observacional?”²¹³

La pregunta está formulada desde el paradigma positivista y por lo tanto, no tiene sentido si se toma en cuenta que es el paradigma constructivista desde donde se establece la metodología cualitativa. Desde el constructivismo no es problema que existan los llamados sesgos, es la interacción entre sujeto observante y sujeto observado lo que constituye el producto de la investigación.²¹⁴

Derivada de la observación participante aparece la entrevista no estructurada, “...donde el investigador se permite trabajar con sólo una guía muy somera, dando amplio margen de expresión a los que son entrevistados. En la práctica, los

²¹⁰ Ibídem. Pág. 19.

²¹¹ Ibídem.

²¹² Mella, Orlando (1998). Op. Cit. Pág. 12.

²¹³ Ibídem. Pág. 12.

²¹⁴ Krause, Mariane (1995). Op. Cit.

observadores participantes rara vez son sólo observadores, sino que también utilizan la entrevista no estructurada en el curso de la investigación.”²¹⁵

“En completo contraste con la entrevista estructurada, las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicas constituyéndose en una narración conversacional creada conjuntamente por el entrevistador y el entrevistado, que contiene un conjunto interrelacionado de estructuras que la definen como objeto de estudio.”²¹⁶

A pesar de que la entrevista cualitativa sea similar a una conversación entre amigos, existen varias diferencias entre ambas cosas. Una diferencia trascendental es que las entrevistas cualitativas son herramientas de investigación, es decir, formas intencionales de acercamiento a temas acerca de sentimientos, pensamientos y otras experiencias de las personas.²¹⁷

Otra distinción entre la entrevista cualitativa y una conversación, radica en la guía que se le da a la entrevista cualitativa, donde quien investiga introduce en la conversación elementos que dirigen la entrevista, conminando al entrevistado a que reflexione en detalle sobre acontecimientos que ha experimentado. Una tercera distinción está en el tipo de vínculo que se establece entre quienes son parte de la entrevista cualitativa. Se trata, generalmente, de dos extraños, mientras que las conversaciones cotidianas generalmente implican al menos cierto grado de conocimiento entre quienes conversan.²¹⁸

“En general puede decirse que la entrevista es un técnica usada por el cuentista social en vista de reconstruir la realidad de un grupo, vale decir es una herramienta de investigación. Es una forma de encontrar lo que la gente siente y piensa acerca de sus realidades. El interés primario no es tanto el individuo propiamente tal, sino que se trata de estudiar el grupo social a través del individuo.”²¹⁹

Para algunos autores las entrevistas cualitativas son más bien conversaciones “... podríamos observar que “entrevista” no es precisamente un término afortunado, pues implica una formalidad que el etnógrafo trata de evitar. Prefiero llamarlas

²¹⁵ Mella, Orlando (1998). Op. Cit. Pág. 12.

²¹⁶ *Ibidem*. Pág. 13.

²¹⁷ Mella, Orlando (2002): “La entrevista cualitativa en profundidad. Técnica de investigación en Ciencias Sociales y Educación”. Serie Documentos. Santiago de Chile: CIDE.

²¹⁸ Mella, Orlando (2002). Op. Cit.

²¹⁹ *Ibidem*. Pág. 9.

conversaciones o discusiones, lo que indica mejor un proceso libre, abierto, democrático, bidireccional e informal, y en el que los individuos pueden manifestarse tal como son, sin sentirse atados a papeles predeterminados ...”²²⁰

Se favorecen las entrevistas no dirigidas donde el entrevistado habla libremente y en sus propios términos, ya que de esta manera se minimiza la posible influencia del investigador sobre lo que es dicho, para facilitar la expresión abierta de la perspectiva acerca de la realidad que tiene el entrevistado.²²¹

La principal diferencia entre las entrevistas cualitativas y los cuestionarios no es, como frecuentemente se piensa, que unas sean desestructuradas y las otras estructuradas. Todas las entrevistas, como cualquiera otro tipo de interacción social, poseen algún tipo de estructura, tanto para quien entrevista como para el informante. La diferencia fundamental radica en que unas son entrevistas reflexivas y otras son estandarizadas.²²²

“Las entrevistas no son estructuradas, pensadas para facilitar la expresión de las opiniones y hechos personales con toda sinceridad y precisión. El entrevistador proporciona la estructura; las preguntas del entrevistador tienden a ayudar a descubrir de qué se trata. En consecuencia, es menester un cuidado especial para evitar la “conducción” o la “sugerencia”, pues de lo contrario se estropeará el resultado, así como habilidad para descubrir o extraer lo que se esconde en la mente del entrevistado. De todo ello se sigue que cuanto más “natural” es el entrevistador, mayores son sus posibilidades de éxito.”²²³

GUIÓN TEMÁTICO DE LA ENTREVISTA

TEMA	CONTENIDOS ESPECÍFICOS	OBJETIVO
FAMILIA DE ORIGEN	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Percepción de la figura paterna. ➔ Presencia/ausencia del 	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Indagar respecto de la propia percepción acerca de la figura paterna, así

²²⁰ Woods, Peter (1987). Op. Cit. Pág. 82.

²²¹ Hammersley, et al (1994). Op. Cit.

²²² Ibídem.

²²³ Woods, Peter (1987). Op. Cit. Pág. 80.

	<p>padre.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➔ Recuerdo y evaluación acerca del propio padre. ➔ Lugar del padre en los planes de estudio, trabajo. 	<p>como de los recuerdos de la infancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➔ Conocer el tipo de relación establecido con el propio padre. ➔ Conocer la forma que toman los afectos dentro de la relación con el propio padre. ➔ Observar la influencia paterna en los diferentes ámbitos vitales. ➔ Recopilar información respecto de la trayectoria vital del entrevistado.
VIDA DE PAREJA	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Historia de pareja, evaluación de la vida en pareja. 	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Describir la trayectoria amorosa del entrevistado. ➔ Conocer las vivencias respecto de la vida en pareja. ➔ Introducir el tema de los hijos/as.
ROLES	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Organización del presupuesto familiar. ➔ Significado y sentimientos respecto de ser proveedor. ➔ Significado de la mujer como proveedora. 	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Indagar acerca de los roles que asume el entrevistado dentro del contexto familiar. ➔ Describir la trayectoria laboral del entrevistado, así como el lugar que tiene en su vida el trabajo remunerado.

		→ Contrastar los roles de proveedor y de padre.
HIJOS/AS	<ul style="list-style-type: none"> → Planificación y decisión de tenerlos/as, significado de esos hijos/as. → Formas de significar y expresar afectos y emociones. → Enseñanza de hábitos y formación valórica. 	<ul style="list-style-type: none"> → Conocer el lugar que ocupan los/as hijos/as en la vida del entrevistado, así como los significados que ello implique. → Describir el tipo de relación que se establece con los hijos/as. → Conocer la forma que toman los afectos dentro de la relación con los/as hijos/as.
AUTOEVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> → Evaluación del propio padre. → Autoevaluación como padre. → Comparaciones con el propio padre. 	<ul style="list-style-type: none"> → Describir los pensamientos y afectos respecto de la propia paternidad. → Conocer la evaluación respecto de la figura paterna, así como la autoevaluación en ese rol.

TRABAJO DE CAMPO

Contexto de ocurrencia

El trabajo de campo se realizó en la ciudad de Concepción, en el lugar que propusieron los entrevistados, en algunos casos el hogar, pero la mayoría de las entrevistas se hicieron en los respectivos lugares de trabajo.

Todos los entrevistados accedieron a que la entrevista fuese grabada y utilizada con los fines de esta investigación.

Recolección de la información

Para recolectar la información se realizaron entrevistas no estructuradas, con preguntas abiertas y según el guión temático previamente expuesto. Cada entrevista tuvo una duración de 2 horas aproximadamente.

A continuación se presentan dos tablas con la información acerca de los entrevistados:

SEUDÓNIMO	EDAD	ESTADO CIVIL	NIVEL EDUCACIONAL	NIVEL SE	RELIGION
VD	55	Casado	universitario	medio	católico
LB	55	Casado	universitario	medio	católico
HS	55	Casado	universitario	medio	católico
AR	55	Casado	universitario	medio	agnóstico
FM	49	Casado	universitario	medio	católico
FD	35	Casado	universitario	medio	católico
MM	35	Casado	Universitario	medio	agnóstico
JJ	33	Separado	universitario	medio	católico
ES	25	Convive	universitario	medio	agnóstico
PA	25	Soltero	universitario	medio	católico

SEUDÓNIMO	NÚMERO DE HIJOS	SEXO Y EDADES
VD	4	Mujer (32); hombre (30); hombre (27); hombre (20)
LB	3	Hombre (32); mujer (30); hombre (24)
HS	5	Mujer (34); mujer (30); hombre (26); hombre (24); hombre (17)
AR	4	Hombre (30); mujer (26); mujer (24); hombre (22)
FM	2	Mujer (14); hombre (9)

FD	3	Mujer (14); mujer (12); hombre (9)
MM	2	Hombre (3); mujer (3 meses)
JJ	2	Mujer (2 años); mujer (1 año)
ES	1	Mujer (5)
PA	1	Hombre (2 años)

FACILITADORES Y OBSTACULIZADORES

Facilitadores

En primer lugar se destaca la acogida por parte de los entrevistados, quienes accedieron sin problemas a tener una entrevista con los propósitos ya antes expuestos.

También ayudó en la realización de las entrevistas la disponibilidad de los entrevistados para relatar sus experiencias, ya que muchos, sobre todo los más jóvenes, expresaron sentirse contentos de poder hablar acerca de su experiencia como padre. Esto se tradujo en entrevistas fluidas y sin contratiempos.

Obstaculizadores

Uno de los mayores obstaculizadores fue el sesgo producido por la presencia de la entrevistadora, en tanto mujer, en la realización de la entrevista. Siguiendo la línea teórica de Erving Goffman²²⁴, podría cuestionarse la veracidad de la información recopilada en los denominados *espacios anteriores*, en los cuales se lleva a cabo la *puesta en escena* de lo que se quiere ser y del cómo se desea ser visto, es decir, el espacio de la deseabilidad social. El *espacio posterior* correspondería a lugares comunes donde los hombres se reúnen y hablan con más confianza acerca de lo que les interesa, y posiblemente no se tuvo acceso a ese espacio.

Sin embargo, las incongruencias entre las respuestas inmediatas y las argumentaciones de las mismas, reflejan la estabilidad y arraigo de los modelos tradicionales que se intentan inhibir. Esta conducta es característica del mundo actual, que promueve un rechazo a la cultura *machista*, más aún en el medio universitario en el que supuestamente se tiene un acceso privilegiado a recursos intelectuales.²²⁵

²²⁴ Goffman, Erving (1981): "La presentación de la persona en la vida cotidiana". Buenos Aires: Amorrortu Editores.

²²⁵ Montesinos, Rafael (2002). Op. Cit.

Otro obstaculizador se relaciona con el registro de las conductas no verbales, esto por el hecho de que las entrevistas fueron realizadas por una sola entrevistadora.

III. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La metodología utilizada en la recolección de datos produjo la problemática de distinguir entre el contenido implícito y explícito de las afirmaciones de los entrevistados. Acerca de esto cabe señalar la descripción del entorno que pudo haber influido en la elaboración de las respuestas, ya que los entrevistados fueron requeridos por una entrevistadora.

Aquello implicó, muchas veces, una incongruencia entre las primeras respuestas dadas a las preguntas y las argumentaciones de las mismas. Las primeras correspondieron al esfuerzo por construir las significaciones propias a lo que se supone es el pensamiento más generalizado en el medio (socioeconómico y cultural) en el que se mueven los entrevistados. Se trata del pensamiento que se supone está generalizado en presencia de mujeres, aquel que es *socialmente esperado*. Las argumentaciones corresponden a lo que realmente piensan los entrevistados, de acuerdo a sus experiencias, y a modelos tradicionales. Por lo tanto, la comunicación de lo que se cree y se piensa depende, en parte, de un entorno interpretado por los propios actores.

Esta postura tiene su base en una visión constructivista de las realidades personales, inextricablemente ligadas a su referente social, de ahí se explica que las significaciones con las que se opera son producto de la interacción social cotidiana, lo que implica un dinamismo en la realidad social.²²⁶

En este sentido, las nociones de paternidad de los entrevistados corresponden a las tradicionales, en tanto objetos que deben ser acomodados a aquello que la modernidad espera de los hombres, donde cada vez hay menos espacio para conductas estereotipadas como masculinas, ya que la sociedad actual dificulta el éxito y la hazaña, considerados rasgos propios de lo masculino hegemónico, junto con la independencia, competencia y poderío, que recaen sobre el cómo se significa la paternidad a partir de estas nociones cada vez más confusas.²²⁷

En este contexto, la masculinidad se transforma más bien en un proceso que en una construcción acabada. Esto, debido al inter juego permanente entre los niveles

²²⁶ Mella, Orlando (1998). Op. Cit.

²²⁷ Montesinos, Rafael (2002). Op. Cit.

individual, ideológico e institucional, que constituyen finalmente, aquello que se conoce como masculinidad.²²⁸ Se evidencia así, que no existe una sola identidad masculina, sino más bien, variaciones de la misma, por lo que “en muchos casos, sobre todo en el de los hombres más jóvenes, lo que hay es una *identidad en tránsito*.”²²⁹

Lo anterior se puede observar en la mayoría de los temas abarcados en las entrevistas, donde los discursos se construyen en base a la oposición entre la tradición y las ideas desprendidas de la modernidad²³⁰. Coexisten así, en todos los relatos, una evaluación negativa del *machismo*, con un discurso que deja entrever tanto ideas como prácticas propias del mismo.

Los entrevistados perciben que el machismo es mal visto, y sin embargo, siguen manteniendo sus prácticas, y en sus discursos se encuentran contenidos simbólicos propios del mismo. De los testimonios se desprende que los entrevistados más jóvenes son más capaces de asumir explícitamente el anacronismo entre los contenidos del discurso y las prácticas, sin embargo, inevitablemente siguen manteniendo esta contradicción.

FAMILIA DE ORIGEN

Un aspecto importante de la paternidad está dado por la forma en la que ésta se *aprende*. Los hombres aprenden a ser padres utilizando como modelo a sus propios padres (reales o simbólicos), lo que implica que la relación con el propio padre es determinante en la construcción de la paternidad.

El padre constituye una figura distante y mítica, idealizada sobre la base de sus desempeños, constituyéndose en un ser tridimensional: el padre imaginario (el ideal recién referido), el padre real (quien se aproxima o no a la satisfacción de las necesidades), y el padre simbólico (guardián e intérprete de las leyes que rigen al sujeto).²³¹

²²⁸ Connell, R. W. (1995). Op. Cit.

²²⁹ Montecino, Sonia (2002): “Nuevas feminidades y masculinidades. Una mirada de género al mundo Evangélico de La Pintana”, *Estudios Públicos*, N° 87.

²³⁰ Por tradicional se entienden aquellos contenidos simbólicos y prácticas que dicen relación con una representación social de la familia tradicional, es decir, nuclear patriarcal. Por moderno se entienden algunas modificaciones a los contenidos simbólicos y prácticas tradicionales, sobre todo en lo que respecta a división sexual del trabajo, la separación de las esferas pública y privada, y la teoría de roles sexuales.

²³¹ Chodorow, Nancy (1984). Op. Cit.

Los patrones de conducta a la hora de ejercer la paternidad son transgeneracionales, esto quiere decir que, por una parte los padres repiten con sus hijos conductas y actitudes que vivieron con sus propios padres, y por otra, los padres actúan por oposición al modelo paterno que tuvieron.

En ambos casos, los varones suelen compararse con sus propios padres, lo que también ocurre en el caso de los entrevistados, y resulta que en la comparación, para ambas generaciones, el padre propio resultó ser siempre más estricto de lo que ellos se consideraban a si mismos. Así lo comentan tres de los entrevistados:

“Mi papá no era de castigos de “no puede salir”, no, mi papá era de pocos castigos, pero el castigo era físico, pero poco sí, no era mucho. Nosotros con los niños, en realidad, es más... un castigo más psicológico: “oye, no puedes salir, tienes que quedarte”, es muy difícil que... tiene que ser mucho pa que uno le pegue un palmazo, pero ni comparado con el palmazo que te daban antes.” (FD, 35 años, casado).

“Nadie nos preguntaba nada. Cuando opinábamos nos decían que no sabíamos nada... ahora nop, ahora sí se puede conversar, una relación de igual a igual y se establece una relación de conversación. En esa época era padre e hijo y punto.” (FM, 49 años, casado).

“Eh... la demostración de afecto en ese tiempo no era como hoy día, hoy día yo a mis hijos los beso todos los días y los abrazo, antes era diferente, aunque con mi padre siempre tuvimos la costumbre de saludarnos de beso en ambas mejillas. Y de hecho yo hago lo mismo con mis hijos. Pero mi papá no era tan afectuoso físicamente como somos ahora.” (AR, 55 años, casado).

Otro punto importante respecto de lo que se aprende del propio padre es que entrevistados de ambas generaciones perciben que son distintos a sus padres, que han desarrollado características opuestas a las que vieron en sus padres. Ya sea por imitación o por oposición, la figura del padre, real o simbólica, marca profundamente la identidad de los hombres, y establece ciertos patrones desde los que se ejerce la paternidad. Así lo expresan dos de los entrevistados:

“Casi nada... por ejemplo, era impulsivo, yo no soy impulsivo... me carga la gente impulsiva... porque me gusta mucho pensar las cosas antes de hacerlas, entonces estoy retrasado siempre en una determinación, los demás reaccionan de

inmediato, yo no, yo reacciono al otro día. XXX Este gallo era al revés, reaccionaba al tiro, impulsivo.” (HS, 55 años, casado).

“De mi padre, de mi padre... lo que pasa es que yo trato de ser racional y trato de no cometer los errores que cometieron conmigo, o de los que fui víctima, de no mantener las mismas circunstancias que tuve yo en el desarrollo de mi vida, de mi infancia. Entonces, marcadamente trato de... o sea, es la antítesis de mi padre.” (MM, 35 años, casado).

Es así como se observa en las entrevistas de los más jóvenes, que intentan ser diferente de lo que fueron sus propios padres con ellos, saben que es necesario ser padres más cercanos, más cariñosos y menos estrictos que lo que fueron sus propios padres. Como se aprecia en los siguientes relatos:

“Yo creo que soy más, a lo mejor un poco más... no más cariñoso, sino que un poco más... más regalón con los niños... hasta, bueno con la mayor ya es un poco difícil porque tiene 14 años, ya no pesca mucho, pero con los otros sí. Pero, a lo mejor eso, un poco más regalón. Y un poco más permisivo, mi papá como que era un poco más estricto.” (FD, 35 años, casado).

“Igual mi papá no ha sido muy estricto, o sea, en el hecho de que me dejó intentar eso de la música... pero yo no quiero que mis hijas me pidan permiso pa hacer lo que quieran.” (JJ, 33 años, separado).

Todos los entrevistados coinciden en haber aprendido valores del padre, y haber aprendido a ser hombre a través de sus enseñanzas. El padre les ha entregado las herramientas necesarias para desenvolverse de manera adecuada en el espacio público. Como se ve en los siguientes relatos:

“(...) Y él tenía sus costumbres, muy sabias diría yo, y era un hombre muy correcto, extraordinariamente correcto. Y eso, lo aprendí de él. Le gustaba mucho hacer cosas, él era presidente de todo y lo que no lo creó, los bomberos, los scouts... yo creo que de ahí me nació el hecho que yo tenía también que hacer cosas.” (AR, 55 años, casado).

“(...) en la parte afectiva él siempre peleó por la familia, siempre preocupado de sus nietos, siempre preocupado de todo el mundo. O sea... eso sí que lo tengo de él. El cariño por la gente.” (HS, 55 años, casado).

“Lo bueno, eso, que yo trato de trasmitírselo a mis hijos, los valores, cierto entorno que sea, que sea, de principios, tratar de entenderse bien con el resto; lo malo es lo que cuesta expresar la afectividad, tonces, ese es un trabajo que uno tiene que hacer no más.” (FM, 49 años, casado).

“Mi papá tiene un muy buen trato con la gente, es súper conocido y lo quiere mucho la gente, yo creo que mi trato es por él. De repente, como debilidad, yo me quedo callado con algunas cosas, igual que mi papá. Y me ha pasado hartas veces, que... hay momentos pa decir las cosas, que uno de repente se las guarda. Y mi papá tiene esa debilidad y yo se la aprendí.” (PA, 25 años, soltero).

Acerca de la relación con el propio padre, todos los entrevistados tienen buenos recuerdos de él. Incluso, uno de los entrevistados, que no mantiene una relación con su padre, rescata su figura con el fin de guardar una buena imagen de él.

“Eh... he tratado de hacerme la visión por mi mismo, porque si me quedara con lo que me cuenta mi mamá tendría una pésima visión. O sea, no es que yo tenga una muy buena visión de mi papá, lo que pasa es que creo que ha cometido errores como toda persona, digamos, y al salir uno directamente perjudicado, creo que tengo la facultad de perdonar o no perdonar y yo preferí mirar pa adelante.” (MM, 35 años, casado).

La mayoría de los entrevistados coincide en catalogar como positivas las mismas características del propio padre: trabajador, buen proveedor, un hombre *sin vicios*, un buen ejemplo para ellos. Para los padres mayores, parecen ser más importantes y valoradas esas características, que para los padres más jóvenes. Como se aprecia en los siguientes relatos:

“Eh... un hombre terriblemente trabajador, terriblemente trabajador... eh, siempre vi que su finalidad era avanzar, progresar en la vida, en función de mejorar todo lo que fuera relaciones con su grupo familiar, o sea, un papá primero, cero egoísta, muy trabajador, pero pa tener cosas en la casa, pa tener mejores posibilidades, un papá que siempre se preocupó de darnos vacaciones, de llegar diciembre y llevarnos 2, 3 meses a la playa con mi mamá, y él trabajaba toda la semana y se iba el viernes o sábado para allá y después volver... súper bueno. Yo con mi padre tengo súper buena relación... siempre.” (LB, 55 años, casado).

“Era una persona muy alegre, muy trabajador, que nos dio muy buen ejemplo porque no tenía vicios, era un hombre de su casa, eh, tenían cierta discusión con mi mamá, sobre todo en el último tiempo, porque... al parecer, mi mamá tuvo un infarto, y de eso sentía un cierto rechazo hacia él de tipo sexual, entonces ahí tenía sus discusiones, pero antes de eso no.” (VD, 55 años, casado).

Para el grupo de los mayores, el padre surge como una figura dicotómica: por un lado es un padre cariñoso y amado, y por otro lado es un padre distante y estricto, con el que no se establece una relación sino hasta la adultez. A pesar de esto, los relatos no expresan una crítica directa a esta faceta distante del propio padre, aunque se percibe una crítica velada. Como se ve en estos testimonios:

“Mi padre fue muy afectivo... eh, con la limitante de vivir en un pueblo chico, Coelemu, y salir de mi casa a los 11 años, al internado en Chillán. (...) Y la relación con el papá era, si bien es cierto de mucha afectividad, de mucho respeto, sin embargo, no tenía la riqueza de comunicación que existe hoy con los hijos.” (AR, 55 años, casado).

“Yo tuve una relación con mi padre cuando yo ya me recibí. A los 25 años, me caso, entonces tengo más tiempo para ir a mi casa a estar con él. Y ya, yo hombre, ya, me entendí mucho mejor con mi padre. Conversamos mucho, éramos muy amigos, y nos queríamos mucho.” (AR, 55 años, casado).

“En esa época poco. En realidad... no teníamos mucha opinión...nadie nos preguntaba nada. Cuando opinábamos nos decían que no sabíamos nada... ahora nop, ahora sí se puede conversar, una relación de igual a igual y se establece una relación de conversación. En esa época era padre e hijo y punto.” (FM, 49 años, casado).

“Yo diría que cercana, afectiva, pero en un entorno de esa época (estamos hablando de la década de los fines de los 50 principios de los 60) donde el papá era, se le privilegiaba en todo, entonces... uno no podía opinar muchas veces, en la mesa, aunque uno quisiera o supiera, no porque era niño y no tenía derecho a opinar.” (FM, 49 años, casado).

Estos entrevistados parecen entender y perdonar las fallas de sus padres desde la postura que, como padres y como hombres, ocupan ellos hoy. Cabe destacar que uno de las fallas que se le perdona al padre es la infidelidad para con la madre. Esta

situación es justificada a la luz de la *experiencia* que comparten como hombres respecto de las relaciones de pareja. Como comentan dos de los entrevistados:

“(...) nos dio muy buen ejemplo porque no tenía vicios, era un hombre de su casa, eh, tenían cierta discusión con mi mamá, sobre todo en el último tiempo, porque... al parecer, mi mamá tuvo un infarto, y de eso sentía un cierto rechazo hacia él de tipo sexual, entonces ahí tenía sus discusiones, pero antes de eso no.” (VD, 55 años, casado).

“(...) si tú le quitas la parte que yo creo que mi mamá no le daba, la parte sexual, eh... si mi mamá se hubiera portado de otra forma, que físicamente a lo mejor no podía, eh... yo creo que se hubiera quedado con ella.” (HS, 55 años, casado).

Los padres más jóvenes tienen una imagen de padre presente y cercano afectivamente, en contraposición con el padre más bien distante que describen los padres de la generación anterior. Como cuentan algunos varones de la generación más joven:

“Yo me llevo re bien con él. No, no he tenido, o sea uno tiene de repente conflictos y todo, pero no son muy mayores, digamos. (...) Porque mi apá, por la pega de de mi amá, que es, que trabajaba de noche, de noche, o sea y turnos, digamos, de repente 3 días seguidos.... ah? Además era Secretaria General del Colegio de Enfermeras, además militaba, entonces yo a mi amá la veía muy poco.... yo veía más, mucho más a mi apá. Me iba a dejar al colegio, pasaba a buscarme...” (ES, 25 años, convive).

“Mucho cariño, o sea, yo todavía me saludo de beso con él, nunca lo... siempre lo tuteo yo, yo nunca le dije “oiga, padre”. Le digo papá, viejo, weón... siempre con respeto, pero, un tuteo súper directo con mi padre. (...) Yo me acuerdo que con mi papá salíamos, él me llevaba en apa, salíamos pa todas partes, yo me acuerdo que mi papá era lo máximo...” (PA, 25 años, soltero).

“Hacíamos más o menos lo mismo que hace uno ahora con los niños, no sé, a lo mejor un poco más estricto en lo que es la hora de llegada... podría ser un poco diferente en eso, digamos, pero, yo recuerdo... buenos recuerdos. (...) Pasaba las tardes... comíamos juntos todos días, tratábamos de almorzar juntos... y los fines de semana, todos los fines de semana juntos.” (FD, 35 años, casado).

Existe una sola gran queja generalizada hacia el padre: la falta de cercanía emocional, traducida en falta de comunicación muchas veces, y en falta de afecto otras. A pesar de la distancia emocional con el padre, los entrevistados perciben que este es un rasgo de menor importancia porque no impide que el padre cumpla con su rol. Para los entrevistados, el apoyo emocional no es un rol masculino ni mucho menos paterno, lo que se ilustra en estos testimonios:

“Evaluaría bien, lo que pasa es que hay una parte afectiva que, que nooo, ahí fue deficitaria, digamos. Pero este aspecto, qué se yo, siempre me sentí acogido, ehmmm, hasta hoy día, necesito cualquier cosa y ahí está... pero en lo afectivo, estuvo ausente, pero percibo que era como, como el estilo... la diferencia hoy día mis hijos, ehm, hago cosas que, que habitualmente hago, pero él... él era poco efectivo, era distinto a como soy yo, entonces... pero él cumplió su rol muy bien, pero no era afectivo no más.” (FM, 49 años, casado).

“Mi papá me ha apoyado... pero más mi madre... por un tema más de cómo es mi mamá pa hablar. Mi mamá conversaba más con nosotros que mi papá. La debilidad de mi padre fue conversar, no conversar mucho, creo que ahí fue donde falló un poquito, pero no me afectó mucho, o sea... pero mi papá era más un apoyo de abrazo más que un apoyo de hablar cosas.” (PA, 25 años, soltero).

“Porque sí, porque igual trato de repente de no, no reproducir mucho el, el modelo paterno, que fue fuerte, hueón!...cachai?... y que yo, yo cachaba, si a mi papá le ha costado caleta empezar a cambiar, pu! Porque es muy distinto como es conmigo y con el, con el que me sigue, que con mis dos hermanos más chicos... con nosotros es una relación súper cercana, pero... está, o sea, es, es de una distancia física, cachai?...pero es súper cercana, pero es de distancia física, y con los otros ha tratado de, de romper esa distancia. Entonces, yo estoy tratando de, de romperla antes porque, porque es mejor, si yo sé que es mejor, o sea, o yo creo que es mejor. (...) Porque sí, de repente quería que te abracen, no sé, hueás así...cachai?... porque realmente me hubiera gustado... más...” (ES, 25 años, convive).

A pesar de los problemas, la evaluación que hacen todos los entrevistados acerca de su propio padre es, en general, positiva. Al padre se le recuerda con cariño y

con respeto, se le perdonan las fallas y se aspira a mejorarlas en la medida que se ejerce una nueva paternidad.

“Es difícil de evaluar, o sea, para mí es buena, pero, pero tensa. Tensa en el sentido de que... una persona de carácter muy fuerte, que tenía ideas que yo no compartía, y que las imponía en su medio. Entonces, ese quizás fue uno de los motivos de por qué se separó de mi mamá porque le paramos los carros cuando hacía cosas que pa mi no estaban bien. Pero, en general bien, o sea... de hecho, yo estuve con él hasta el último, pero él no vivía conmigo.” (HS, 55 años, casado).

“Muy bien... tengo muy buenos recuerdos de mi padre. Eh, era una persona de buen carácter, que lo único que recuerdo malo de él fue de las peleas con mi madre, pero que, ahora con los años entiendo por qué eran.” (VD, 55 años, casado).

“Bien, súper bien. Mi papá me ha dado todo, es súper choro conmigo, con mi hermano también... eh, nop, mira, de repente quizás en un momento faltó algo de, de comunicación en algunas cosas, pero fue lo mínimo. Creo que no es una debilidad de él. O sea, fue un detalle, porque nadie es perfecto, pero no tengo nada que decir de mi viejo. Lo que soy, soy gracias a mi papá y a mi mamá... ellos me lo dieron todo y... nada, o sea... súper.” (PA, 25 años, soltero).

“Ahora, muy bueno... pero... porque ahora uno entiende más cosas, después que tiene hijos y todo uno entiende más cosas que, que uno de repente pensaba que era malo el papá. Pero ahora te diste cuenta que, que en realidad taba bien lo que hacía. (...) con la plata, por ejemplo, que no te daban plata de repente pa alguna cosa que tú queríai y que tu encontrabai que era justo que te dieran y no te daban. Y te dai cuenta que, en realidad... eh... ta bien.” (FD, 35 años, casado).

A pesar de que los padres entrevistados se autoevalúan bien, en general, expresan que hubiesen querido hacerlo mejor. En este terreno los más auto críticos son los padres más jóvenes, ya que los mayores parecen estar menos dispuestos a admitir errores.

“Es que pasado lo pasado, pasado está y creo que en su momento me evaluó... bienp... sí, bien! ¡Súper bien! Porque yo viví en el minuto una experiencia con mi hijo, y en ese minuto era así y creo que lo que hice estuvo bien hecho. A lo mejor, con la experiencia de hoy día, podría estar mejor hecho, pero yo a los 22 años tenía esa

experiencia y fue bueno. Tengo que evaluarla por los resultados finales, y los resultados finales son buenos. A lo mejor tendría que decir que hubiera querido ser mejor todavía, porque uno no debe conformarse en la vida, siempre tiene que esperar ser mejor.” (LB, 55 años, casado).

“Como evaluación general, creo que lo he hecho más o menos, no más... porque creo que me ha faltado más tiempo (...)” (PA, 25 años, soltero).

“Bien... pero mal también, o sea... es que yo cacho que hubiera sido distinto si no me hubiera separado. (...) Yo creo que les hace bien estar con los dos y no sólo conmigo.” (JJ, 33 años, separado).

Las críticas que más se hacen los padres a sí mismos dicen relación con el poco tiempo que le han dado a sus hijos/as, y con lo poco afectivos que han sido con ellos. En ambas generaciones existe la opinión de que siempre es posible ser más afectivo y cercano a los hijos/as.

“A ver, yo creo que uno tiene capacidad para ser mucho más afectivo todavía, de lo que yo creo que he sido. Pero pude haber sido más todavía, fíjate que yo tengo hijos que son muy aplanados, les gusta este cuento de estar conmigo, pero podía haber sido más... a uno como que se le va acabando el tiempo y uno se va poniendo más afectivo. Bueno, podría haber sido desde el principio así. Pude haber salido más con ellos, pude haber ido a ver un partido de fútbol a Boca – River a Argentina, pude haber ido con ellos, por qué no lo hice? Y una serie de cosas que pude haber hecho y ya no hice. Pude haber compartido más con ellos.” (AR, 55 años, casado).

“Y el tema afectivo, el tema afectivo encuentro que está siempre presente, y a veces por la misma... tipo de trabajo, uno tiene, tiene que dejarla de lado (...)” (FM, 49 años, casado).

“(...) creo que lo he hecho más o menos, no más... porque creo que me ha faltado más tiempo, no... no sé...creo... de repente uno es muy autoexigente en algunos aspectos, pero creo que me ha faltado hacer cosas con mi hijo, me ha faltado el tema de plata, de repente, yo soy a veces muy materialista y me hubiera gustado siempre darle más y hasta el momento no le he podido dar todo lo que yo quiero. Entonces, quizás, en ese aspecto... de repente también me dicen que soy medio frío con mi hijo, pero yo creo que no... quizás al principio no fui, porque fue difícil pa mí el

tema, pero yo creo que no soy frío, yo soy súper cariñoso con mi hijo, aparte que él me demuestra mucho más cariño, me demuestra mucho cariño a mí y corre a buscarme cuando me ve, todo, y yo también corro cuando lo veo. Pero creo que me falta.” (PA, 25 años, soltero).

LOS ROLES: LA RELACIÓN DE PAREJA

Es interesante ver cómo en el discurso de los entrevistados más jóvenes se combinan modelos tradicionales con modelos modernos acerca de los roles de género y acerca de los roles familiares. Esto viene a reflejar el conflicto que se genera a la hora de modificar la construcción simbólica de la paternidad debido a que los hombres están en constante conflicto entre lo que plantea el modelo masculino hegemónico (arraigado en discursos tradicionales), y las demandas sociales (establecidas desde el advenimiento de la sociedad moderna). De esta manera, la paternidad queda en una posición intermedia, entre la modernidad y la premodernidad, lo que se refleja en la construcción que hacen éstos varones de ella.

La tensión entre lo tradicional y lo moderno dice relación, entre otras cosas, con los cambios en los roles de género en las últimas décadas. La estructura patriarcal tradicional está siendo cuestionada desde la complejización del rol femenino, centrada en la superposición de los roles de proveedor económico y responsabilidad doméstica. Así es como los padres actuales se han visto obligados a redefinir su lugar y el ejercicio de la paternidad en términos de compartir roles con una madre que ha cambiado.

Por lo menos en el imaginario, se trata mayoritariamente, de una madre autónoma, capaz de controlar la reproducción y de auto sustentarse económicamente.²³² Por lo tanto, el hombre ha tenido que reposicionarse en ese nuevo escenario, intentando mantener de alguna forma los privilegios del pasado, y también respondiendo a las nuevas demandas del entorno.

Así las cosas, el hombre de hoy ha debido reacomodarse ante la “nueva mujer” que le acompaña, y que tiene necesidades y expectativas diferentes a las que vieron en sus hogares. Con todo lo anterior, y a pesar de la necesidad de cambio en las relaciones de género, se observa que los discursos siguen exponiendo una división

²³² Montesinos, Rafael (2002). Op. Cit.

sexual del trabajo en la cual los hombres se encargan de proveer, y las mujeres se encargan de las labores domésticas.

En este sentido, la crianza se sigue manteniendo como una responsabilidad netamente femenina, aún cuando los entrevistados jóvenes expresan que, por lo menos en el discurso, ellos debieran estar tan involucrados como sus parejas en ella.

“Hago todas esas cosas porque me gusta. Porque, aparte yo perdí un par de etapas con el M porque, la primera vez que hablé, o la primera vez que caminé yo no lo ví. La primera cosa que yo viví, que fui el primero que lo vio fue cuando hizo pipí, yo fui el primero que le agarró la pirujita y en el baño hizo pipí. Pero creo que el hombre tiene que participar de todo, o sea, yo no me creo eso de que el hombre puede estar viendo tele y la mujer tiene que estar cambiando pañales, no. (...) Pero, es por que... son deberes y derechos de cada uno. Y el hombre y la mujer tienen el mismo derecho, deberes y derechos ante el hijo. No pueden haber diferencias, creo yo... a pesar de que la mujer lo haya tenido 9 meses en la guatita. Creo que uno igual se embaraza con el tema, osea... depende como uno lo viva, yo traté de vivirlo como lo estaba.” (PA, 25 años, soltero).

“(...) he pasado por etapas de mayor y menor flojera en la casa. Porque... a mi no me gustan las cosas de la casa. Me gusta trabajar así, hacer cosas de la casa, maestrear, eso es lo mío. (...) Y ahora, uso esta palabra: “ayudo”, y estoy conciente de que no es absolutamente correcto. (...) Porque debiera ser por partes iguales, o sea... yo no cocino, y los dos deberíamos cocinar. O sea igual, en todas las cosas debiera ser por igual... pero una cosa es la teoría y otra cosa es la práctica. (> 2 seg.) Eh.... Y este es un argumento que es re malo, pero yo tengo una gran carga de trabajo, y llego raja... y en eso la N me regalonea, me malcría y me dice que no haga nada, y eso. (...) porque es malo, si uno igual tendría que participar de eso cuando llega a la casa.” (MM, 35 años, casado).

Para los entrevistados de ambas generaciones el trabajo de la crianza y los quehaceres del hogar están en manos de sus parejas, o de otras mujeres que ayudan a su pareja. Sin embargo, los jóvenes están concientes de que ellos debieran compartir más el trabajo del hogar, lo que no hacen debido a dos razones fundamentales: sus parejas se hacen cargo de todo ese trabajo, y/o ellos tienen el rol histórico de

proveedores económicos. El resultado es que, a pesar de que saben que el trabajo doméstico debiera compartirse, en la práctica no lo hacen, y siguen pensando que, cuando trabajan en la casa, están *ayudando* a sus mujeres. Así lo comentan los entrevistados:

“Pa mi es parte del contrato cuando tienes un hijo, o sea, la obligación esencial... no sé, o sea, a ver, yo sé que mi abuelo jamás cambió un pañal, pero yo no concibo no hacerlo.” (MM, 35 años, casado).

“Sí, o sea hay cosas que sí... a ver, yo hago... diré, lo único que no he hecho es lavar, a mano, así, lavar a mano ropa que está cagá, no, eso no lo he hecho...incluso yo le digo que no lo haga... que lo eche a la lavadora no más!... todo lo demás lo he hecho... alguna vez, no digo que lo haga constantemente, pero, alguna vez lo he hecho, no tengo ningún problema, eh, de principio en hacerlo...pero, sí, no, no, la P se lleva casi toda la carga...sí es injusto... pero... ahora igual tiene un poco que ver con mi, mi estilo de vida, yo soy medioooo, uraño, yo me encierro en el computador y estoy toda la tarde, toda la noche (...)” (ES, 25 años, convive).

La superposición de lo tradicional y lo moderno tiene también un correlato en la naturalización de los roles de género. En los relatos de los entrevistados más jóvenes se manifiesta que, si bien la paternidad ha implicado responsabilidades y ciertos cambios en la vida de todos ellos, éstos no son tan radicales como los cambios en la vida de sus mujeres. Los padres no renunciaron a su vida anterior, es decir, siguen desenvolviéndose en el espacio público, sin hacerse responsables por el espacio privado. Esta situación de inequidad no parece provocar ningún tipo de malestar ya que es vista como *natural*, debido a la división sexual del trabajo.

Que el peso de la crianza esté en la madre se justifica a través del discurso acerca de los roles de género tradicionales: la madre se encarga del espacio privado, mientras que el padre se encarga del espacio público. Ahora bien, en el caso de los entrevistados jóvenes, se encuentra nuevamente la contradicción entre el discurso y los argumentos:

“(...) pero, en serio que me da flojera! No porque yo sé, y no es que yo crea que eso lo tengan que hacer las mujeres... no, no, no creo eso. No, porque yo todas las cosas las he hecho!... ahora... sí lo que es cierto es que uno tiene como súper metido

que es que, el peso de la casa, corresponde a la mujer... uno ayuda... tonces unos ayudan más otros ayudan menos, eso lo tiene metió uno adentro... bueno, yo fui criado en otra época!... mi hija va a tener... porque ella no va a hacer nada! No, ella va a tener un hueón que la atienda, sí... no, en ese punto, sí... ahora, te puedo mentir si querís y te puedo decir que yo trabajo caleta!” (ES, 25 años, convive).

“Es que mi trabajo me permite estar todo el día con mis hijas (...) me encargo de jugar con ellas, de hacerles cariño, de sacarlas a pasear, pero eso de los pañales se lo dejo a la nana.” (JJ, 33 años, separado).

Otro punto interesante de analizar es cómo el rol del padre en la crianza está también establecido por quienes han sido las criadoras exclusivas hasta ahora: las mujeres. En algunos casos, según los relatos, son las mujeres quienes mantienen al hombre alejado de las labores domésticas, y entre ellas, de la crianza de los niños. Así lo describe uno de los entrevistados:

“Siempre cambié pañales, cuando toca lavarlo y estoy, lo lavo yo solo o con mi mamá o la L, eh... cambió pañales, cuando puedo yo duermo con mi hijo, y me preocupe de la leche, yo preparo leche, he preparado comida, o sea, participo en todo, cuando yo estoy. Cuando yo estoy trato de hacerlo... todo lo que me dejen hacer. (...) porque de repente no me dejan, porque igual es súper difícil que las mujeres confíen en uno: papá y joven, de repente tu mamá o la abuela del M, o de repente mi pareja, de repente como que no confían, y yo creo que yo he hecho bien las cosas... en ese aspecto doméstico.” (PA, 25 años, soltero).

Cabe destacar que, a pesar de la lucha histórica por abarcar los espacios públicos, algunas de las parejas de los hombres jóvenes, al parecer, quisieran seguir manteniendo la hegemonía en la crianza, y desearían no tener que dejar a sus hijos por salir al espacio público a trabajar. Según comenta uno de los entrevistados:

“Yo creo que hoy día me dice que le gustaría no trabajar, o sea... por un lado, pucha, lo confieso, encontraría la raja que no trabajara! XXX es que también hay un cuento de... a ver, de la mujer, su rol social, digamos... yo encuentro que es un cuento re complicado porque, por un lado entró al mercado laboral, pero mi mujer no rompió con el esquema anterior, o sea, sigue siendo dueña de casa, por lo que tiene más pega.

Ahora, si tú me preguntas a mí... yo, por un lado, claro me gustaría que no trabajara, pero por otro me gusta que trabaje.” (MM, 35 años, casado).

Según lo anterior es posible pensar que para algunas mujeres de la generación más joven, la salida al espacio público ha sido a lo menos traumática. Han tenido que dejar a sus hijos en manos de otras mujeres (nanas, abuelas) para asumir un rol paralelo de profesionales, y sus parejas no han cambiado su forma de significar la paternidad, por lo tanto, se encuentran muchas veces en la situación de postergar la crianza o de traspasarla, no al padre, sino a una persona diferente, lo que genera culpas y malestar. Parece que la crianza de los hijos sigue siendo una responsabilidad femenina.

De esta manera, los roles y estereotipos de género se siguen perpetuando, en la medida que discursos y prácticas se contradicen, y que el modelo tradicional se sigue imponiendo en el inconsciente de las personas.

LOS ROLES: EL PADRE COMO PROVEEDOR

Uno de los temas que se articula con la paternidad, es la relación que establecen los hombres con el trabajo remunerado. Éste último constituye una de las dimensiones que estructura la identidad masculina, lo que implica que se trabaja para subsistir económicamente (cuando se es soltero) y para ser el soporte económico de la familia (cuando se está casado o en pareja).²³³

El rol de proveedor tiene estrecha relación con el vínculo que establecen los hombres con el trabajo remunerado. Históricamente, ellos se han encargado de salir al mundo laboral, al mundo público, para ser el sostén económico de sus familias. Para ellos, por lo tanto, el trabajo se convierte en su principal tarea dentro de la familia, definiendo su rol, dentro de la misma. Como bien lo expresa uno de los entrevistados de la generación más joven:

“Eh... no, es que lo que pasa es que yo estoy con el chip que uno tiene que trabajar, o sea que el que puede producir más, tiene que sacrificarse. Ahora, si fuera al revés, yo me quedo en la casa. Pero en mi caso particular, se da por asunto de realidad económica de las profesiones.” (MM, 35 años, casado).

²³³ Fuller, Norma (2001): *“Masculinidades. Cambios y permanencias”*. Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

La situación anterior se repite en todos los casos observados donde, a pesar de que puede haber un rol de proveedor compartido por sus parejas, el peso de la responsabilidad económica se sigue percibiendo como parte de los significados de la paternidad. De esta manera, los padres dejan el cuidado de sus hijos e hijas en manos femeninas: en primera instancia la madre, y en segunda, la nana.

Esto, porque al privilegiarse el rol de proveedor, los entrevistados se ven obligados a pasar más tiempo en el trabajo y menos con sus hijos/as. Para todos ellos este tiempo lejos es visto, paralelamente, de dos formas distintas. Por un lado resienten el tiempo que no le dedican a la crianza, pero por otro lado, este tiempo de ausencia es resignificado en términos del bienestar material que le brindan a los hijos/as. Como lo testimonian a continuación:

“Porque no es la vida que le quiero dar a mi hijo, entonces, creo que ahora le estoy dando, no estoy con él físicamente, pero le estoy dando lo que necesita, cuando hay que comprarle algo, yo le compro lo mejor.” (PA, 25 años, soltero).

“Ahora, te pierdes algo importante con eso, que es la parte de la paternidad... porque como papá, o como matrimonio, el padre sobre todo, está muy preocupado de la parte del sustento, la parte económica... de ser proveedor, porque es una necesidad y porque a la familia no le falte nada, que esté tranquila, entonces, cuando te das cuenta, ese, ese... sobre todo el primer hijo! Cuando te das cuenta el primer hijo tiene, no sé, 3, 5 años y te perdiste un poco esa parte de los hijos, y quien se lleva en peso de crianza es la mamá.” (LB, 55 años, casado).

En el caso de los mayores, sin embargo, aunque también resienten la propia ausencia en la crianza, ésta no es considerada de ninguna manera su responsabilidad. Para ellos la división sexual del trabajo sigue siendo incuestionable. Así lo cuenta uno de los entrevistados:

“Y tenía su nana, pero ella no descuidaba a los niños. Después, cuando nos fuimos a Aguas Calientes, sí, ahí sí que descuidó, pero ya estaba solamente C, no más y ya estaba en la universidad.” (VD, 55 años, casado).

A pesar de que se encontró que todos los entrevistados comparten esta idea (el hombre el proveedor principal del hogar), en el caso de los mayores, esta situación no

se cuestiona debido a que sus esposas no trabajan fuera de la casa y, si lo hacen, se trata de un trabajo donde ellos pasan a ser los jefes. Como dice VD:

“Solamente yo trabajaba, inicialmente. Y... pero, con el tiempo, como yo empecé a, o sea, me independicé como contratista, entonces, mi señora empezó a cooperar en lo que era la alimentación, entonces ahí empezamos a trabajar los dos, y nos fue bastante bien. Y siempre fuimos eligiendo trabajos en los cuales podía participar ella, ella tomaba la parte de cocina siempre.” (55 años, casado).

“La l trabajaba conmigo, ah... pero, en el fondo yo trabajaba y ella se encargaba de la casa. Pero yo tampoco le acepté que se quedara mucho tiempo en la casa, o sea, tenía ciertas horas donde trabajaba conmigo... cuando era más libre de horarios, los niños ya estaban más grandes.” (HS, 55 años, casado).

Si para los mayores el rol de proveedor dice relación únicamente con lo económico, para los más jóvenes, en cambio, el rol de proveedor tiene matices. Por un lado, se representan a sí mismos como proveedores exclusivos, pero por otro, argumentan que no hay problemas con que su pareja gane más dinero. Es interesante ver cómo los entrevistados dicen que no tienen problemas con que el sueldo de sus parejas sea mayor que el que ellos obtienen, y por otro lado, dejan bien claro que nunca ha pasado eso, o que, si ha ocurrido, se ha tratado de una situación transitoria. A partir de estas contradicciones es posible afirmar que los hombres más jóvenes perciben que es mal visto no compartir los presupuestos que se desprenden de la modernidad, y por eso es que dicen no tener problemas con que su pareja gane más. Esto queda claro a través de sus discursos:

“Es compartido completamente. (...) para nada, eh... sí ha pasado. Sobre todo porque yo trabajo en ventas, por lo tanto son comisiones que uno recibe. Y ha habido meses, no sé si tantos, pero ha habido meses en que ella gana más que yo, y no hay problema. Porque tenemos definido los gastos.” (FD, 35 años, casado).

“... ahora, si mi mujer ganara más que yo, el descueve! Yo feliz! O sea, nunca he entendido por qué la gente se hace rollo con ese tema. XXX Hemos pasado por momentos en que ella ha parado la olla, sí. Porque yo fui empleado y después me independicé... y hubo un momento que, que... los primeros meses que yo me independicé no producía, así que ha pasado, pero de períodos muy cortos. XXX bueno,

lo veo como una cosa transitoria... sí... no me lo he planteado si fuera permanente, pero... o sea, sí me daría mucha lata si estuviese cesante y no aportara, pero ponte tú, si ella ganara más que yo, no le encuentro ningún drama.” (MM, 35 años, casado).

“(...) no es sólo... por el tema, digamo, de que ella sea mujer y yo hombre... es como también me complicaría digamo, estar viviendo... casi a expensas, digamo, deeee... un amigo, de un igual. Ahora , igual estoy tranquilo respecto a eso porrr queeee, (...) en realida eso no estaba en na, no ha influido en na en la relación digamo, o sea... y a demás que uno igual hace ene por mejorar su.. su situación económica... un poquito. Ahora, no es un problema de que yo quiero ganar má, quiero ganar meno, porque me da lo mismo, digamos, o sea... pero es sentirseeee.... no sé, pu, igual complica un poco...” (ES, 25 años, convive).

Muchos de estos testimonios dan cuenta de cómo se mantiene la estructura familiar patriarcal, a pesar de la entrada al mundo laboral de la mujer. La división sexual del trabajo sigue presente a través de la feminización de algunas profesiones, lo que se traduce en una discriminación salarial: las profesiones femeninas son peor pagadas que las masculinas.²³⁴

Ante esta realidad nadie discute acerca de la división sexual del trabajo, ni cuestionan el orden social que se desprende de él. De esta manera, la sociedad mantiene la organización preestablecida, tal y como lo expresan los testimonios de los entrevistados:

“... no como proveedor exclusivo en todo caso, pero sí, en términos objetivos era el que iba a aportar más en términos económicos, por lo tanto, necesitaba estar en condiciones de hacerlo para casarme. XXX Mi señora es profesora y yo soy abogado, entonces se suponía que yo era el que iba a ganar más...” (MM, 35 años, casado).

“Dentro de todo eso tiene la ventaja de que su profesión, y lo que gana, le permite trabajar part time, o sea que ella se puede quedar con los niños. Y yo sé que a la N no le gustaría dejarlos.” (MM, 35 años, casado).

“Yo proveo, aunque mi señora siempre ha trabajado... ella una, una proporción pequeña, es diferente lo que gana ella.” (FM, 49 años, casado).

²³⁴ Montesinos, Rafael (2002). Op. Cit.

“Yo diría que la N es.... Su, su opción profesional es... no la entusiasma mucho, entonces sí su opción de los hijos... combina las dos cosas: clase a alguna hora, clase en la mañana, mientras los niños están en el colegio y después los va a buscar al colegio, los trae, hacen las tareas... el cuento taxi lo hace ella. Entonces todo eso se hace, lo, lo hace ella.” (FM, 49 años, casado).

Es interesante ver cómo, en ambas generaciones, se encontraron discursos similares respecto de la relación mujer / trabajo remunerado (es decir, fuera de casa). Entrevistados de todas las edades coinciden en la idea de que la mujer necesita salir del mundo doméstico, para lograr un desarrollo personal y para *no embrutecerse*, como dicen los entrevistados:

“Porque la mujer se embrutece en la casa... o sea... yo no quiero un florero en la casa. Obviamente el trabajo te estimula otras cosas y te abre los horizontes también.” (MM, 35 años, casado).

“No, no... no sé, yo encuentro que cuando las mujeres de repente no trabajan... como que...no sé, a mi no me gustaría que me estuvieran contando todos los días “que en la casa pasó esto, pasó lo otro”... entonces así uno tiene sus preocupaciones y llega a la casa y habla cosas más... más interesantes, en el fondo.” (FD, 35 años, casado).

“Mi señora trabajaba, fuera de la casa, hasta que tuvo la guagua, ahí después el post natal y después se dedicó a la flojera y no trabajó más.” (AR, 55 años).

“Porque tiene que desarrollarse como persona, no puede estar así tan... piensa que no había hecho nada más que ser mamá, entonces, como desarrollo profesional cero. Después se casa conmigo y yo como responsabilidad tengo que desarrollarla. Entonces le pedí que viajara, que estudiara idiomas, que estudiara otra cosa... no quiso estudiar nada más, le pedí que me sacara el título de contador, lo hizo.” (HS, 55 años, casado).

La visión del trabajo doméstico que se desprende de estos relatos indica que existe una desvalorización del mismo. Las mujeres que se quedan en la casa, dedicadas a la crianza de los hijos/as, pierden en términos de desarrollo personal y se convierten en seres poco interesantes e incompletos. Al parecer, para los entrevistados, no basta con que sus parejas sean madres a tiempo completo, eso no las desarrolla como persona.

Una de las consecuencias del orden social que se desprende de la división sexual del trabajo es que, como en el imaginario los padres se responsabilizan por el sostén económico, la culpa respecto de no estar presente en la vida de los hijos, o por pasar más tiempo trabajando que con ellos, se minimiza. La consecuencia de esto es, sin embargo, que aquellas madres que también trabajan remuneradamente, reciben una doble y hasta triple carga de trabajo: ya que ellas se responsabilizan por su trabajo, por sus hijos y por la casa.

LOS HIJOS Y LAS HIJAS

La paternidad se convierte en parte del proyecto de vida de los hombres en Latinoamérica, toda vez que se trata de una prueba más a cumplir para demostrar la hombría. Es entendida por la mayoría de los varones como el hito más importante en la vida, que marca una etapa nueva que les transforma, debido a que se desarrolla en ellos el sentido de responsabilidad. Y es que para los varones la paternidad constituye el momento que se convierten en hombres, en que alcanzan la adultez.

Es así que la paternidad no es cuestionada por ninguno de los entrevistados (ni siquiera antes de haberla vivido), puesto que cuestionársela sería cuestionar su identidad masculina. Nuevamente aquí hay un elemento que refleja cómo los discursos individuales están muy ligados a los mandatos sociales y a los discursos hegemónicos. De hecho, ante la pregunta acerca de la paternidad como opción, todos los entrevistados respondieron lo mismo: nunca se imaginaron sin hijos, y siempre se proyectaron como padres en algún momento de sus vidas. Así lo comentan dos de los entrevistados:

“Nunca fue una opción la de no tener hijos, siempre me he imaginado con hijos. El cuento era cuándo, pero, no, siempre me he proyectado con hijos. Siempre me he visto como que voy a tener hijos, no me he proyectado una vida solo.” (MM, 35 años, casado).

“No, nunca, siempre me planteé con hijos, y ojalá, digamos, por los dos, habríamos tenido más hijos, pero... pero, uno tiene que ser realista y, si tú les querís dar una buena educación y una buena atención a cada uno... difícil tener más hijos.” (FD, 35 años, casado).

A este respecto, existen ciertas diferencias entre los discursos de una y otra generación. Los mayores ni siquiera se cuestionaron la posibilidad de ser padres, es más, tampoco parece haber habido mucha planificación real de los mismos, simplemente se asumía la aparición de los hijos una vez que se casaran. Como comenta uno de los entrevistados:

“No, no, venían porque nos casamos y era lógico que había que tenerlos. O sea, yo creo que si tú te cuidas no hay guagua, entonces si tú te dejas de cuidar es porque estás aceptando tener guagua. O sea, en el momento que ella dice “dejémonos de cuidar” es porque vamos a tener hijos, es que son así las cosas.” (HS, 55 años, casado).

En el caso de los más jóvenes, si bien tampoco existe la opción de la no paternidad, sí hay un cuestionamiento al respecto, es decir, hay una mayor reflexión acerca del tema, y la paternidad no está ligada necesariamente al matrimonio. Esto se aprecia en el siguiente testimonio:

“Tú no podís estar con tu pareja por un hijo, yo creo que no es justo, o sea, a lo mejor siempre podís estar dedicado a él y pa mí él es lo más importante que tengo en el mundo, pero tampoco, si mi relación con mi pareja está mal en algún momento, creo que hay que separarse no más. Y ahí esta la diferencia con antes, quizás si esto hubiera pasado hace 10 años atrás me hubieran obligado a casarme.” (PA, 25 años, soltero).

A pesar de ser un hito que consolida la masculinidad, la paternidad puede desatar una serie de carencias e inconformidades masculinas frente a lo que se enfrenta al convertirse en padre, como por ejemplo, el miedo a no estar preparado para asumir la responsabilidad que conlleva. Esto se desprende del siguiente relato:

“Pero es fuerte eso, es difícil, o sea, yo, a mi me cuesta, o sea, nno ahora ya es una hueá mucho más natural. En un primer momento, una responsabilidad demasiado grande... y uno no sabe si está preparado, puh... pero, no queda otra que...aperrar... sí, pero si que que... no e el “que vai a hacer”.” (ES, 25 años, convive).

Todos los entrevistados coinciden en que la paternidad está estrechamente ligada a la responsabilidad, a asumir un rol adulto diferente del rol que se asume cuando no se tienen hijos o se está soltero. Cuando se es padre ya no es posible

continuar con el estilo de vida anterior a la llegada de los hijos/as. De esta forma, se evidencia que el principal cambio ejercido por la paternidad, en la vida de los hombres, está dado principalmente por este aumento de la responsabilidad que, como se ha constatado, generalmente se traduce en el rol reproveedores. Así se ve esto en los relatos de entrevistados de ambas generaciones:

“Para mí los cambios más notorios... yo diría que sentir que tengo más responsabilidad, sin niños uno toma las decisiones más libre, eh, salíamos, eso se cortó digamos, no podíamos salir con la guagua, te fijas? Habría que salir con una batería de cosas, entonces no se sale. Entonces, sí, todo ese tema cambió. Pero después ya lo asumiste...” (FM, 49 años, casado).

“Aparecieron las responsabilidades, y mis prioridades cambiaron y como que yo me fui por el buen camino. (...) Cuando supe que iba a ser papá no me cambió tanto la vida. Entré como en altibajos, no... seguí trabajando, no... en ningún momento dije tengo que dejar de trabajar, porque yo ganaba re poca plata, en ningún momento dije voy a trabajar de obrero pa ganar más plata ahora, no. Yo tenía que seguir con mi vida, en ese momento yo estaba haciendo un pos grado, y lo mantuve, o sea, normal. Claro que mis prioridades cambiaron cien por ciento, o sea, eh, desde ya olvidarme de comprarme ropa y yo me quería ir a trabajar pa otra parte, o sea, a estudiar y a trabajar, pero aquí me veís, todavía aquí.” (PA, 25 años, soltero).

“Cuando nacieron mis hijas caché que tenía que ponerme las pilas, que tenía que terminar la universidad y dejarme de weás. (...) Yo me quedé con ellas porque soy el único que les puedo dar lo que necesitan, mi esposa no trabajaba así que...nap, me quedé con ellas.” (JJ, 33 años, separado).

“O sea, uno se siente más responsable de, de, de tener un buen trabajo, de poderle dar a los niños, cosas a lo mejor que, o te dieron o quisiste tener, y que se las podís dar a tus niños. Yo creo que eso, enfrentar la vida con más responsabilidad, no más, no tan al lote.” (FD, 35 años, casado).

“Para mí los cambios más notorios... yo diría que sentir que tengo más responsabilidad, sin niños uno toma las decisiones más libre, eh, salíamos, eso se cortó digamos, no podíamos salir con la guagua, te fijas? Habría que salir con una batería de

cosas, entonces no se sale. Entonces, sí, todo ese tema cambió. Pero después ya lo asumiste... (FM, 49 años, casado).

Si bien en todas las entrevistas los padres expresaron su paternidad en términos de responsabilidad económica, también aparece en sus discursos otra asociada: la responsabilidad emocional para con sus hijos. Sin embargo, en el caso de los jóvenes, la responsabilidad (emocional y económica) está ligada exclusivamente a los hijos e hijas, y no necesariamente a la pareja. Esto se desprende de los siguientes relatos:

“Yo le doy todo a mis hijas, ellas son mi responsabilidad. (...) Si ella se hubiera quedado con las niñas yo la habría mantenido, ni un problema, pero si yo me quedo con ellas, no tengo por qué darle plata a ella.” (JJ, 33 años, separado).

“La responsabilidad se hace más fuerte cuando aparecen los hijos, sí, pero responsabilidad entendida como asegurar un poco el futuro económico... o sea, por un lado está la carga económica, que tengan un buen pasar, y yo tuve una infancia económicamente bien complicada.... Entonces tú quieres que tengan un buen pasar... tranquilidad.” (MM, 35 años, casado).

“No, yo creo que es diferente la responsabilidad con la pareja... no, porque en el caso nuestro los dos trabajamos, entonces, o sea los dos... te podías mantener igual, pero ya con los niños es diferente.” (FD, 35 años, casado).

Para los padres jóvenes la paternidad no ha significado un cambio de sus rutinas vitales, sino que el cambio dice relación con algo más profundo, casi trascendente. El cambio se establece con el advenimiento de un lazo afectivo diferente a aquellos experimentados en otras relaciones anteriores. Para estos padres, el lazo que establecen con sus hijos es uno de los factores que marca la paternidad. Como dice ES:

“No sé exactamente por qué será pero... tampoco me había puesto a definir que significaba laaaa.... la C en, en mi vida...pero es comooo... ultra, ultra importante... es como que ya no, no setí... pueden pasar muchas cosas a... hacia delante, no?... pero hay un vínculo que es súper difícil de romper, cualquier otro vínculo se puede romper...ese no... porque si se rompe vai a sentir absolutamente la falta...o sea, yo puedo terminar con la i... y puede haber ahí un sujeto, algo, un objeto de sustitución...

no, con la C, no. No puedo seguir reemplazando con, con hijas, cachai?... °no es lo mismo°. (25 años, convive).

Así es como ellos diferencian entre la relación que se establece con los hijos y la relación que se establece con la pareja. Si bien los hijos son su responsabilidad (económica), sus parejas, que trabajan por su cuenta generando sus propios ingresos, ya no los necesitan como antes. Ante la imposibilidad de hacerse cargo económicamente de sus parejas, los varones han estrechado el vínculo con sus hijos, haciéndose responsables sólo por ellos.

El tipo de lazo afectivo entre padre e hijo se potencia ante la imposibilidad que tiene el primero de hacerse cargo de la mujer (quien ahora es más independiente). Se trata entonces de un lazo descrito como único, y de carácter permanente, diferente del lazo que los une a sus parejas (que puede terminarse). Ante los cambios en las relaciones de género, los hombres más jóvenes priorizan la relación que establecen con sus vástagos. Como comentan en sus relatos:

“(...) no sé exactamente por qué será pero... tampoco me había puesto a definir que significaba laaaa.... la C en, en mi vida...pero es comooo... ultra, ultra importante... es como que ya no, no setí... pueden pasar muchas cosas a... hacia delante, no?... pero hay un vínculo que es súper difícil de romper, cualquier otro vínculo se puede romper...ese no... porque si se rompe vai a sentir absolutamente la falta...o sea, yo puedo terminar con la ... y puede haber ahí un sujeto, algo, un objeto de sustitución... no, con la C, no. No puedo seguir reemplazando con, con hijas, cachai?... °no es lo mismo°.” (ES, 25 años, convive).

“No, yo creo que es diferente la responsabilidad con los hijos que con la pareja XXX no, porque en el caso nuestro los dos trabajamos, entonces, o sea los dos... te podís mantener igual, pero ya con los niños es diferente.” (FD, 35 años, casado).

“Yo a mi pareja la quiero mucho, pero mi responsabilidad es 100 por ciento con mi hijo. Nada me asegura que yo esté con ella a futuro... mi hijo, quizás yo no esté con él físicamente, pero siempre va a ser mi hijo. Yo, hasta que yo me muera, y cuando yo me muera igual le tengo que dejar la vida asegurada a él. Es distinto con mi pareja. Con mi pareja, se puede encontrar un weón con plata, va tener una buena calidad de vida,

pero yo tengo que velar por mi hijo porque esa es mi obligación. Yo tengo que velar por mi hijo y no por mi pareja.” (PA, 25 años, soltero).

Esta relación única entre padre e hijo/a, se ve claramente en todos los relatos de los entrevistados más jóvenes, sin importar el estado civil, ni la cercanía o lejanía con la pareja. Para todos ellos la relación con la mujer parece estar en un escalón jerárquico más abajo, privilegiando siempre el vínculo con los hijos, por sobre la relación con sus parejas.

Los padres jóvenes se esfuerzan más que los mayores en ser cariñosos y cercanos con sus hijos, pero no hay indicios de que hagan lo mismo con sus parejas. Esto último puede llegar a constituir un problema, en la medida que las mujeres, que también comienzan a esperar actitudes nuevas de sus parejas, comiencen a exigirles esa cercanía emocional que ellos sólo les entregan a sus hijos.

Mientras que para los más jóvenes es muy importante el lazo afectivo que puedan desarrollar con sus hijos e hijas, siendo ésta una responsabilidad que se suma a la responsabilidad económica, para los mayores sigue primando esta última. Para los mayores, la familia (incluida la esposa) debe ser responsabilidad económica del padre. Como expresa claramente uno de los entrevistados mayores:

“Porque tiene que desarrollarse como persona, no puede estar así tan... piensa que no había hecho nada más que ser mamá, entonces, como desarrollo profesional cero. Después se casa conmigo y yo como responsabilidad tengo que desarrollarla. Entonces le pedí que viajara, que estudiara idiomas, que estudiara otra cosa... no quiso estudiar nada más, le pedí que me sacara el título de contador, lo hizo.” (HS, 55 años, casado).

Además, expresan que su responsabilidad para con sus hijos/as se limita a entregarles herramientas que les permitan desenvolverse en el mundo laboral, ya que asumen que su rol en la crianza es netamente económico, y nada tiene que ver con el soporte emocional. Así lo expresan los entrevistados:

“Yo a mis hijos les dije siempre, nosotros, los papás, los vamos a educar. Todo lo que sea para formarlos, cuenten siempre conmigo, estudios, universidades, viajes, todo, siempre. El día que ustedes estén listos, que salgan al mundo, no esperen que los

papás les dejemos plata. Entonces, nuestro rol de papás ha sido... está cumplido.” (LB, 55 años, casado)

“Mi responsabilidad es hasta darles una profesión, y en todo lo que sea posible ayudarlos en el futuro. Pero no tenerles el camino pavimentado.” (HS, 55 años, casado).

“Siento que necesito entregarles mucho cariño... es que no te imaginas lo que es ver a esas dos, son mis tesoros... entonces, claro, tengo que darles todo lo que pueda: de afecto y de, en el plano económico.” (JJ, 33 años, separado).

Aunque existe la responsabilidad afectiva con los hijos, todos los entrevistados, en mayor o menor medida, descansan, para estos efectos, en la madre (o en otras mujeres, como por ejemplo la nana o la abuela). Y es que los afectos, aparecen porque son *necesarios*, porque existe la conciencia de que es importante para el desarrollo del niño, pero en ningún caso aparecen por necesidad del propio padre de ser cariñoso y cercano. Aquello se desprende de los siguientes relatos:

“Lo que pasa es que, es que uno entiende con los años y todo, por que ha visto y estudiado, la afectividad es parte importante de la formación de los, los individuos adultos, tonces.. y que eso se forma cuando... o sea que si uno no lo hace es un individuo cojo no más, disfruta menos lo que tiene que disfrutar, y queda con más trancas, con más trabas, con más problemas... de comunicación, de integración, entonces es una actitud que uno debe mejorar. Es deficitario y uno trata de mejorarlo, entonces, como sabe que a uno le cuesta tiene que pensar en el tema, en los niños nop, a los niños les nace porque ya lo tienen, es como espontáneo, tonces, hay que, hay que hacerlo no más.” (FM, 49 años, casado).

“¡Llego a ser cargante con mis hijos! No, súper bueno pa abrazarlos, besuquearlos, y es curioso porque... conmigo, cuando chico mi mamá no era tan cariñosa. Pero yo con el J soy de besos, abrazos, súper cariñoso. XXX Yo creo que en un principio fue racional, porque yo sabía que era bueno (dar besos, abrazarlo), o sea, en algún minuto partió así, pero a mi igual me nace.” (MM, 35 años, casado).

Otro tema interesante dice relación con la forma de definir tanto la maternidad como la paternidad, ya que es posible descubrir diferencias importantes entre ambas. A la hora de definir la paternidad existen dos dimensiones de la misma: la paternidad

biológica y la paternidad social. En la cultura occidental la paternidad social ha sido el pilar de su construcción simbólica, a diferencia de la maternidad, que se construye desde una dimensión principalmente biológica. Esta idea también está presente en el discurso de los entrevistados, de ambas generaciones, lo que expresan de la siguiente manera:

“Yo no he tenido la guagua adentro. Los hombres, vamos criando, creo yo, digamos, vamos criando el , la, la relación. Pa la mujer es una cuestión... es mucho más de piel. Nosotros tenemos que ir criando de a poco (...)

Ahora, se va siendo más, más maravilloso con el tiempo... sí, cuando se te tiran a los brazos!... cuando... ayer, por ejemplo, fui, ayer, sí, pasé la tarde donde mi apá y me fui acá porque pasé a buscar mi bolso y me fui, y cuando me fui se puso a llorar, ¡Lindo! Me pareció súper lindo.” (ES, 25 años, convive).

“Nadie se casa con el título de ser papá. Uno aprende, hay muchas cosas que la vida te va enseñando, te acuerdas de tus padres, de lo que no quisieras, de lo que no hiciste, y de lo que te gustaría. Tanto es así que con los nietos, uno empieza a pensar, pero cómo eso se hace así, o mejor acá, me entiendes?” (AR, 55 años, casado).

A partir de los discursos de los entrevistados se desprenden definiciones naturalistas de la maternidad y la paternidad: la primera es biológica, por lo tanto *natural*, y sin aprendizajes de por medio; mientras que la paternidad es una construcción, un vínculo que se establece con el tiempo, *de carácter social y no natural* o biológico. Esta diferenciación está presente en los siguientes relatos:

“Las relaciones se hacen, no es que florezcan por el hecho de que tú eres mi hija, no, así no es.” (HS, 55 años, casado).

“Por eso te digo, aprendí a ser padre ahora. Si yo hubiera sabido esto cuando nació mi hijo, lo habría tocado, a pesar de que yo también fui guaguatero, pero no como ahora, que tu, incluso estando in útero la guagua, le pones música, es increíble que se ha descubierto que le transmites cariño.” (AR, 55 años, casado).

“Sí, no! Pa las mujeres... a ver, pa las mujeres es mucho más el cambio, pero, no es sólo, y bueno, algo de eso hay, no es sólo porque, porque uno no asuma, o porque no ayude, no, porque están ligados. La mujer, ahora es la necesidad. Sin la mujer, bueno, ahora ya no tanto, porque ahora ya que está comiendo independiente,

digamos, ya, ya no es tanto... ahora, claro, perfectamente me puedo quedar toda la noche con ella, digamo, pero un primer momento no! ¡Si yo no podía darle pecho!... y maman, y sobre todo la C, mama cuando quería.” (ES, 25 años, convive).

La relación que se establece con el padre dice relación con ciertos lugares comunes con los hijos/as. La relación con el padre hay que trabajarla, no es instantánea ni natural como la relación con la madre, sino que se construye, y para eso es necesario compartir ciertos gustos con los hijos/as:

“(...) pero sí que comparta un mínimo de gustos conmigo...pero que tiene que ver no, no con que haga lo mismo que yo, que... no, no, no, tiene que ver con que... la existencia de espacios comunes, eeh, mejora muchísimo la, la convivencia, o sea, por ejemplo, probablemente el que yo me lleve bien con mi apá, y que, bueno, mi hermanooo... bueno, uno de mis hermanos, también se lleve bien con mi apá, es porque los dos nos gustan las... a los tres, digamos, mi apá y yo y mi hermano,nos gustan las carreras y el fútbol...cáchate! claro! O sea, y la gente de repente no entiende, que toda una tarde de fútbol y de carreras, nada más que de eso, vai desarrollando un vínculo que es fuerte.” (ES, 25 años, convive).

La maternidad implica ciertas tareas que se presentan como típicamente femeninas: cuidar al bebé, darle de comer, etc. Esto determinaría una diferencia radical entre la maternidad y la paternidad, ya que la primera se convierte en un cambio de la cotidianidad de la mujer, mientras que la segunda no altera la cotidianidad del hombre. Como dicen los entrevistados:

“(...) la vida a la P se llenó con la C... entonces, por ejemplo ahora, no quiere salir... no, no, no es sólo conmigo, o sea, a mí en realida... pero me refiero a que “oye, pero sal con tus amigas, hueón”... o sea, después, de repente dice “mira, no, es que...puta, que la hueá, que tú salí con tus amigos, que yo no salgo nunca” ya, pu, sal! Dime cuando, yo, yo me quedo con la C... y tu veí que en la práctica no, no es que me diga que no, es que tu vei que en la práctica nooo, no, no hace gran cosa como por... es como que se le hubiera llenado la vida (...)

(...) la P tendió a reemplazar el resto de la vida... con la C, cachai? No quería ir a trabajar, no quería... no quería salir... todo el día, en función de la C, ahora es probablemente muy difícil no hacerlo... cachai?... y pa mí, en realidad es como...ahora

yo no... es lo, es lo más importante la Camila, es lo más importante pa mí.. Pero igual necesito otras cosas, cachai? Obviamente, o sea no, no... no puedo vivir mirándola... necesito ir al estadio, o sea, salir, cachai, con amigos, una cerveza, o sea, hueás de ese tipo... no tanto trabajar, porque eso es.” (ES, 25 años, convive).

“Cuando supe que iba a ser papá no me cambió tanto la vida. Entré como en altibajos, no... seguí trabajando, no... en ningún momento dije tengo que dejar de trabajar, porque yo ganaba re poca plata, en ningún momento dije voy a trabajar de obrero pa ganar más plata ahora, no. Yo tenía que seguir con mi vida, en ese momento yo estaba haciendo un pos grado, y lo mantuve, o sea, normal.” (PA, 25 años, soltero).

“Eh... afortunadamente, teníamos la posibilidad de tener empleada, y cuando tú estás en pueblo chico, los primeros años había posibilidad de tener hasta 2 empleadas. Entonces mi mujer tenía ayuda. Yo cero aporte en la casa, cero aporte de ayuda, yo trabajaba todo el día y obviamente en la noche me tenían que atender a mí, que llegaba como guagua de cansado. Digamos que cero aporte en ese sentido. Yo creo que ahora, que estoy viejo, este... colaboro más en la casa.” (AR, 55 años, casado).

Uno de los temas en que se nota claramente la tensión entre lo tradicional y lo moderno, en lo que al machismo se refiere, es la diferencia que establecen los entrevistados entre tener un *hijo* o tener una *hija*. Ante la pregunta acerca de la preferencia por uno o por otra, muy pocos entrevistados expresaron directamente que sí hubieran querido tener un hijo en vez de una hija. En general, expresar este tipo de preferencias dice relación directa con un pensamiento machista, el que se evalúa negativamente, por lo que se autocensuran a la hora de hablar de aquello.

Como comentan los entrevistados:

“Recuerdo perfectamente el primer embarazo porque yo quería que fuera hombre... ¡Esas tonteras del machismo! XXX Pensaba siempre que nosotros en mi familia éramos mayoritariamente hombres, entonces pensé, lógico, va a ser el primero, así que... hombre.” (VD, 55 años, casado).²³⁵

²³⁵ “Fue hombre. XXX Eh... fíjate que, probablemente por un machismo en mi cabecita, quería hombre, parece, pero no lo tengo muy claro si era eso lo que quería. No me acuerdo mucho...” (AR, 55 años, casado).
 “A lo mejor por ser hombre uno quisiera que fuera hombre también pero, no, pero bien, feliz cuando supe que era mujer.” (FD, 35 años, casado).

“Fue hombre. XXX eh... fijate que, probablemente por un machismo en mi cabecita, quería hombre, parece, pero no lo tengo muy claro si era eso lo que quería. No me acuerdo mucho... me da la impresión de que quería hombre, tal como después quise una mujer, pa tener la pareja.” (AR, 55 años, casado).

“Básicamente me daba lo mismo... quizás un poco que fuera niño, pero tampoco nada... yo tenía toda la tincada que iba a ser niña, y esto que fuera niño fue como raro, porque yo tenía asumido que era mujer... eh, bien, y después cuando nació la I, ahí quería que fuera niña... por la parejita y eso del cliché.” (MM, 35 años, casado).

“Noooo! Por supuesto que no! No, si, o sea, es que los hombres somos muy hueones! No, obviamente que los hombres somos muy hueones, y yo lo reconozco, digamos...claro! porque, creo que yo y la mayoría quiere tener... es que uno vive, el hombre vive con la fantasía de tener esta especie de clon, de clon chiquitito, cachai? De que vaya naciendo otroooo, en este caso, otro así.... un Pepito. Ah? Y hacerlo hacer las mismas cosas que hacía yo. (...)no, pero luego se me pasó... es como la canción esa de Lucho Barrios [se refiere a “Mi niña bonita”]que todos los hueones te las cantan, cachai? Donde voy te cantan la canción del Lucho Barrios, si es así....” (ES, 25 años, convive).

Otro tema que aparece en los relatos, está relacionado con el tipo de relación que se establece entre los padres y sus vástagos, sean estos niños o niñas. Los estudios plantean que la relación que se establece entre padre e hijo y padre e hija es diferente en varios sentidos. El padre es el encargado de transmitir ciertos saberes a sus hijos/as que se relacionan con el mundo público: valores morales y actitud hacia el trabajo.

Todos los entrevistados desean entregar a sus hijos/as valores que los conviertan en personas moralmente intachables, pero saben que eso es algo que no depende enteramente de ellos. Todos los discursos expresan el deseo de los padres de enseñarle las mismas cosas a sus hijos: responsabilidad, respeto, conciencia social, honestidad, el valor de la palabra. Esto se ve en los testimonios de los entrevistados de ambas generaciones:

“Porque tú no enseñas nada en el fondo. Lo que presentas es una actitud, son valores que tú muestras, tú no sacas nada con decirlo, porque a tus cabros les sale por una oreja, además que tú lo tratas de imponer y te produce lo contrario, una rebelión contra la imposición de una idea. Lo que uno hace como papá es simplemente mostrar. (...) el principal valor que uno tiene es su propia palabra, y yo se los digo a mis cabros, pa mi es 10 veces vale mi palabra que una firma. Esas cosas son las que uno da, ahora, por supuesto que hay diferencia entre lo que agarra uno y agarra otro, porque, en el caso mío, yo con mis hijas viví muy poco.” (HS, 55 años, casado).

“Esa conciencia social me gustaría que todos mis hijos la tuvieran. Yo estimo que es muy importante, en el mundo en que vivimos, tener una conciencia social.” (AR, 55 años, casado).

“Primero...aprender el sentido de la responsabilidad, ante todos los eventos, ser muy responsables, y creo que son muy responsables. Yo jamás no me levanté un día en la mañana para no ir a trabajar. En mis hijos siempre he visto eso, el sentido de la responsabilidad. Creo que en gran medida, el haber visto a un papá sin vicios, por lo tanto, ellos no tienen vicios. El respeto en la casa, no haber visto al papá dando una palmada, un puñete a la mamá o cosas de ese tipo, por lo tanto, esas son cosas importantes, que cuando uno las ve desde chico, lo más importante es que uno no lo haga.” (LB, 55 años, casado).

“Me gustaría que aprendieran que... que no pasen no más por la vida, que no fueran hedonistas... Me gustaría que mis hijos tuvieran conciencia social, que se sintieran comprometidos con el de al lado, que fueran solidarios, ese tipo de cosas.” (MM, 35 años, casado).

“La honestidad me parece fundamental. La honestidad, eh... quiero que sea súper cercano a mí y a mi pareja y a mi familia, que no sea muy independiente en ese aspecto, creo que... me gustaría que mi hijo estuviera súper cerca de mí. Me gustaría que me contara todas las cosas, creo que tiene que ser súper honesto y que tiene que ser cercano a mí.” (PA, 25 años, soltero).

Pero los espacios que habitan, tradicionalmente, niños y niñas son diferentes y, por lo tanto, lo que finalmente el padre transmite a sus hijos e hijas muchas veces se relaciona con estos mundos.²³⁶

Respecto de este tema, ninguno de los entrevistados jóvenes parece hacer mayores distinguos entre los unos y las otras. Todos dicen llevar a sus hijos e hijas a los mismos lugares y compartir los mismos espacios. Sin embargo, sólo uno de los entrevistados expresa su deseo de enseñar a su hija lo mismo que podría enseñar a un hijo, sin distinguos de género, y alejándose de los roles tradicionales. Esto comenta uno de los entrevistados:

“Sí, ya, ya le compré una pelota, pu! Sí, si le estoy enseñando a jugar. Por su puesto, si la única, el único modo es que la mujeres lleguen a jugar como juegan los hombres, es que practique desde... así [hace un gesto de pequeño]... yo jugaba a penas aprendí a caminar, aprendí a chutear. Así, pu, si por eso es que los hombres somos mejores que las mujeres, si no es que hay una hueá muy extraña, pero si, el único secreto está en que uno juega a penas aprende a caminar...a las niñas esas que les baja la hueá y quieren ponerse a jugar a los 15 años... van 15 años atrasá... eso... no, sí, le voy a enseñar a jugar, si... ya las llevé a las carreras de caballos, la llevé, la llevamos con la P.” (ES, 25 años, convive).

Sucede algo interesante con los padres mayores, ellos no expresan hacer diferencias de género en el trato con sus hijos/as, sino más bien, diferencias de tipo etáreo: los hijos/as menores fueron tratados de forma distinta que los hijos/as mayores, sin importar el sexo. Esto se expresa en el siguiente testimonio:

“En los primeros dos yo fui papá... eh, poco... poco cooperador en el sentido “ponga pañales, saca pañales, ponga mamadera, dele mamadera”, no. No, yo los dos primeros la verdad es que tengo que ser honesto y decir yo, ese tema estaba fuera de mí, ese era problema de la mamá. Yo trabajaba y ella ponía, o la nana, los pañales y... con el tercero se dio vuelta... yo hacía mamaderas, ponía pañales, me levantaba a las 2 de la mañana...porque tu situación es diferente, porque yo, con el tercero, ya el sábado y domingo no necesitaba trabajar, porque con el tercero, yo a las 6, 7 de la tarde yo ya me podía ir a la casa.” (LB, 55 años, casado).

²³⁶ Fuller, Norma (2001). Op. Cit.

IV. CONCLUSIONES

El debate en torno a la paternidad ha tomado fuerza en el último tiempo, impulsado por el interés de mujeres y, principalmente, hombres dedicados a los estudios de género. Algunos autores han establecido la existencia de un modelo de masculinidad hegemónica, que funciona en tanto integrador de una serie de dimensiones constituyentes de la masculinidad y regulador de las relaciones de género. Este mandato dominante sintetiza las prescripciones y expectativas acerca de lo que es masculino, generando un conflicto, puesto que resulta imposible cumplir completamente con los requisitos del ideal. De esta manera, estalla en una variedad de formas de ser, pensar y ejercer la masculinidad: las masculinidades.²³⁷

Las masculinidades encuentran su homólogo en las paternidades, es decir, existen múltiples formas de ser, pensar y ejercer la paternidad.²³⁸ Si se asume la existencia de un orden social en el que las representaciones de la masculinidad están dirigidas por una *masculinidad hegemónica*, es lógico pensar que también hay un orden social en el que las representaciones de la paternidad estén dirigidas por una *paternidad hegemónica*.

De ser así, la paternidad hegemónica, entendida como una representación social de la paternidad, contendría una serie de características ideales que dirigirían los mandatos sociales acerca de la mejor forma de ser padre. A partir de este ideal (legitimado socialmente por medio de leyes), se organiza una serie de formas de ser, pensar y sentir la paternidad, lo que se traduce en un amplio abanico de *paternidades*. La paternidad, entonces, podría definirse desde dos lugares: la representación social (paternidad hegemónica), y la práctica individual (paternidades).

Además, las paternidades se construyen desde dos bases muy importantes: el contexto sociocultural e histórico, y la psiquis individual (también producto de este contexto, dicen algunos).

La masculinidad y la paternidad hegemónicas son definidas como construcciones culturales que se reproducen socialmente al interior de las familias. Por lo que no es posible definir las fuera del contexto específico en el que se producen y son

²³⁷ Connell, R. (1995). Op. Cit.

²³⁸ Olavarría, José (2001). Op. Cit.

incorporadas a la identidad de los hombres, regulando tanto las relaciones genéricas entre hombres y mujeres, como las de padres e hijos/as, siendo la expresión del patriarcado en tanto sistema de dominación que permite al hombre controlar las capacidades de la mujer y de aquellos más débiles que él, o con menos poder.²³⁹

La paternidad hegemónica está legitimada a partir de leyes que determinan que, para convertirse en padre, es necesario establecer la consanguinidad con los hijos e hijas. Desde el punto de vista legal se privilegia la paternidad biológica y, a partir de ella, se establecen otras responsabilidades para con los vástagos, siendo la preocupación fundamental procurar su bienestar económico y material.²⁴⁰

Desde el punto de vista simbólico, la paternidad hegemónica implica una serie de mandatos y significados. Ser padre significa asumir una serie de responsabilidades (la más importante: convertirse en proveedor económico) y el advenimiento de la adultez. El padre es un personaje responsable, figura de autoridad y fortaleza, que dirige la familia.

Por otro lado, la paternidad hegemónica está basada en los valores que se desprenden de la mirada tradicional. Se corresponde con los valores y representaciones tradicionales acerca de la familia y de los roles paternos y maternos. Lo tradicionalmente masculino está ligado al poder (expresado en la capacidad de seducción por una parte, y en lo racional, la capacidad de trabajo y de producción económica, por otra).²⁴¹

El proceso de modernización impulsó una serie de cambios, fundamentalmente económicos, que han incidido en la construcción de los roles de género y en la interacción entre ellos. Sin embargo, la modernización económica no necesariamente implica una modernización cultural, ya que los cambios culturales demoran más tiempo que los económicos. Esto se aprecia en la coexistencia de prácticas y discursos contradictorios, relativos a los roles de género.

Uno de los cambios ha sido la complejización del rol femenino, derivado de la incorporación de la mujer al trabajo remunerado. Gran parte de la población femenina está ocupando el rol de proveedor que antes era exclusivo de los hombres. Otro de los

²³⁹ *Ibíd.*

²⁴⁰ Ramos, R. (2001): “Derecho de Familia”, Tomo II, Santiago: Editorial Jurídica.

²⁴¹ Sharim, D. (2005): “La Identidad de Género en Tiempos de Cambio”, *Psyche*, 14, 2, 19 – 32.

aspectos de la cultura que se ha modificado, produciendo conflicto entre lo tradicional y lo moderno, es el nuevo papel sexual de la mujer. La mujer se ha proclamado propietaria de su cuerpo, la mujer moderna decide con quién, cómo y cuándo tener relaciones sexuales.

La década de los setenta tuvo una creciente presencia y protagonismo de las mujeres en los centros educativos y laborales y les permitió adquirir una mayor independencia, participar e incluso hacerse cargo de la manutención de sus hogares. Emerge con fuerza el movimiento feminista y la lucha por la igualdad de los derechos de las mujeres. Asimismo, la posibilidad de regular su fecundidad, junto con las campañas de planificación familiar, las de educación sexual y la aparición de las primeras denuncias sobre violencia intrafamiliar, fueron factores que dieron un duro golpe a las conductas y creencias tradicionales (patriarcales).²⁴²

Los hombres también han tenido que readecuarse a los cambios socioculturales. Y en este proceso muchos han perdido el norte, debido a la falta de guía y a las contradicciones entre lo tradicional y lo moderno. Por un lado el modelo tradicional les impone lograr hazañas como alcanzar el fin de la simbiosis con la propia madre, la paternidad, la fortaleza, y el poder económico, entre otros; por otro lado, estas hazañas se contradicen con las nuevas demandas de sus parejas y de sus hijos/as. Lo que está en crisis es la masculinidad hegemónica, basada en presupuestos tradicionales de hombría.

Se han propuesto diversos modelos que responden a las demandas y expectativas tanto desde la sociedad y sus instituciones, como desde los propios varones, por involucrarse más en la crianza y lograr cercanía física y afectiva que a veces se ve impedida producto de la *desvalorización de la figura paterna* o por su propia incapacidad para responder a las demandas que existen sobre su calidad de padres, producto de las circunstancias laborales o de pareja, como reflejo de la sociedad que reafirma patrones de comportamiento del *deber ser padre* a través de las instancias socializadoras.²⁴³

²⁴² Gonzalez, R. (2000). Historia de la paternidad. En: <http://www.cimac.org.mx/noticias/semanal00/s00060303.html>

²⁴³ Ibídem.

En los casos expuestos a través de las entrevistas para este trabajo, se aprecian discrepancias entre los argumentos, lo que denota la presencia de una contradicción entre lo moderno y lo tradicional. Estas discrepancias existen debido al replanteamiento de la construcción de la masculinidad hegemónica en función de los cambios en la construcción de lo femenino.

Aunque ambas generaciones muestran incongruencias entre contenidos simbólicos y prácticas, y se aprecia además que todos los entrevistados transitan entre lo tradicional y lo moderno, los cambios históricos, políticos y económicos, han obligado a los varones de la generación más joven a cuestionarse su rol de padre proveedor.

El enfoque tradicional de la paternidad se basa en el rol de proveedor económico, y deja de lado el rol de la crianza y cuidado de los hijos e hijas. La familia tradicional se caracteriza por la división de los espacios público y privado, y la división sexual del trabajo. Es este modelo tradicional el que constituye la representación social de la familia, y sus contenidos, intactos, se reflejan en los discursos de los varones de la generación 50/60.

Esta situación encuentra su explicación en dos elementos: el momento histórico y social en el que han ejercido la paternidad, y el momento por el que actualmente están pasando laboralmente. El padre de los 50/60 era el de la familia tradicional, aquel que se dedicaba exclusivamente al trabajo fuera del hogar, y tenía en el espacio privado una mujer (esposa) que se encargaba de la crianza. Por otro lado, ha vivido la mayor parte de su vida laboral bajo un sistema seguro, con sueldos fijos y contratos estables, lo que permitía a los varones dedicarse tranquila y exclusivamente a llevar dinero al hogar.

La generación 50/60 marca el apogeo de la familia tradicional (nuclear patriarcal), pero también el comienzo de un cuestionamiento a este orden social. Desde mediados de la década de los setenta se han producido cambios en la sociedad chilena, surgiendo una suerte de modernización de las pautas culturales (incluyendo a la familia). Producto de lo anterior, aparece una demanda/necesidad de mayor igualdad entre los miembros de la familia. Las relaciones familiares deben ser ahora democráticas.²⁴⁴

²⁴⁴ Olavarría, J. (2001). Op. Cit.

Los entrevistados se sitúan en un lugar intermedio entre la modernidad y la tradición respecto de sus ideas y prácticas. Sorprende el hecho de que coexistan discursos y prácticas machistas, con una desvalorización del machismo. En los relatos se percibe que el machismo es una práctica socialmente criticada y, sin embargo, sin darse cuenta muchas veces, los entrevistados la mantienen.

Una vez que las mujeres han salido a trabajar remuneradamente, y han conquistado en parte el espacio público, se han invisibilizado las prácticas y los contenidos simbólicos a la base del machismo. De esta manera, los entrevistados creen haber superado esas formas de relación patriarcales, pero en verdad siguen estando presentes.

Es así como se sigue manteniendo la división sexual del trabajo, que implica una adherencia a los roles y estereotipos de género. Los entrevistados mantienen la idea de que el rol principal del hombre es ser proveedor económico dentro de la familia, a pesar de que sus esposas o parejas, también trabajen remuneradamente. Esta situación se ve más claramente en las parejas más jóvenes, ya que en ellas, casi todas las mujeres trabajan remuneradamente, mientras que en las parejas mayores, sólo algunas trabajaban fuera del hogar.

En los casos analizados, existe la percepción, por parte de los varones, de que el orden que establece el estado actual del mercado laboral (discriminando salarialmente a las mujeres) así como la feminización de algunas profesiones constituyen hechos inalterables e incuestionables, del estado actual de la situación femenina. Y serían estos hechos, que los entrevistados no relacionan con el orden patriarcal imperante, los que determinarían que las mujeres sigan siendo las responsables por la crianza de los hijos/as. Al no hacer un análisis ni un cuestionamiento del orden social imperante, los varones entrevistados asumen que los roles ejercidos dentro de sus familias, son de tipo natural, y no tienen que ver con lo que ellos denominan *machismo*.

En este escenario, la paternidad sigue significándose principalmente, desde el rol de proveedor económico que sustentan los varones. En el caso de la generación más joven, sin embargo, se agrega la necesidad de cumplir también con un rol de proveedor afectivo. Esta necesidad se desprende de las demandas del mundo moderno, pero choca con el orden social preestablecido, lo que tiene por consecuencia, que los

varones sigan sin lograr esta cercanía afectiva que buscan con sus hijos, y las madres sigan siendo las responsables por brindar ese apoyo emocional. Es decir, que a pesar de las nuevas demandas emocionales a las que se enfrentan los varones, el orden social sigue intacto.

La paternidad para los varones dice relación directa con asumir responsabilidades y un estatus adulto. Los entrevistados de ambas generaciones coinciden en esta idea, pero se aprecian ciertos matices entre las dos generaciones. Para los mayores la responsabilidad es netamente económica, no tiene mucho que ver con la responsabilidad emocional, que recae directamente sobre la mujer. Y se trata de una responsabilidad ligada a la idea del *pater familia*, es decir, el padre es responsable tanto por sus hijos/as como por su esposa.

En el caso de los padres más jóvenes, si bien la responsabilidad sigue siendo principalmente económica, ya no está ligada a los hijos/as y la esposa o pareja. Se trata de una responsabilidad ligada casi exclusivamente a los hijos/as, y que se traduce en la percepción de los padres de que se establece un lazo afectivo con los hijos/as diferente a cualquier otro que puedan establecer en sus relaciones interpersonales (sobre todo de pareja). La relación con los hijos/as es un vínculo único, irrepetible y muy significativo.

De esta manera, los padres más jóvenes se sienten obligados a responder emocionalmente ante sus hijos/as, sienten que deben ser más cercanos y emocionalmente más abiertos para con ellos. Ahora bien, como la cercanía emocional es sólo para con los hijos/as, y no con la pareja, esto supone una posible problemática al interior de las relaciones de pareja, en la medida que las mujeres comiencen a demandar esa cercanía emocional también en el contexto de la misma.

La paternidad sigue siendo mayoritariamente un proyecto obvio de la vida de los varones. En ambas generaciones queda claro que no existe la posibilidad de no tener hijos, que no se trata de una opción, sino, más bien, de una meta lógica si se desea lograr la adultez. La paternidad sigue siendo una de las metas para lograr alcanzar la masculinidad hegemónica.

Como la paternidad es un hito que consolida la masculinidad, los varones no se la cuestionan puesto que aquello sería cuestionarse la masculinidad. Según los

resultados de las entrevistas, las generaciones más jóvenes sí logran diferenciar en algún grado entre masculinidad y paternidad, ya que son capaces de reflexionar, de cuestionarse un poco más su propia paternidad, sin que aquello implique un cuestionamiento de su identidad masculina.

A partir de los discursos de los entrevistados se extrapola una forma de significar la paternidad en términos de construcción de un vínculo afectivo con los hijos/as, en oposición a la maternidad, que se significa desde lo biológico, naturalizándola. A esta idea contribuye también la división sexual del trabajo de la que ya se ha hablado con anterioridad. Por lo tanto, la paternidad es una construcción, un vínculo que se establece con el tiempo, *de carácter social y no natural* o biológico.

Toda vez que la figura del padre (real o simbólica) hace las veces de modelo, ya sea por imitación o por oposición, para la construcción de la paternidad en el varón, es muy interesante analizar la percepción que del propio padre tienen los entrevistados.

En ambas generaciones de entrevistados, surge una comparación con el propio padre, en la que se auto perciben diferente a ellos. Los varones entrevistados se perciben a sí mismos como menos estrictos, y más cercanos emocionalmente a sus hijos e hijas, siendo esta cercanía emocional, un ideal más importante para los padres jóvenes que para los mayores.

Todos los entrevistados coinciden en evaluar la figura paterna positivamente. El padre, ausente o presente, es una figura respetada y recordada con afecto, a pesar de haber tenido fallas y cometido errores. Esta percepción es igual en ambas generaciones. Para evaluar positivamente al padre se toman en cuenta aquellas características que apuntan a su rol de proveedor. Para todos estos varones (aunque en menor medida para los más jóvenes) un buen padre sigue siendo un buen proveedor.

A pesar de lo anterior, hay una queja importante hacia el padre: la lejanía emocional. En ambas generaciones se percibe al propio padre como lejano y sin embargo, no se percibe ausencia en la medida que hay un padre que trabaja y mantiene a la familia. Es decir, que la lejanía emocional y psicológica en la crianza, si bien es un rasgo criticado, no es percibida como ausencia en la crianza.

La mayoría de los padres entrevistados insiste en la importancia de mantener una relación más cercana con sus hijos/as, y expresan además las prácticas que llevan a cabo para lograrlo. Es en esas prácticas y en esa preocupación que se nota una diferencia entre las generaciones.

Los más jóvenes parecen haber entendido la importancia de estar física y psicológicamente presentes en la vida de sus hijos/as, y sin embargo, debido a la división sexual del trabajo que impera, no logran su objetivo. Así las cosas, el rol del padre en la crianza sigue siendo periférico en comparación con el rol de la madre. De todas formas, cabe destacar que el rol paterno en la crianza es hoy día más importante que hace 30 años.

Las mujeres y los hombres mantienen discursos progresistas, donde los roles tradicionales dentro de la familia ya no son tan rígidos, pero sigue existiendo un modelo tradicional que se filtra a través de algunos argumentos y se percibe en las contradicciones de los discursos. Esto es lo que ocurre con los discursos de los entrevistados, que transitan a través de lo tradicional y lo moderno, sin tener muy claro cuál de los dos discursos le acomoda más. En esta brecha se instala la crisis de la masculinidad (dominante).

La bibliografía revisada plantea que la paternidad está atravesando por un momento crítico, por un lado están los discursos que demandan una paternidad más igualitaria y cercana afectivamente, y por otro, están las prácticas, que se modifican muy lentamente, ya que se validan en identidades femeninas y masculinas previas a los cambios sociales, y que obligatoriamente han de cuestionarse.

Los cambios sociales e históricos han implicado un cuestionamiento de las identidades previamente establecidas, transformando además las relaciones entre hombres y mujeres, y entre padres e hijos. Sin embargo, las identidades aún se entienden en clave biológica, manteniéndose la naturalización de los roles e identidades de género, así como la división sexual del trabajo.

La generación 70/80 sufre además, las consecuencias de los cambios políticos, sociales y económicos producto del golpe militar en 1973. Luego de 1973, se impone un nuevo orden económico y del Estado, afectando las bases del orden salarial, y a

consecuencia de aquello, la estructura que mantenía la familia tradicional (nuclear patriarcal) también se tambalea.

La precarización del trabajo (moneda de cambio más utilizada cuando los indicadores macroeconómicos flaquean), sobre todo para los varones más jóvenes y las mujeres, tiene como consecuencia la desestabilización del orden patriarcal en el que se funda la familia tradicional.²⁴⁵

Si la paternidad está en crisis se debe a que los varones de la generación 70/80 sienten que su rol de proveedor, y por lo tanto su rol de padre (tradicionalmente hablando), está tambaleando. Sin embargo, para contrarrestar esta perturbación, los varones más jóvenes han comenzado a transitar a través de los espacios público y privado. Al menos ahora expresan la necesidad de estar presentes en la crianza y valoran su propio aporte en el espacio privado.

Son los padres de entre 35 y 25, de una generación más joven, quienes aspiran a establecer relaciones más afectivas y cercanas con sus hijos e hijas. Sin embargo, estos varones que en sus discursos defienden una paternidad diferente a la hegemónica, al enfrentarse a la paternidad propia, tienden a repetir en sus prácticas el modelo tradicional de autoridad patriarcal.

A pesar de los cambios históricos, sociales y económicos, y aún cuando la división entre los espacios público y privado se difumina, los contenidos simbólicos a la base de la representación social de la paternidad siguen siendo los mismos en ambas generaciones de entrevistados. Sin embargo, la tensión entre la demanda moderna y el mandato tradicional se aprecia con claridad sólo en la generación 70/80.

Para la generación 50/60 el rol de padre ya está resuelto y cumplido y, por lo tanto, no hay mayores cuestionamientos acerca de cómo realizaron ese papel, ni sintieron tensiones en cuanto a demandas modernas que pusieran en jaque su forma tradicional de ser padres.

Para la generación 70/80 la tensión entre lo tradicional y lo moderno, sobre todo a la hora de ejercer la paternidad, está presente y es un tema aún pendiente. Junto con la apertura a elementos modernos (cambios en las representaciones sociales de lo femenino y de lo masculino), aún se mantienen formas de ser y pensar tradicionales (la

²⁴⁵ Olavarría, J. (2001). Op. Cit.

representación social de la familia tradicional, por ejemplo). Se mantiene entonces la distancia entre discursos y prácticas.

En este mundo escindido entre lo tradicional y lo moderno, los varones de la generación 70/80 están obligados a redefinir su identidad como padres a partir de una serie de posibles paternidades, lo que dificulta la tarea debido, justamente, a la falta de un modelo identitario en el que se integren todas las paternidades.²⁴⁶

Las preguntas que surgen entonces son: ¿No es acaso el modelo hegemónico, la paternidad hegemónica en este caso, el que integra todas las posibilidades de ser y ejercer el rol? Y ¿Dónde radica la dificultad a la hora de establecer la identidad como padre cuando hay muchas formas de ser padre?

Si se asume que las identidades paternas se integran en la paternidad hegemónica, entonces la distancia entre lo tradicional y lo moderno está destinada a seguir presente. Es más, el modelo tradicional seguirá teniendo el mismo peso que hace 50 años, a pesar de los cambios en las representaciones de lo femenino y lo masculino. En ese escenario, la tensión entre lo tradicional y lo moderno sigue presente, pero la presión individual a la hora de elaborar la identidad de padre se atenúa.

Ahora bien, si el pensamiento posmoderno permite el establecimiento de una serie de formas de interpretar la paternidad hegemónica (paternidades), entonces la tensión individual entre lo moderno y lo tradicional puede ser producto de la incapacidad habitar completamente en el mundo posmoderno. Los varones chilenos viven en un país que aún no es completamente moderno, y mucho menos posmoderno, y la explosión de identidades sólo es posible en un mundo posmoderno.

Los varones de la generación 70/80 están conflictuados en sus identidades porque no pueden integrar algo que no es integrable. La explosión de identidades propia de la posmodernidad no permite una integración entre ellas. En este escenario, no sólo se mantiene la tensión entre lo tradicional y lo moderno, sino que además, se acentúa la presión individual para organizar diversas formas de ser en una sola, necesitando modernizar la representación social de la paternidad.

²⁴⁶ Sharim, D. (2005). Op. Cit.

El conflicto se traslada entonces del ámbito individual al ámbito social. La paternidad hegemónica sigue sin grandes cambios, pero se sigue esperando que sea reflejo de los cambios en otras representaciones sociales (lo femenino, lo masculino). Los varones de la generación 50/60 no viven ni vivieron este conflicto, pero los varones de la generación 70/80 aún luchan por organizar una identidad única en un mundo cada vez más diverso.

V. BIBLIOGRAFÍA

- Alatorre, Javier y Luna, Rafael (2000): "Significados y prácticas de la paternidad en la ciudad de México". En: Fuller, Norma (2000): "Paternalidades en América Latina". Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Badinter, Elisabeth (1991): "¿Existe el instinto maternal?". Madrid: Paidós.
- Badinter, Elisabeth (1992): "XY La Identidad Masculina". Madrid: Alianza Editorial.
- CIEG (2000): "Apunte del Diplomado: Género, Desarrollo y Planificación. Módulo I: Teorías de Género". Santiago de Chile: Universidad de Chile, CIEG - Dolmen Ediciones.
- Chodorow, Nancy (1984): "El Ejercicio de la Maternidad. Psicoanálisis y Sociología de la Maternidad y Paternidad en la Crianza de los Hijos". España: Editorial Gedisa.
- Connell, R. W. (1995): "La Organización Social de la Masculinidad". En: Valdés, Teresa y Olavarría, José (1998): "Masculinidades Poder y Crisis". Santiago: FLACSO – Chile.
- Costa, Rosely Gomes. Reproduction and gender: paternities, masculinities and conception theories. Rev. Estud. Fem. [on line]. Jul/diez. 2002, vol. 10, no. 2 [citado 14 Noviembre 2003], p. 339 – 356. Disponible en la World Wide Web: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=SO104-026X2002000200005&ing=es&nrm=iso>.ISSN0104-026X
- De Keijzer, Benno (2000): "Paternalidades y transición de género". En: Fuller, Norma (2000): "Paternalidades en América Latina". Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Engels, Federico (1891): "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado". Cuarta Edición (1984). México: Ediciones Nuevo Mar, SA.
- Freud, Sigmund (1953): "Totem y Tabú", (Obras Completas, Tomo VIII). Buenos Aires: Santiago Rueda Editor.
- Fries, Lorena y Matus, Verónica (2000): "La ley hace el delito". Santiago de Chile: LOM.
- Fuller, Norma (2000): "Paternalidades en América Latina". Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Fuller, Norma (2001): "Masculinidades. Cambios y permanencias". Perú: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Garafilic Lituak, María Paz (2001): “Mujer y Derecho. Una aproximación a la situación legal de la mujer en tres países latinoamericanos: Argentina, Chile, Perú”. Santiago de Chile: Morgan Editores.
- García – Pelayo y Gross, Ramón (1980): “Pequeña enciclopedia temática Larousse en color”. Buenos Aires: Ediciones Larousse.
- Garretón, Manuel Antonio. (2001, 23 de octubre). Notas tomadas de la cátedra: Género, Poder y Participación Política, Módulo I, en el contexto del Magíster de Género y Cultura, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Giddens, Anthony, (2002): “Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas”. Madrid: Taurus.
- Gilmore, D. D. (1994): “Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad”. Barcelona: Paidós.
- Goffman, Erving (1981): “La presentación de la persona en la vida cotidiana”. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- González, Román. (2000). “Historia de la paternidad”. En:
<http://www.cimac.org.mx/noticias/semanal00/s00060303.html>
- Grau, Olga (1994): “Familia: Un grito de fin de siglo”. En: Rodríguez, Regina (Ed.) (1994): “Familias Siglo XXI”. Santiago de Chile: Ediciones de las Mujeres # 20, Isis Internacional.
- Hammersley, et al. (1994): “Etnografía, métodos de investigación”. España: Paidós.
- Hopman, Jan (2001): “El Machismo: Su Relación con los Excesos al interior de las Fuerzas Armadas”. En: Olavarría, José (Editor) (2001): “Hombres: Identidades y Violencia. 2º Encuentro de Estudios de Masculinidades: Identidad, Cuerpos, Violencia y Políticas Públicas”. Santiago de Chile: FLACSO – Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidades.
- Iriarte, Ana (1996): “Ser madre en la cuna de la democracia o el valor de la paternidad”. En: Tubert, Silvia (Ed.) (1996): “Figuras de la madre”. Madrid: Cátedra.

- Jelin, Elizabeth (1993): "Las familias en América Latina". En: Rodríguez, Regina (Ed.) (1993): "Familias del Siglo XX". Santiago de Chile: Ediciones de las mujeres # 20, Isis Internacional.
- Krause, Mariane (1995): "La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos", Revista Temas de Educación, N 7, 19 – 39.
- Mancas, Amparo (1997): "Biografía de Donald W. Winnicott. Poca cosa, casi nada". En: Abadi, Sonia y otros (1997): "Desarrollos post freudianos: escuelas y autores". Buenos Aires: Editorial Belgrano.
- Mella, Orlando (1998): "Naturaleza y orientaciones teórico metodológicas de la investigación cualitativa". Santiago de Chile: CIDE. Documento N 10.
- Mella, Orlando (2002): "La entrevista cualitativa en profundidad. Técnica de investigación en Ciencias Sociales y Educación". Serie Documentos. Santiago de Chile: CIDE.
- Montecino, Sonia (1996): "Madres y Huachos. Alegorías del Mestizaje Chileno". Santiago de Chile: Editorial Sudamericana.
- Montecino, Sonia (2002): "Nuevas feminidades y masculinidades. Una mirada de género al mundo Evangélico de La Pintana", Estudios Públicos, N° 87.
- Montecino, Sonia y Rebolledo, Loreto (1996): "Conceptos de Género y Desarrollo", Apuntes de Docencia. Santiago: Universidad de Chile, Programa Interdisciplinario de estudios de Género.
- Montesinos, Rafael (2002): "Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno". Barcelona: Gedisa.
- Morandé, Pedro (1999): "Familia y sociedad". Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Olavarría, José (2001): "Y Todos Querían Ser (Buenos) Padres". Santiago: FLACSO – Chile.
- Olavarría, José (2001): "Hombres e Identidades: Crisis y Globalización". En: Olavarría, José (Editor) (2001): "Hombres: Identidades y Violencia. 2° Encuentro de Estudios de Masculinidades: Identidad, Cuerpos, Violencia y Políticas Públicas". Santiago: FLACSO – Chile/Universidad Academia de Humanismo Cristiano/Red de Masculinidades.

- Olavaria, José y Valdés, Teresa (1998): "Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo, un mismo modelo". En: Olavaria, José y Valdés, Teresa (Eds.) (1998): "Masculinidades y equidad de género en América Latina". Santiago de Chile: FLACSO – Chile.
- Ortner, S. (1990): "Gender Hegemonies", The Journal of The Society for the Study of the Multi – Ethnic Literature of the United States, 15, 35 – 80.
- Ortner, Sherry & Whitehead, H. (1981): "Indagaciones acerca de los significados sexuales". En: Ramos Escandón, Carmen (Compiladora) (1991): "El Género en Perspectiva". México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Oyarzún, Kemy (1997): "La familia como ideologema. Género, globalización y cultura, Chile 1989 – 1997", Revista Chilena de Humanidades, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 20, 115–146, 2000.
- PNUD (2002): "Desarrollo humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural", Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ramos, R. (2001): "Derecho de Familia", Tomo II, Santiago: Editorial Jurídica.
- Ramos Zincke, Claudio (1995): "Familias: reflexiones psicosociológicas". Santiago de Chile: Serie documentos de trabajo # 39, SERNAM.
- Ramos Zincke, Claudio (1998): "La familia en la investigación social en Chile", Santiago de Chile: Serie documentos de trabajo # 56, SERNAM.
- Roseblatt, Karin (1995): "Por un hogar bien constituido. El Estado y su política familiar en los Frentes Populares". En: Godoy, Lorena et. al. (Edit.) (1995): "Disciplina y desacato. Construcción de identidad en Chile. Siglos XIX y XX". Santiago de Chile: SUR/CEDEM.
- Roudinesco, Elisabeth (1994): "Lacan. Esbozo de una vida, historia de un sistema de pensamiento". Buenos Aires: FCE.
- Roudinesco, Elisabeth (2003): "La familia en desorden". Buenos Aires: FCE.
- Scott, Joan (1996): "El Género: una categoría útil para el análisis histórico". En: Lamas, Marta (Compiladora) (1996): "El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual". Programa Universitario de Estudios de Género PUEG. México: Editorial Miguel Angel Porrúa.

- Sharim, D. (2005): "La Identidad de Género en Tiempos de Cambio", Psykhe, 14, 2, 19 – 32.
- Tallaferro, Alberto (1994): "Curso básico de psicoanálisis". México: Paidós.
- Tejedor, César (1998): "Historia de la filosofía en su marco cultural". Madrid: Ediciones sm.
- Troncoso, Hernan, (2000): "Manual de Derecho de Familia". Concepción: Editorial Dirección de Docencia Universidad de Concepción.
- Tubert, Silvia (1997): "Figuras del Padre". Madrid: Ediciones Cátedra.
- Valenzuela, María Elena (1987): "La Mujer en el Chile Militar. Todas Íbamos a Ser Reinas". Santiago de Chile: Ediciones Chile y América – CESOC.
- Vidal, Hernán (1989): "Mitología militar chilena. Surrealismo desde el superego" Institute for the Study of Ideologies and Literature, Series Literature and Human Rights, N. 6, Minneapolis.
- Viveros, Mara (1999): "Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas". En: Fuller, Norma (2000): "Paternidades en América Latina". Perú: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Woods, Peter (1987): "La escuela por dentro. La etnografía en la investigación cualitativa". España: Paidós.